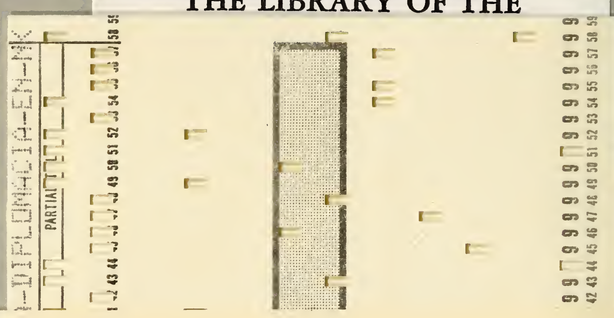
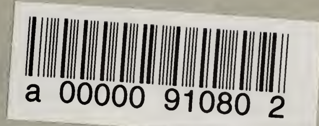
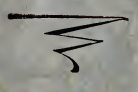






M. Márquez Sterling

LA DIPLOMACIA EN NUESTRA HISTORIA



HABANA

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL
30, AMARGURA 30
1909

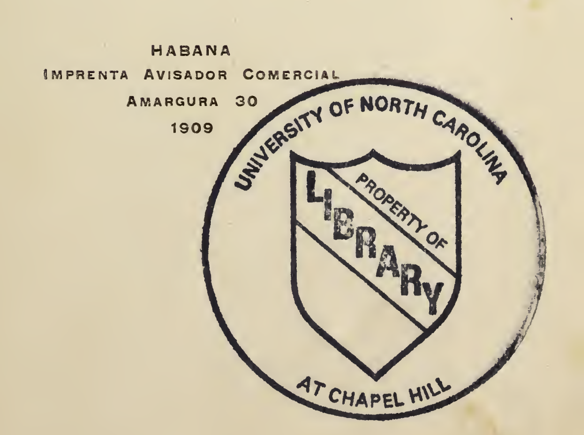


LA DIPLOMACIA EN NUESTRA HISTORIA

M. MÁRQUEZ STERLING

LA DIPLOMACIA EN NUESTRA HISTORIA

HABANA
IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL
AMARGURA 30
1909



CAPITULO I

Eficacia de la historia en el sentimiento nacional.

Leo siempre con vivo interés las *Efemérides de la Revolución* que publican algunos periódicos de la Habana. Constituyen, á mi juicio, una labor patriótica de grandísima importancia. En tiempos de tristes decepciones, cuando hemos creído ver deshecha para siempre nuestra nacionalidad, el recuerdo de gloriosos acontecimientos ha restablecido energías gastadas; y al llevar las duras lecciones de la realidad al espíritu de los débiles la cruel sospecha de que el patriotismo es industria miserable y repugnante artificio la abnegación, una fecha clavada en breve síntesis de historia ha conmovido y hecho resurgir la fe agonizante. Esos

apuntes cortos y nítidos que suelen firmar Ramón Roa, superviviente de nuestras estupendas epopeyas, y Martínez Freyre, corazón sano y entero, inspirados por un aniversario épico ó por la muerte de un viejo camarada, á veces producen más beneficio á la independencia cubana que los discursos llenos de sabiduría, los editoriales repletos de doctrina, ó los decretos rebosantes de previsión. Vemos en ellos, como reproducidos en un espejo, el fondo de nuestro cubanismo, tantas veces falsificado por los hombres políticos, la verdad limpia y honrada de nuestras aspiraciones, el motivo explícito de nuestros dolores y estremecimientos; y aun los más obcecados y delirantes se sienten sobrecogidos é imaginan que brotan de las sombras jueces supremos é irreductibles para condenar sus faltas de hoy con la ley escrita en la inmortalidad por los redentores de ayer.

Las *Efemérides*, por desordenadas que aparezcan, se convierten fácilmente en instrumentos de educación; renuevan estados de conciencia á la vez que se re-

nuevan los elementos integrantes de la sociedad; y no forman rebeldes, como alguien ha afirmado en la más absurda herejía, sino señalan rumbos fijos en este prolongado y singular período constituyente en que vivimos poniendo y volviendo á poner andamios á la República.

La historia no quiere imitadores, en el sentido estricto de la palabra, sino discípulos en un orden filosófico superior. Comprendiendo toda la moral de aquel portento de caudillos que se llamó Ignacio Agramonte se experimenta bienestar de ciudadano. Es un aspecto hermoso de la existencia que nos hace amarla. El triunfo de revoluciones del carácter de aquella de 1868 está en formar anhelos á la imagen de sus ideales y no guerreros á la semejanza de sus espadas. Bolívar se espantó de su propia obra cuando al término de la jornada sus ojos sólo vieron puntas de bayonetas. El héroe de Chacabuco, en su voluntario destierro de Boulogne, creyó irremediablemente perdida á su patria al observar que su brazo tenía más imitadores que su espíritu.

CAPITULO II

Propósito de este libro. La independencia de Cuba y la Revolución Americana. Carácter de la nacionalidad cubana.

Muchas veces he tenido el propósito de contribuir á esa tarea sutil y fecunda que cierra el paso al olvido; y hasta he abierto cajas atiborradas de papeles para exhumar documentos trascendentales. Pero la distancia á que estoy del centro en donde esas exhumaciones deben producir sus efectos me ha hecho desmayar. Necesitaría ir encajando en fechas que sirvieran de pretexto á la historiografía, y que regulasen las dosis en que ese conocimiento se da al pueblo, los pergaminos de mi abolengo revolucionario y diplomático; y sin intento alguno de vanidad personal y de exbihición ma-

jadera y pueril, echar algunas puntadas al margen de modo que resultaran cosidos como un expediente de la patria. En este orden los inconvenientes son todavía más graves: la índole de mis actuales funciones establece, con las costuras á que aludo, evidentes incompatibilidades; y siendo hijo de un diplomático admirable de la Revolución no quiero parecer un diplomático torpe é indiscreto de la República. Sin embargo, el deseo puebla de tentaciones mi excitada mente y busca sin tregua los mejores términos de avenencia, que faciliten lo que poco á poco se transforma en aspiración superior. Al cabo, renuncio á suministrar datos fragmentarios á los distinguidos historiógrafos de la prensa habanera, que saben sembrarlos en el alma cubana día á día, y emprendo mi tarea en forma de libro, sometiéndome á límites cautelosamente trazados.

Jamás encuentro en las *Efemérides* á que me refiero nada relacionado con la deuda de gratitud que nos liga á otros pueblos de nuestra raza y de nuestro Con-

tinente; y, así, mientras se exalta el recuerdo en ciertos aspectos de nuestra historia otros van hundiéndose en las tinieblas de un pasado no muy fácil de explorar. Los publicistas cubanos conteporáneos ignoran casi totalmente el lugar que á Cuba corresponde en la Revolución Americana, de la cual fué nuestra pelea el último cañonazo, el último raudal de sangre, la última lágrima. (1) Diríase más bien, á juzgar por lo que en nuestro país se escribe, que somos un caso de emancipación aparte, desvinculado del problema común de la América española, sin parentesco apreciable con los pueblos del sud, luchando en medio

(1) Después de escrita esta página, he encontrado una idea parecida en un discurso del Dr. Antonio Zambrana que acabo de leer revisando colecciones muy antiguas del periódico *La Independencia* que se publicaba en Nueva York durante la guerra. En Agosto de 1874, el general Manuel de Quesada, acompañado del comandante Pablo Iglesias y del Dr. Antonio Zambrana, miembro de la Cámara revolucionaria, visitó varias naciones del sur en solictud de apoyo y recursos para Cuba. En Chile, fueron los ilustres patriotas objeto de agasajos y honores. Hallábase en aquel país la Ristori, y el entonces Intendente de Santiago, Benjamín Vicuña Mackena, ofreció á esa gloria inolvidable del teatro un banquete al cual concurrieron Quesada y sus dos secretarios. El homenaje á la

de las más horribles asechanzas y deslealtades. Y nuestra independencia se deriva, á pesar de que no lo sepan muchos actores de su trágica conquista, de los campos de Maipú y Ayacucho, como en San Martín y Bolívar tienen sus precursores y maestros Carlos Manuel de Céspedes y José Martí.

La creación de la nacionalidad cubana no es sólo debida á la idea y la espada de los que en nuestro suelo se sublevaron contra la soberanía española; responde á un problema del mundo contemporáneo en el cual tiene personalidad nuestra codiciada isla; y representa un interés elevado y un honor de la América latina. De

Ristori se convirtió en homenaje á Cuba, y el Intendente Vicuña y varios de los comensales dedicaron sus brindis á la heroica lucha que sostenían en la isla los separatistas contra los soldados de España. Pronunció, con tal motivo, el Sr. Zambrana, uno de sus discursos grandilocuentes y dijo, en un período felicísimo: "No obstante, reparad, señores, que la guerra de Cuba *es el último combate que se verifica en América* entre el pasado y el porvenir, entre todo lo que significa la monarquía y todo lo que simboliza la república. La república es una inmensa reparación. Donde se había escrito: los reyes, ella escribe: los pueblos; en vez de la aureola para Carlos V la aureola para Bolívar, en vez del suicidio para Bruto, el cadalso para Maximiliano; en vez de Bernadotte coronado, Iturbide caido, etc."

otro modo Cuba continuaría siendo colonia española ó habría pasado á manos de los Estados Unidos, á la manera que lo pretendieron insignes prohombres de la época del Presidente Monroe. Nuestra juventud necesita saber que la Revolución en Cuba como la Revolución en toda la América tuvo por factores principales, á la vez que héroes en el campo de batalla, hombres de pensamiento y de acción en otras esferas de la actividad patriótica; y que tanto unos como otros ejecutaron el designio que en la Historia del Nuevo Mundo nos estaba reservado. El proceso de la emancipación de Cuba ofrece al estudio de los espíritus serenos y analistas un cuadro completo en el que todos los contornos de la civilización están representados dignamente; y una crítica desapasionada, inteligente y escrupulosa, reconoce en ello el móvil de nuestras cruzadas.

CAPITULO III

Las Repúblicas americanas en 1895. Causas por las cuales negaron su apoyo á los patriotas de Cuba.

LA independencia de Cuba fué una obra larga, difícil, que exigió enormes sacrificios; y en la hora final, en 1895, cuando España no podía retener la colonia bajo el sable de sus generales, el sud negó á los patriotas la protección oficial que el norte les prodigó por conducto de su diplomacia, primero, y de sus ejércitos después. Un escritor argentino, el Sr. Carlos M. Urien, en un libro que publicó en 1897, con el título de *La Revolución de Cuba*, reprodujo un telegrama del periódico *La Prensa*, de Buenos Aires, en el cual se atribuían al Encargado de Negocios de Venezuela en Washington estas palabras: "La cuestión de Cuba no le interesa di-

rectamente á Venezuela'' y al de Colombia las siguientes: ''La isla de Cuba pertenece á España y no se trata, por consiguiente, de una cuestión internacional. No podemos, por lo tanto, adoptar la misma actitud de los Estados Unidos y no reconocerá nuestro gobierno la beligerancia de los cubanos, ni ayudará á los insurrectos con envíos de armas ó municiones. Suceda lo que quiera, estamos en esta cuestión del lado de España.'' La América latina olvidando su conducta cuando la revolución de 1868, nos volvía la espalda en el instante decisivo. Pero es preciso tener en cuenta las circunstancias en que semejante agravio inferían los gobiernos de Venezuela y Colombia á su propio Libertador, Simón Bolívar, el primero de los guerreros americanos que concibió la idea de la independencia de Cuba... (1)

(1) En 1826, el Sr. José Antonio Iznaga, de Trinidad, se puso al habla con Bolívar y el Líbertador resolvió invadir á Cuba con un ejército poderoso mandado por el general José Antonio Páez. No tuvo efecto este proyecto, que fracasó definitivamente en el Congreso de Panamá de aquel mismo año, por haberse opuesto los Estados Unidos á su realización.

Nuestra emancipación venía retrasada, con respecto á la del resto de América, y las repúblicas ya constituídas y reconocidas, con anterioridad, hallábanse envueltas en dificultades tan graves que casi eran de la misma importancia é intensidad que nuestros dolores. La bancarrota de la hacienda pública oprimía á las más; la conservación de buenas relaciones diplomáticas con España érales casi siempre de imperiosa urgencia; el laborioso peninsular enriquecido en la América libre influía y pesaba enérgicamente en los poderes; y el espíritu americanista de mediados del siglo XIX encontrábase degenerado en los políticos que todo lo sacrifican á los intereses del momento y al bienestar de las oligarquías. Los gobiernos, llevàndo una vida precaria, sin responder á los ideales de la emancipación misma, no interpretaban los sentimientos del pueblo hispano americano que, con frenético entusiasmo, aclamaba á nuestros libertadores y era perseguido por sus *mandatarios*. Cuando nosotros rompíamos el régimen colonial la mayoría de esos pue-

blos necesitaba destruir la dictadura nacida de las entrañas de su propio suelo; y los tormentos que cubrían de ignominia aquella realidad apenas eran inferiores á los nuestros que nos orlaban de gloria. Proceda ó no de una metrópoli distante, la tiranía produce siempre los mismos resultados.

Lo artificial del régimen político de algunos Estados centro y sud americanos extendíase hasta más allá del Protocolo; hubo, como se ha visto en el libro del señor Urien, demostraciones de anticubanismo, que no exigía España á naciones cuyo origen era lo mismo que reprobaban; y aun en esas exageraciones de fidelidad reciente á la Madre Patria saltaba á la vista lo fingido, insincero y absurdo del procedimiento diplomático. La prensa, los elementos intelectuales, con raras excepciones, y la masa popular toda, desde Chihuahua hasta la Patagonia, aguardaban impacientes el término de nuestra contienda y la creación de la República de Cuba; y mientras á los delegados revolucionarios se les ce-

rraban las puertas de los palacios presidenciales, en lo más íntimo y sano de la sociedad solían recoger alientos y á veces recursos para el último jalón de la lucha. La independencia era una aspiración de la raza americana y el propósito de realizarla estuvo incorporado al programa de libertad del Continente. La actitud postrera de las autocracias que alardearon fidelidad á la corona de España no afecta al carácter solidario de nuestra Revolución.

CAPITULO IV

Espíritu colonial de una parte de la América independiente. La tradición.

Y si los gobernantes de las más vigorosas repúblicas latino-americanas negaron su apoyo á Cuba en 1895, nada podíamos esperar de otras naciones de la América española en donde nunca ha surgido de la emancipación la libertad y fueron y siguen siendo sucesores de los virreyes los dictadores, maestros, como aquéllos, del más odioso despotismo. Volvamos la mirada sobre el vasto imperio demolido y encontraremos la colonia en plena mitad del siglo XVII, airada, todavía, en el mantenimiento de sus tradiciones. Menudos villorrios, en los que el silencio es ley que nadie intenta vio-

lar, sirven de marco á la silueta de templos hidrópicos; las casas, amplias y encogidas, conservan techos de paja y paredes de barro; y las calles, que mueren sobre el vientre de alguna fortaleza, toman por modelo la caprichosa corriente de los ríos. La línea recta jamás fué inspiración española. El genio hispano reconoció todas las maravillas del Universo y ante la majestad armónica de los cuerpos y la melodía de los matices conquistó laureles para sus poetas é inmortalidad para sus pintores. Pero lo seducen los espasmos de luz de las puestas de sol, la belleza de lo inesperado y violento; y su instinto artístico no comprende lo simétrico y rechaza y detesta la línea invariable, inflexible, eternamente dirigida hacia un punto por el más corto de los caminos. En el altar de Cristo, al que consagra el ardimiento de sus facultades estéticas, la originalidad y exaltación de su idolatría, no se advierten más líneas rectas que los maderos simbólicos de la cruz. En el traje llamativo, pudoroso y abultado de las damas del siglo

XVIII, es siempre castellana la innovación que quiebra un ángulo y crea una curva, que sustituye cintas con flores y botones. El croquis del caballero andante es una serie de pliegues que borda graciosamente los contornos y sugiere singular reproche al estirado tipo de la espada que sólo es peligrosa y noble bajo las chapas doradas y redondas del pomo que la mano de un valiente oprime cubriéndola de fino encaje. Las aspiraciones genéricas de los pueblos de cepa sajona establecieron pactos salvadores con la tierra; y á pesar de imaginativas y alucinadas, en el arte y la filosofía, nunca han roto con la verdad y marchan de acuerdo con el mejor sentido de la vida. Tropiezan con adversarios tenaces; conocen la bravura de los mares y el frenesí de los vientos; poseen la estupenda habilidad de arrancar riquezas de los llanos helados y estériles en donde no existe elocuencia superior á la de la línea recta; y con el curso del progreso humano y el rodar de los siglos, entre dispersiones de pueblos y mezclas de razas, que se

funden y se extinguen, la línea recta ha llegado á ser una noción de adelanto, un extremo de arte, un tono extraño, un grito de libertad que en rayas gruesas ó delgadas, cortas ó largas, paralelas ó enlazadas, comunica sensaciones y transmite melancolías...

Al descender de la colina, á la orilla del lago, del estuario ó del océano, encuéntranse diminutos pueblecillos de aspecto miserable. Situado en una joroba del terreno y vecino de algún palacio brusco y ancho, de improvisado magnate, el campanario domina las viviendas como centinela de piedra animado por divino flúido; á su mirada escrutadora y constante no hay señal ni movimiento inadvertido; semeja el centro de milagrosa maquinaria de donde todas las piezas giratorias reciben graduados el impulso y la vida; no hay frente, digna del chambergo de osadas plumas de los antiguos dibujos, que no se incline ante su férreo poder, ni hombre de tez blanca ó roja, que no se le humille á diario postrándose de hinojos; y al tañir de sus

bronces cascados y dolientes la aldea se agita breves instantes y las calles pantanosas, que conservan encharcadas las últimas lluvias, se inundan de fieles absorbidos al punto por las grandes puertas de la iglesia. Cumplido el más sagrado de los deberes, el que imponen la fe en Dios y el temor de su ira, los vecinos se retiran y descansan, mientras la noche se precipita, sin enemigo humano que la asalte armado de luz; y al apartarse los obscuros matices dejando que las primeras ráfagas violáceas se aproximen por mandato del sol, ya cercano, á borrar las manchas doradas del cielo, despierta la parroquia, que en la sombra tose primero, gime después, y grita al fin; las residencias semi-feudales entreabren sus ventanas y portones; crujen las puertecillas de los ranchos; y silenciosos, con la insignia del rosario al brazo, grandes y chicos, señores y criados, fugitivos entre los crepúsculos agonizantes, corren hacia el altar inexorable.

Son los dos límites de la diaria faena: los diseños obligados de la tradición ame-

ricana; las raíces, cultivadas con agua bendita en una atmósfera de incienso, de donde brotó el criollo; la brasa, envuelta en capas de su propia ceniza, que aparece apagada cuando asimila y combina los gérmenes del incendio.

La ciudad, allí, nada ha progresado después de la independencia continental. Las iglesias y monasterios siguen dando perfil al desarrollo urbano. Los edificios públicos remedan conventos. Pululan, por las encrucijadas, militares, frailes, beatas, brujos y leguleyos, indígenas harapientos y desgreñados, curanderos de antiparras y capataces de luengas barbas. El criollo, en esos países medioevales, no se aleja, en lo moral, ni en su educación rudimentaria, del antiguo súbdito de la colonia; y carece de personalidad en el caos de su psicología. La muchedumbre revela un estado patológico del cual participan todos los órganos sociales. La idea estrafalaria halla hueco en su credulidad selvática; la predicación hecha en secreto, pegados los labios al oído, recorre la ciudad vertiginosamente, penetra el Cabildo,

atraviesa el mercado, se cuela por los intersticios de las puertas, satura los hogares y nutre los espíritus. La superstición activa da entrada al exotismo atrayente y tentador; las amenazas del cacique, y la ceñuda expresión facial del juez, que nunca absuelve á su enemigo, impulsan el desbarajuste político y resbala de pueblo en pueblo la sensación de un vago peligro que jamás desaparece. Suelen reproducirse las mascaradas nocturnas como en época de Martín Cortés, el hijo del Conquistador, cuando, bajo el disfraz, cien labios murmuraban quejas; admirables jinetes saltaban los despeñaderos de las calles, convirtiendo las riendas en alas para sus potros; y sobre la montura lujosa, guarnecida de plata, alcanzaban las elevadas rejas y hablaban de amor á las hijas de los corregidores. El vecindario despertaba estremecido. Las puertas empujadas por la curiosidad las cerraba con estrépito el miedo. La casa del Alguacil Mayor resultaba apedreada. Un desconocido gritaba herejías. En una veta de tinieblas, camino de la montaña, se

refugiaban, conteniendo el resuello, unos cuantos revoltosos. Más allá escapaban otros á galope y se escuchaban las pisadas, una á una, sobre la hojarasca hecha añicos. Y al siguiente día, entre los verdes matorrales, aparecía alguna hoja sevillana teñida en rojo...

La imaginación, al contemplar el estado en que permanece la sociedad en muchos recodos de nuestra América, se identifica con la historia y revive sus cuadros singulares. Un sueño nos transporta á las orillas del Plata en la época de D. Pedro de Mendoza. La villa es pintoresca y trágica; por todas partes la amenaza tiene franca la entrada; se escuchan con frecuencia los aullidos del salvaje que vaga en el desierto; y los ojos advierten en el horizonte marino la silueta del bergantín dinamarqués, orgulloso, que trae, entre los mástiles gigantes y la jarcia colgada de las vergas, el cadalso en que matan ó mueren los tripulantes. El extranjero excita las iras del criollo. Todos los brazos se preparan; el Cabildo acuerda la defensa; los vecinos se

transforman en soldados y aparecen con sus bélicas galas ceñidas al talle por marciales correajes; quién, muestra una lanza heredada de las legiones que sometieron á Vercingetorix; quién, presenta armas, con su escopeta de cazar ciervos, al sargento de felino rostro; quién, se ufana del ruido de su armadura manchega y alienta á los grupos con la blasfemia que se escapa de los labios á manera de sagrado juramento. Aquí, una daga que alza vengadora mano de mestizo; allá, una alabarda que su dueño considera suficiente para el triunfo. Y al perderse en lontananza el boceto amenazador, que un lápiz misterioso y divertido trazara en el viento, de los pechos brotan plegarias de gratitud; y nadie escatima á la Virgen de su devoción el milagro de las manos que borraron del celeste lienzo la figura del hereje!

CAPITULO V

Períodos diplomático y militar de nuestra Guerra de Independencia. La nacionalidad cubana existió de derecho, para la América del Sur, desde 1870.

La guerra de independencia de Cuba tuvo dos períodos perfectamente señalados y separados por un interregno de completa paz: el de los diez años, que adoleció de todos los matices hispanoamericanos, y concluyó en 1878 por una capitulación sorprendente; y el último que duró casi cuatro años y terminó con la batalla de Santiago dada por armas cubanas y norte-americanas coaligadas. El fracaso del primero se explica por la impotencia de la América latina que le dió su apoyo; y el éxito del segundo obedeció á la energía y poder del pueblo de los Estados Unidos. Son dos

jornadas que el historiador no puede desenlazar sin incurrir en lamentables errores de apreciación. Porque la una sirvió para hacer la obra diplomática previa que dió á la otra consistencia, fortaleza, músculos, personalidad. Los Estados Unidos nos apoyaron como á una nación de derecho, porque ese derecho venía sancionado desde 1870 por las principales repúblicas hispano-americanas. El pacto del Zanjón, la más grande de nuestras desdichas porque hizo pasar de cubanos á peninsulares la riqueza del país, no destruyó la índole de la nacionalidad cubana que la América española había reconocido; fatigados, desangrados, jadeantes, los patriotas enterraron sus fusiles para restañar las heridas y reponer las fuerzas; pero al emprender de nuevo la lucha en Baire la nacionalidad cubana resurgía moralmente con el derecho que los Estados independientes de la América latina le tenían reconocido. Cuando Chile cayó de nuevo en poder de España, gracias á las torpezas de José Miguel Carrera, las Provincias Unidas del Río de la

Plata siguieron considerándolo como un Estado independiente; San Martín formó entonces el inmortal ejército de Mendoza, realizó la sublime hazaña del paso de los Andes, exterminó á Marcó del Pont y entregó definitivamente hecha la República á Bernardo O'Higgins. La segunda revolución cubana pudo ser esencialmente militar, porque la primera había sido singularmente diplomática. Lo utópico de la una dió sus frutos en la otra. Echemos una mirada á los tiempos pasados; penetremos el espíritu de aquellos hombres poseídos de una ardiente fe y de un fervoroso entusiasmo; y viendo iluminarse en las tradiciones de nuestra emancipación el horizonte americano, recobraremos la salud moral que horribles monstruos nos arrebatan, en la práctica de la vida, con el furor de sus apetitos. Un instante de elevación nos permitirá sustituir los buitres que atormentan nuestro patriotismo con aquellos corazones que, en la pureza de sus sentimientos, considerábanse felices como apóstoles y dueños del mundo como videntes.

CAPITULO VI

Antecedentes revolucionarios del patriota cubano. Elementos intelectuales de la colonia. El anexionista. Conspiraciones y martirios. Opiniones de José Antonio Saco. Fracasos del anexionismo. Intenciones de los Estados Unidos respecto á Cuba.

La opresión del régimen colonial, ejercida por inhumanos procónsules, fomentó en la isla de Cuba, ya entrado el siglo XIX, el descontento y la angustia de un grupo de hombres esclarecidos que representaba la clase intelectual del país. Entregadas las riendas del poder á militares que gobernaban con las facultades discrecionales del estado de sitio permanente, la mano de la Madre Patria caía sobre la colonia con la espantosa presión de una garra formidable. Los ideales políticos mantenidos por los pensadores

más conspicuos de la metrópoli, exceptuaban de sus beneficios al súbdito cubano. La horca levantada en la plaza pública por el fiero absolutista pasaba al sucesor liberal como resorte imprescindible para el mando. Comenzaron los poetas á entonar sus cantos de dolor á la esclavitud; la creencia de una posible emancipación asaltó con amables promesas el espíritu fervoroso de algunos patricios desesperados; y el anhelo de reformas extraordinarias abrió, con una época tenebrosa de nuestra historia, el hondo abismo en donde tantas víctimas fueron inmoladas.

La clase intelectual se negaba á enmudecer cuando al amo convenía lapidar el cerebro del esclavo; pensaba y discurría por cuenta propia, cuando era necesario que subordinara sus iniciativas mentales á la opinión de ásperos tutores; modelaba en lo íntimo de su alma apetitos extraños y originales, cuando su espíritu debía permanecer en éxtasis ingiriendo y asimilando los únicos elementos de nutrición filosófica que le proporcionaban

sus educadores; contemplaba fantásticas y fosforescentes perspectivas, al través de un horizonte negro, cuando se pretendía encerrar su imaginación inquieta y audaz en las gruesas paredes de un culto eterno y severo sobre el cual descansaban los capataces de la tierra y los del cielo. El gobierno seguía receloso aquella tormenta que se iba formando sobre el hogar de sus colonos; advertía, con el genio de la sospecha y la suspicacia que lo guiaba entre los abrojos de la tierra conquistada, los nuevos perfiles, ya bastante pronunciados, del cubano ilustrado; y no hallaba otro expediente á su alcance, para salvar del siniestro futuro la patria de sus ciegos amores, que destruir, por el ímpetu de dramáticas violencias, el átomo de liberalismo oculto entre los pliegues del temperamento criollo.

Era un cataclismo que venía preparándose durante siglos; el patriota que adelantaba con pies de plomo sobre la tierra húmeda y blanda; y recibía, golpe á golpe, todas las emociones de un sér humano en su despertar biológico. Hilo á

hilo rompía los lienzos tradicionales que lo cubrían, y sin sorpresa se daba cuenta de la capacidad física y moral de su existencia. El criollo intelectual se hizo así de una ética antojadiza; las grandes desventuras le eran indiferentes y el acontecimiento fútil agitaba y desparramaba la selecta sociedad de que era agregado. Guardaba parecido con las bandas de jilgueros que, al desprendimiento de una rama, vuelan sobre el eje de sus nidos; cobran impulso poderoso y no se alejan, regresan, se retiran, se cruzan en desorden, reconocen el ambiente de resina y el musgo dorado por el sol; acortan las distancias, se acercan con cuidado, saltan... y al fin reposan.

No había duda. Las inclinaciones del intelectual cubano inspiraban temor; el sentimiento hispano del criollo por varios puntos se quebraba para jamás soldarse ni empatar; antagonismos furiosos alzaban la cabeza y se miraban frente á frente; el cubano educado se hacía díscolo y más dura la mano de bronce de la autoridad. Era un reto que nadie pro-

nunciaba, que ninguna voz concretaba, pero que al respirar penetraba al pecho en el aire que renueva la vida á cada instante. Los centros conspiradores se formaron por una recíproca atracción de los individuos; aparentaban á veces la conjura y el ideal común los llevaba sólo al contacto de sus almas. El raciocinio les daba una noción: la de la libertad; pero les faltaba dominio en las masas para llevar á la práctica sus ideas perdidas en un caos fulgurante; y las ambiciones patrióticas, centros motores de la conspiración, no tenían rumbo fijo en el propósito de extirpar el sistema de gobierno de la colonia.

Los representantes del rey se desvelaban y tenían horas aciagas. La cadena que debían remachar la suponían rota por obra de Lucifer; añadían al acero todas las sustancias que presumían dotadas de singular resistencia y se irritaban de lo infecundo de su labor acumuladora; en la atmósfera adivinaban elementos de disolución y no había señal de vida que no juzgaran nociva á la salud de su

poder. La sociedad evoluciona siempre por mandato de su propia naturaleza, y querían paralizarla; el individuo crece y desdobla sus facultades, y espantados intentaban atajarlo para que no saliera de una infancia deforme. Los Capitanes Generales hubieran convertido á los conquistadores en vampiros para que saliesen de sus tumbas á chupar la sangre de sus descendientes; á darles el alto en aquel avance hacia lo desconocido; á negarles con imperativo reproche el derecho de llegar, como los demás hombres del planeta, más allá de la adolescencia. Y la crisis inmutable presentaba cada año nuevos fenómenos que los desconcertaban. El procónsul gruñía, amenazaba, castigaba sin piedad; sus puños crispados apagaban una chispa asomada al laberinto de la psicología de aquellos próceres y cien llamas brotaban en torno suyo; cerraba un camino hacia la libertad, y á sus ojos cien vías se abrían como pavorosas grietas hacia la ruina del poder divino. El Capitán General era un juramento siniestro sobre la cruz del

puñal que llevaba al cinto; su voz llenaba el desierto y gozaba en producir el terror; sentado en la poltrona del mando, como si fuera el cráter de un volcán, sacudía la tierra y volcaba lava y fuego al capricho de su apocalíptica voluntad...

Durante aquel período, la capital, como un individuo enfermo, mantenía quietos los párpados; callaba y se encogía para dejar pasar el infortunio; y afectaba el perfil innoble de la idiotez con el vestigio desgarrador de su inmensa desventura: un perfil sin alteraciones extremas del que caían, á manera de insectos moribundos, lacios bigotes mirando al suelo. Hubiérase dicho que no había en ella una sola palpitación; que sus casas, de un verde ennegrecido, estaban vacías; que la tierra, secándose al contacto de sus cimientos, comunicaba á la vegetación de las inmediaciones una quietud que á intervalos el alisio de la tarde lograba con pereza interrumpir. Un pajarillo que volaba y cantaba producía la sensación de temeraria audacia, y su libertad, alegre y retozona, provocaba y ofendía, acusaba y conspiraba...

He aquí como principiaron las conjuras. Unidos en la repugnancia á la tiranía, unos cuantos cubanos eminentes, juristas y propietarios, y alguno que otro español generoso, atormentado por el infortunio de la colonia, concibieron la solución anexionista, como la más adecuada al desarrollo económico y social del país, creyendo que su ingreso á la Confederación Americana sería fácil á la vez de evitar las convulsiones en que se desgarraban las repúblicas independientes en el Sur.

El anexionismo ocupa en la historia patria un capítulo de honor. Si hoy abominamos de esa tendencia, para mí horriblemente odiosa, es axiomático que incurriríamos en loca profanación juzgando con tal dureza de criterio á los próceres que la sustentaron con espíritu altivo y noble convencimiento. El anexionista que floreció en los seis lustros de 1840 á 1870 no era un especulador vulgar, ni procedía con engaño, ni lo estimulaba el egoísmo, ni para el logro de sus aspiraciones desviaba al pueblo

impulsando la anarquía, el escepticismo y la corrrupción; hijo de una colonia sin ambiente popular, sin opinión pública organizada, sin tradiciones revolucionarias, consagraba sus influencias, sus energías y su férvido amor patrio al desarrollo de un principio político de independencia relativa, pero independencia al fin, que, á su entender, era igualmente útil y glorioso, y colocaba el paraíso de sus ensueños bajo la sombra de la gran República en donde su mente se había cultivado al contacto de una civilización fascinadora.

El anexionismo significaba la protesta del régimen tiránico y violento; y aunque no existían multitudes que la secundaran con repercusiones vitales, fué desde luego cosa admitida que el país se decidía por su incorporación á los Estados Confederados del Norte. Gaspar Betancourt y Cisneros, que hizo célebre el pseudónimo con que suscribía sus escritos, *El Lugareño*, fundó en Nueva York el periódico *La Verdad*, sostenedor de la doctrina anexionista, y una vasta cons-

piración tejió sus redes en el subsuelo de la desventurada isla. Hacia el año de 1849 se estableció la primera Junta Cubana y en los Estados Unidos se organizaron expediciones de soldados y jefes extranjeros, para invadir la colonia y derrocar las autoridades españolas. Exceden las peripecias de aquellos planes descabellados y heroicos á lo imaginable, y personajes dignos de mejor suerte regaron con su sangre el suelo de Cuba, estéril todavía para los frutos de la democracia.

A Joaquín Agüero y Agüero, Fernando de Zayas, José Tomás Betancourt y Miguel Benavides, fusilados el 12 de Agosto de 1851, persiguieran ó no la solución anexionista, debemos considerarlos y admirarlos como iniciadores de la personalidad cubana. Desprendidos del patriarcado camagüeyano, dieron la libertad á sus esclavos y se lanzaron al campo proclamando la suya propia y la de su país, cautivos de los herederos de la conquista. La sociedad del reflexivo Camagüey, sin un concepto acabado de la obra

de aquellos mártires, se identificó en el dolor con las víctimas, y en señal de duelo cortaron las damas sus trenzas y los abuelos de la actual generación plantaron en la plaza de Armas cuatro árboles gigantescos, misterioso símbolo que guardó su secreto durante medio siglo. Esas palmeras erectas en el corazón de la ciudad patriarcal, parecían poseídas de su hermoso emblema, y se marchitaron al expirar en Cuba la soberanía española.

El anexionista va pereciendo en el vacío, sin elementos populares capaces de conmoverse y rescatarlo de la horca. José Antonio Saco, majestuoso en la sabiduría de su palabra, lo combate en páginas que significan el aparecer de la conciencia cubana; y el concepto de la patria recibe con ellas el bienestar de su reivindicación. El anexionista va hacia una finalidad antiespañola á costa de su raza, de sus más caros afectos, de sus más plácidas esperanzas como vástago de la gran cepa latina. Saco es el ciudadano que experimenta el despertar de la nacionalidad; ve en la anexión la

muerte de todos los elementos que se hallaban en existencia; y entre los medios políticos practicables prefiere el que no destruya la sociedad cubana, recabando justicia de la torpe metrópoli. (1) Entre el anexionista y el hispanófilo, éste comprometía menos los intereses de nuestra familia; y Saco, execrado por su prudencia en una sacudida del grupo intelectual, aceptaba del uno la substancia del principio democrático y del otro la preservación de supremos tesoros morales.

Pero la fiebre conspiradora continuó avanzando. El general Narciso López, venezolano de nacimiento y brigadier del ejército español hasta poco antes, desembarcó una expedición en las in-

---

(1) «*Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos*» por Don José Antonio Saco—París, 1848.—«*Réplica de Don José Antonio Saco á los anexionistas que han impugnado sus ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos*»—Madrid, 1850.—«*La situación de Cuba y su remedio*» por José Antonio Saco—París, 1851.—«*Cuestión de Cuba ó sea contestación al «Constitucional» de Madrid y á Don José Luis Retortillo, impugnadores del folleto intitulado «La situación política de Cuba y su remedio*» por Don José Antonio Saco—París, 1852.

mediaciones de Cárdenas y, á pesar de la experiencia é indudable pericia del jefe, y lo aguerrido de sus audaces soldados, extranjeros casi todos, no halló en la isla entusiastas que lo secundaran. Al cabo de largas y penosas jornadas, rendido de fatiga, «descalzo y casi exánime» se entregó López al comandante de las tropas que sin reposo le perseguían; y, conducido á la Habana, subió al cadalso el primero de Septiembre de 1851.

La inquietud de la metrópoli, no tuvo tregua desde la hora fatídica en que el cadalso cobró energía como institución colonial; y del terror que produjo nació la planta maligna y repugnante del espía y el delator, síntoma de una espantosa descomposición que en la historia precede al cataclismo y á la anarquía. Un peninsular de porte inofensivo es el primero que se acerca al general Pezuela, que no derramó sangre cubana, y le ofrece la ignominia de un apunte de conspiradores. El hidalgo militar pide consejo al confidente que recomienda la hoguera,

en nombre de Cortés y Torquemada. «Tiene Vd. razón—exclama Pezuela—voy á quemar á esos traidores, á quemarlos á todos sin perdonar uno siquiera.» Y acercando la lista á la llama de una vela que estaba cerca «aguardó á que el papel, que no leyó, fuese completamente consumido». Pero esta página que honra á España, en la época precisa de sus mayores excesos, encuentra compensación en una mancha. Sustituye el general Concha al general Pezuela y recibe nuevo impulso la furiosa tiranía. El mismo delator acude al virrey con una nueva lista. Es el hombre de confianza de un austero catalán en cuya casa el ideal reúne en sigilo á un grupo de vehementes; y el 22 de Marzo de 1855 el garrote echa de la colonia á la inmortalidad la cabeza de Ramón Pintó.

El conspirador anexionista era un fanático, embellecido por el martirio, que predicaba la religión exótica de la democracia. Se agitaba en un círculo pequeño, agrandado en su mente de apóstol hasta lo infinito, y persuadido de que un

pueblo consciente y enérgico le seguía, confiaba en que otro gran pueblo le esperaba con el ansia de realizar la fusión de las almas y los intereses materiales. Pero el fanatismo en aquellos hombres no revelaba modelos de sabiduría tan grandes y solemnes como la abnegación con que sacrificaban la existencia. El deseo natural del hombre de obtener su libertad, hace que los pueblos ya hechos intenten la independencia absoluta antes de conformarse á la independencia relativa; pero el anexionista cubano, creyendo en su pueblo, descartaba del problema político la primera solución, considerándola inverosímil, y aceptaba la segunda como la única realmente práctica. No existía en Cuba, para empresas de tal índole, una inclinación pública definida, y ese estado primario del espíritu se manifestaba como un síntoma en el incongruente sectarismo del conspirador. El anexionista quería remediar los males de la colonia con la pérdida de su raza; sin el instinto de su personalidad, tramaba, como patriota, la propia expul-

sión de su amada tierra; y en vez de incitar su pueblo para más altos fines, lo empujaba hacia la batalla final, en donde debiera nacer y desaparecer, en un relámpago de tempestad, el ciudadano latino de Cuba independiente.

Lo estupendo é inexplicable de los anexionistas, es que sus actos y proyectos estaban en desacuerdo con la política y los propósitos de los Estados Unidos; y que la revolución hubiera estorbado á la diplomacia americana al extremo de que, en vez de favorecerla en su provecho, el gobierno de Washington habría ayudado á exterminarla. Porque los anexionistas de esa época eran, antes de todo, enemigos del gobernante español; y dando por sentado que la nación vecina aceptaría gustosa el presente de tan rico florón, sus miradas jamás se dirigieron al problema internacional que creaban al poderoso vecino. De antiguo venían pretendiendo los Estados Unidos la adquisición de Cuba; pero la ambicionaban de una manera tranquila, sin provocar complicaciones de ninguna es-

pecie, dejándola rodar á sus brazos por el plano inclinado de la civilización.

Los conspiradores de Cuba tropezaban, pues, con dos obstáculos de extraordinaria importancia, añadidos á la falta de apoyo popular: uno en Cuba, el que los llevó á la horca; otro en los Estados Unidos, el que les negó elementos de guerra y fuerza moral para sus planes; y la causa anexionista, sostenida por cubanos, no encontraba otros caminos que los de la muerte aquí y los del fracaso allá.

En 1848, Mr. Buchanan, Secretario de Estado bajo la presidencia de Mr. Polk, dirigió una nota á Mr. Washington Irving, ministro americano en Madrid, que contiene la síntesis perfecta de los proyectos con respecto á Cuba en aquel tiempo sustentados por la patria de Jefferson. La lectura de sus principales fragmentos es interesante:

«A nosotros, dice la nota de Buchanan, nos satisface que Cuba continúe en la condición de colonia de España. Mientras se encuentre en poder de esta última nación, nada tendremos que temer.

Y aparte de eso, nos sentimos también ligados con España por vínculos de antigua amistad y deseamos que éstos se perpetúen. Pero no podemos consentir que dicha isla pase á ser una colonia de otra potencia extranjera. El hecho de que cayese en manos de la Gran Bretaña ó de otra potencia marítima de importancia sería ruinoso para nuestro comercio interior y exterior y pondría tal vez en peligro la unión de nuestros Estados. Cuba está casi á la vista de la costa de la Florida, se encuentra colocada entre ese Estado y la península de Yucatán y posee el puerto de la Habana que es amplio y profundo y está inexpugnablemente fortificado. Si cayese bajo el dominio de la Gran Bretaña la dominación de ésta sobre el Golfo de México sería suprema. Los Estados Unidos ocupan el primer lugar entre los rivales comerciales de la Gran Bretaña... Esta sabe bien, por otra parte, que si Cuba nos perteneciese, sus posesiones antillanas perderían casi todo su valor. Por la extensión y fertilidad del suelo cubano y por

la enérgica actividad de nuestro pueblo, nos sería fácil proveer en breve tiempo al mundo entero de productos tropicales á precios más bajos que los que tuvieran que pagarse en cualquiera posesión de la Gran Bretaña... Séame lícito ahora examinar ese asunto bajo un aspecto diferente. Si Cuba se anexase á los Estados Unidos, no solamente nos libraríamos de las aprensiones respecto á nuestra propia seguridad y la seguridad de nuestro comercio, que no podemos dejar de sentir mientras ella continúe como está, sino que sería imposible para la previsión humana darse cuenta de los beneficios que aquel hecho reportaría á la Unión... Pero, por grande que sea el deseo de poseer á Cuba que tengan los Estados Unidos, no llega hasta el extremo de que quieran hacerlo por otros medios que la libre voluntad de España. El precio de una adquisición no sancionada por el honor y por la justicia sería demasiado caro. Inspirado por estos principios ha parecido al Presidente que en vista de las presentes relaciones entre Cuba y Es-

paña podría el gobierno español sentirse inclinado á ceder la isla á los Estados Unidos mediante el pago de una justa y satisfactoria compensación. Segun nuestras noticias, así oficiales como privadas, existe hace algún tiempo entre los naturales de Cuba una hostilidad profundamente arraigada contra la dominación española. Las revoluciones que en sucesión tan rápida han tenido lugar en el mundo en estos últimos tiempos han inspirado á los cubanos el ardiente deseo de obtener su independencia... En vista de todas estas razones el Presidente cree que ha llegado el momento crítico en que debe hacerse un esfuerzo para comprar á España la isla de Cuba y ha determinado confiar á Vd. este importante y delicado deber.»

CAPITULO VII

El patriarcado colonial. La ciudad y la montaña. Grito de Yara.

Los pensadores insignes de la Revolución argentina, en 1810, se formaron en las aulas universitarias de Chuquisaca. El separatismo, en Cuba, fué aspiración romántica del patriarcado colonial después de la muerte del partido anexionista. Los intelectuales—médicos, abogados, literatos, bachilleres en derecho y filosofía, etc.—decidieron confiar la reforma política y el desarrollo de la riqueza á un futuro lejano producido por la expiación del régimen restrictivo; y las clases populares, todavía amorfas, no tenían conciencia de sus actos ni de sus destinos en América.

Amos y siervos, caballeros y plebeyos, constituían el patriarcado cubano; y la tendencia á una verdadera solidaridad de espíritu, de donde procede la larva nacional, no había comenzado, siquiera, á ofrecer síntomas germinales. La fácil explotación del suelo, por una parte, y por otra la vecindad de la república del Norte, ejercieron influencia poderosa en la «siempre fiel isla de Cuba» y á la vez que los pastores se convertían en propietarios opulentos, los poseedores del latifundio se transformaban en ciudadanos prematuros. Los primeros materiales de la nacionalidad con designios propios salieron de ese extraño crisol; y las ideas democráticas, el ambiente propicio á la evolución social y política, el impulso reedificador y temerario, anticipándose á la existencia de las fuerzas populares, tomaron vuelo en un corto núcleo aristocrático, destinado á perecer por su propia iniciativa.

Los vínculos de la ciudad con la metrópoli eran demasiado sólidos y continuos y la nación moral, que en lo futuro

podía encaminarse á ser efectiva, tenía que buscarse, estudiarse, analizarse, en el verde paraíso de las haciendas criollas, entre ganados, cultivos y trapiches, en donde los capataces suspiraban por la emancipación de los esclavos y los señores por la libertad del pensamiento y el ejercicio de los derechos individuales. La juventud rural se educaba en los Estados Unidos; y al regresar, con el alma impregnada en los secretos de la democracia, introducía, con la envoltura del acatamiento colonial, las doctrinas de Benjamín Franklin. Poco á poco la llamarada fué prendiendo en la conciencia de la familia provinciana, hasta reventar en un día de sol y de paz. Los patriarcas íbanse sintiendo invadidos por la exaltación de sueños extraños, con promesas de ventura y honor indispensables para la felicidad y el progreso. Deslumbrados escuchaban los relatos de la batalla de Junín, los ritmos ardorosos de las proclamas de Sucre; y en la tibia placidez del batey, alguna tarde risueña de primavera, endulzaban

sus nostalgias cantando versos llorones, décimas empapadas de lágrimas, himnos conmovedores con profundas notas de insondable misterio. Es el cuadro vivo de aquella época. Los negros también cantaban en su jerga de Guinea. Y en la queja melódica poderosos y miserables identificábanse con un mismo anhelo y en una sola melancolía.

El vecino, supersticioso más que traidor, se inquietaba y llevaba la denuncia al cabo de lanceros que era jefe omnímodo en su fortín; el juez de paz, el miliciano, el alcalde de barrio y el sargento del cuartel, situados más allá, sumergidos en espeso follaje, se enteraban, como por arte mágico de insospechada telefonía, y en los instantes en que la canción expiraba á los bordes de la mesa, ufana de pavos rellenos y cerdos abiertos en canal, los esclavos daban la voz de alarma; todas las miradas se dirigían al camino entre cuyas palmeras altivas y señoriales se divisaban los uniformes y los sombreros galoneados de oro. La gloria disfrazada de esbirro andaba á caza de inmortales ..

El alma del patriarca rebelde se iba formando así, en contacto con la naturaleza, en el campo y no en la ciudad. De Bayamo y Camagüey, grandes parroquias dominadas por el espíritu selvático, nacieron hombres superiores en la ciencia, en la política, en la guerra; á un mismo tiempo forjaron aquellas fraguas los mejores cerebros y el patriotismo más depurado. Agüero, Saco y *El Lugareño*, son una época del pensamiento en Cuba; y Carlos Manuel de Céspedes con Agramonte—Bayamo y Camagüey en su faena—dan á la personalidad cubana, con su ejemplo, toda la savia que requiere para ser fuerte y permanente. El 10 de Octubre de 1868 la revolución elaborada en la cabaña se torna realidad. Es el día de Yara. La capital viene hacia la selva para imponer la paz y la selva brinda á la capital con el honor. Aquella pelea, trabada con bríos irreductibles, es el mortero en que la historia liga los elementos sociales y políticos de la República.

CAPITULO VIII

La Multitud y la Revolución. El Caudillo cubano. Simulación y realidad.

La aristocracia criolla, sublevada en un espasmo evolutivo, careció del instrumento indispensable al desarrollo de sus planes: el pueblo. La Revolución es la forma definitiva de la multitud cuando se dirige al derrocamiento del régimen y del sistema hasta entonces imperantes. Movida la multitud por un agente que el individuo aislado no puede precisar, todas sus energías se combinan en torno del propósito impulsivo que la ilusiona. Cualquier acontecimiento insignificante la estremece y se desborda; el instinto de rebelión lleva á su espíritu colectivo las más brutales pasiones; y concluye por organi-

zarse en el momento en que brota de sus entrañas el caudillo seductor.

Los átomos que agregados determinan la multitud, flotaban dispersos en Cuba y no poseían verdadera fuerza de atracción y asimilación. La masa popular era una utopía del aristócrata de provincia. El odio, el entusiasmo, la cólera, no asociaban á la plebe, de índole excesivamente pacífica. El populacho no había manifestado ideales ni aspiraciones adversas al régimen histórico bajo el cual sus amos lo tiranizaban. Y el grito de independencia, en los campos de Yara, no hizo más que suplantar un sentimiento retardado. Los grandes señores de la caña de azúcar redujeron á escombros su patrimonio y empuñaron el fusil; rodeados de la servidumbre de su extinguida opulencia tomáronse por generales al frente de tropas fogueadas; y al descender á la miseria y al patíbulo creyéronse que subían las gradas de una fácil victoria desde donde colmarían de venturas al pueblo que amaban... sin conciencia de que existiera.

El caudillo tiene siempre un resorte: la sugestión; y ese resorte lleva á la turba de la alternativa bárbara y heroica á la sanguinaria y piadosa que analiza en bellísimas y profundas páginas un sabio psicólogo argentino, el doctor Ramos Mexía. El caudillo cubano jamás dispuso de ese poder sobrenatural que se hace órgano admirable de la Revolución. Nuestro caudillo no levanta la vecindad y depone las autoridades civiles y militares sustituyéndolas con el primer paisano que tropieza su mirada. Dueño de la montaña, en la montaña planta su tienda y espera la llegada de millares de patriotas que nunca aparecen. Su legión es tan exigua que se confunde con el tranquilo peonaje de un modesto ingenio. Y con ella bate al enemigo, cien veces superior, como apto para el milagro de multiplicar los valientes durante la frenética pelea. Parece una fábula griega y no lo es. La miniatura de brigada que manda sale intacta de la refriega: el dón de aumentar los brazos le alcanza para evitar que el plomo del adversario

los hiera y desangre. El mundo lo supone capitán de huestes numerosas y las hazañas que contempla absorto son todavía de una realidad más épica y terrible en la cifra desoladora de los iluminados paladines.

La simulación es completa. Adquiere fama y lustre de ejército un puñado de hombres desnudos y sin armas; al pueblo de Cuba, que es un convencionalismo de los conspiradores, se le atribuye el propósito unánime de conquistar la independencia, sueño inverosímil de la mitología revolucionaria de aquel tiempo; y España, acostumbrada á perder sus dominios de América por un procedimiento análogo en la apariencia, se revuelve como un tigre herido contra la colonia agonizante. Las tropas reales, deslumbradas por la justicia de la causa cubana y por el honor que ella significa, se sienten de antemano derrotadas y del choque al arma blanca, cuerpo á cuerpo, salen siempre deshechas, con el arpón de la libertad clavado en las entrañas. La lucha desigual se de-

cide al cabo por los fuertes y mientras mayor número de soldados y cañones envía la corona, más debilitadas van quedándose las filas revolucionarias. El hecho se impone á la doctrina.

CAPITULO IX

El reformismo. La obra educacional de José de la Luz y Caballero. La juventud de 1868. Peculiaridad del caudillo cubano. La República. Creación del servicio diplomático.

El efecto moral del grito de Yara fué ciertamente extraordinario y los jefes rebeldes creyeron asegurada la victoria. El partido reformista que, desde las columnas del periódico *El Siglo*, reclamaba una autonomía sincera de corte semejante á la concedida al Canadá por el gobierno inglés, se disolvió, atropellado por la intransigencia del partido español; los cubanos más prominentes del grupo intelectual emigraron en busca de reposo ó con el objeto de colaborar al éxito de la revolución; y una veintena de jóvenes

habaneros, gala, en aquellos tiempos, de la oratoria y la poesía, filósofos audaces que surgían á la manera de botones abiertos en flor, se incorporó al movimiento dándole el calor de los grandes principios que intentan torcer hacia la justicia el desenvolvimiento de la realidad, ceñuda y fría.

El reformismo llenó siempre los vacíos entre revolución y revolución; pero en lo insólito de la paz, hubo educadores del espíritu cubano que prepararon apóstoles al sacrificio; y esta obra subterránea sirvió más á las clases elevadas de nuestra sociedad que la predicación sabia, pero sin fe, del Conde de Pozos Dulces y los liberales de su época. El colegio *El Salvador*, de José de la Luz y Caballero, realizó lo que el periódico *El Siglo* no pudo lograr desde el año de 1865, en que adquirió los tintes ilustres con que ha pasado á la historia. La docta cátedra de Luz y Caballero moldeaba, en la dignificación de la juventud, un estado de conciencia dirigido por el sendero de la verdad y la virtud. Su enseñanza

iluminaba el ambiente colonial, identificando la filosofía con la patria. (1) Y sus discípulos, educados para seguir cualquier camino que condujese al bien y á la razón, añadieron substancia enérgica al desbordamiento guerrero del patriarcado. Las embestidas iniciales de Oriente, Camagüey y las cinco Villas, sembraron, con el concurso de aquella juventud, los nuevos laureles de la gloria que fué apacible anhelo del maestro clarividente. (2) Ojos soñadores vieron la independencia al alcance de las manos. En la Cámara revolucionaria, que plantó una enseña tricolor y un Código sagrado, se escucharon admirables discursos y en la frente de cada general improvisado se incrustó la estrella de la inmortalidad.

Pero al efecto moral no correspondía el resultado práctico de la homérica aventura. «Más de dos años—escribe el poeta

(1) Así lo afirma el Sr. Manuel Sanguily en su interesante estudio crítico sobre *José de la Luz y Caballero* publicado en la Habana en 1890.

(2) «El la buscó por senderos apacibles.» *(Manuel Sanguily*, obra citada.)

de las ternuras revolucionarias, Luis Victoriano Betancourt—han corrido ya desde que las brisas de Yara se sintieron estremecer al llevar al espacio el primer grito de independencia ó muerte; y más de dos años han pasado desde que la juventud de la isla, y en particular de la Habana, oyó el grito de angustia de la patria, y juró volar á su socorro. Empero ¿cuántos han cumplido el juramento y cuántos ni oyen siquiera el grito de socorro? Yo aplaudo á esa juventud generosa y entusiasta que dejando atrás los placeres que el tirano le ofrecía se lanzó en busca de aire más libre que respirar, á riesgo de condenarse á beber el agua amarga de la emigración. Yo celebro á los jóvenes que olvidando sus intereses, sus aficiones y su porvenir, han hecho la protesta del destierro voluntario. Yo los felicito por lo que han hecho; pero los culpo por lo que han dejado de hacer. No es en el extranjero donde Cuba ha menester de los inteligentes y de los fuertes. Para los inteligentes hay asientos desocupados en nuestras institu-

ciones civiles; para los fuertes hay puestos vacíos en nuestro ejército; para todos hay un pedazo de tierra donde caer peleando por la República. Quédense por allá sirviendo diplomáticamente los hombres de experiencia y vasta instrucción; pero venga la inteligente y fuerte juventud á colocar su piedra en el altar que levantamos hoy á la Libertad; y á ofrecer su sangre á la madre que pide socorro.» (1) La secreta simpatía de los colonos y el decaimiento prematuro de las autoridades españolas, no se traducían en crecimiento de las columnas insurrectas. La aristocracia sublevada carecía de armas y municiones ante la artillería enemiga que atronaba la montaña. El ejército de la emancipación, en vez de nutrirse con el rápido alistamiento de las masas populares, se aniquilaba de día en día. El libertador caído no tenía repuesto. Los fusiles para mantener la campaña debían ser arrebatados á los

(1) Carta de *Luis Victoriano Betancourt* á José Manuel Mestre escrita en el campo de la guerra el 8 de Enero de 1871. (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias* de la Universidad de la Habana. Vol. VIII. Núm. 3. Pág. 357.)

brazos del adversario. En el horizonte de sangre el acta final comenzó á borrarse como una sombra esfumada entre las brumas. Y el símbolo revolucionario semejaba un águila herida que agita en el espacio las alas moribundas mientras desciende al planeta envuelto en llamas.

El caudillo cubano, que siempre fué el más iluso de todos los caudillos hispanoamericanos, confiaba en el destino, y á cada instante imaginaba que del exterior le llegaban los recursos indispensables. La América española, coaligada, enmendaría la impotencia de nuestra máquina de guerra. Y la América del Norte, en todo caso, intervendría en favor de nuestra causa para consagrar en el Nuevo Mundo la doctrina Monroe, que es el carácter de su civilización renovadora. Pero Céspedes experimenta desde el principio la sensación del héroe abandonado á los caprichos de la fortuna; teme á la ruina y á la rendición forzada; y hay un momento crítico en que vacila entre la independencia y la anexión, entre la reforma y la República, entre el sello polí-

tico del Canadá y la bendición cívica de la pintoresca patria de Guillermo Tell. Es un separatista convencido; pero el separatismo y el anexionismo son entonces parientes muy cercanos y conviven en la común repugnancia á la dominación ibérica. El revolucionario salta de una á otra teoría sin darse cuenta de que no son conciliables entre sí el fuego de los amores más puros y el hielo del cálculo en donde el sol se convierte en moneda y el plato de lentejas en sistema y en ideal. Era necesario que el tiempo diese firmeza á una aspiración en descrédito de la otra; que la prenda en vidas generosas se hiciera sobreprecio de usura para un cambio de metrópoli española por metrópoli americana. Y el anexionista, que nunca ha desaparecido por completo, comienza al principio de la jornada de diez años, á sentir recelos, á ocultar sus votos por el injerto de Cuba libre en la planta cultivada por Washington.

Céspedes, desencantado, pero no vencido, inclina la Revolución hacia la Re-

pública y constituye el Estado bajo un hermoso artificio de legalidad democrática. Sus abnegados legionarios, en pelotón, hicieron de soldados, de pueblo elector y de gobierno elegido á un tiempo mismo. Y designado para la Presidencia trashumante de un Estado andariego, organiza servicios públicos de apariencia, y dirige su mirada de angustia hacia el extranjero que lo aplaude y no le ayuda. La República tuvo así la fuerza pictórica y la realidad efímera de las decoraciones teatrales; y la protección de la América necesitaba ser inmediata, avanzando á marchas forzadas, antes de que los edificios de cartón se despintaran y las instituciones de bambúes se desarmasen. El gobierno, sin embargo, funcionaba dentro de cierta normalidad; ensayaba los procedimientos de un régimen representativo en pañales; y creó un cuerpo diplomático cuyos miembros se regaron por el continente como palomas mensajeras de un infortunio conmovedor. La Revolución, de esta suerte, cambió de naturaleza y lanzó en todas direcciones el

eco de sus gemidos. José Morales Lemus, es el primer cubano que recibe las credenciales de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de los Estados Unidos. La Legación se establece en Junio de 1869. A la República no le faltaba ya ningún atributo de la soberanía. Vivía vida de infancia y se encaraba con la historia para adquirir la adolescencia que era, bajo el sistema colonial, candorosamente utópica.

El gobierno revolucionario adoptó, sin duda, el más lógico de los procedimientos y su decisión por la diplomacia no fué novedad para los Estados Unidos que con ella contaron como factor poderoso de su propia independencia. Pero no encontró el diplomático cubano una atmósfera propicia, ni corrientes que lo condujeran hacia el éxito, ni una conmoción del pensamiento contemporáneo que lo incorporase á sus destinos. En las intrigas y rivalidades entre Francia, Inglaterra y España, tuvo Silas Deane el escenario adecuado á su habilidad maquiavélica; el

ambiente singular de aquella época en que un principio en sus estertores era aplastado por los delirios de una nueva filosofía política, hizo tomar al Ministro Turgot al partido de la intervención clandestina y produjo la figura estupenda de Beaumarchais, el autor de *El Barbero de Sevilla*, que, con un romanticismo práctico, en amalgama admirable, proporcionó, al mismo tiempo que joyas al arte universal, recursos de guerra al libertador norte americano. Los grandes próceres son efecto de una causa superior, instrumentos de un fenómeno del progreso humano que los utiliza y luego los arroja á la posteridad. Franklin nacido en Cuba, y ocupando el lugar de nuestros diplomáticos, hubiese fracasado. Los frutos de su larga vida de filósofo habrían sido estériles. Su aspecto de campesino sabio, hubiera inspirado serias dudas acerca de nuestra cultura, no obstante la suya extraordinaria; su tipo de maestro de la época de Platón, como lo pinta un verídico historiador, en vez de cautivar la voluntad de la atildada aristocra-

cia y de los escritores y estadistas eminentes, hubiese sido el obstáculo infranqueable para su estupenda labor; y su traje rústico, sus maneras llanas, casi ingenuas, y su lenguaje libre de hipocresías, habrían dado incentivo irritante á censuras y malvadas murmuraciones. Al desdoblarse la sociedad francesa, en las postrimerías del siglo XVIII, la revolución americana se refugió en sus pliegues y de las entrañas de la reforma, como del vórtice de un huracán, recibió el golpe conveniente para volcar la soberanía de Inglaterra. La diplomacia cubana, por lo contrario, fué víctima de la regularidad con que marchaba la civilización, del sistema de política internacional seguido por el país á quien, sin meditarlo, juzgó su protector; y la paz, en torno de su propio desgarramiento, le sirvió de sudario para sepultarse, con su República de bambúes, en la tumba de una capitulación trascendental.

CAPITULO X

Antecedentes políticos del primer Ministro de Cuba en Washington.

Echado por las decepciones del anexionismo al partido reformista, Morales Lemus cayó, al fin de su vida, en el grupo revolucionario cuyo ideal consistía en hacer de Cuba una república de molde hispanoamericano. La incorporación de la isla había significado para los Estados Unidos, durante largos años, un interés positivo é inmediato del esclavista; estalló la guerra civil en Charleston; los prados y maizales se tiñeron de púrpura; al término de la borrasca triunfaron los abolicionistas; y la adquisición de nuestra Antilla no sólo dejó de

ser anhelada sino que flamantes personajes que la víspera trabajaban por realizarla se volvieron hostiles á ella. Las esperanzas anexionistas del grupo intelectual, se desvanecieron como pompas de jabón. Desde 1855, aquella fe profunda que inspiraba á los cubanos la política de los Estados Unidos, venía encaminada á entibiarse. Indiferente á la sangre que por la causa antiespañola corría en Cuba, cuyo manantial era el cadalso, Mr. Pierce, Presidente de la República, había seducido al general Quitman, jefe de una expedición costeada por una Junta de cubanos y americanos, y, obedeciendo á la influencia de la diplomacia de Madrid, que logró herir la suspicacia de Inglaterra y Francia, deshechó esa trama que fué el más serio intento de los conspiradores anexionistas. Aumentaron las persecuciones en la colonia; los conjurados que escaparon de las garras del general Concha, unos proscriptos y otros ignorados en la ciudad ó en el campo, se sometieron á la inacción y al silencio; y la sociedad cu-

bana entró en un letargo prolongado varios años, mientras la autoridad del procónsul, fecundada con lágrimas, se erguía amenazante sobre el hogar de nuestros ascendientes. El partido reformista fué entonces la transacción del dolor y la libertad; y al organizarse, como exigencia del espíritu, sentida por los intelectuales aniquilados, el partido opuesto, el español, robusteció su intransigencia pidiendo medidas severas en lugar de leyes suaves y autonómicas. Morales Lemus, abogado prestigioso, que en 1855 figuraba entre los anexionistas, se adhirió al nuevo partido; sus ansias de sacudir el oprobio de la tiranía lo llevaban á donde quiera que contra el despotismo se trabajara; y sin abdicar de sus ideas, sugeridas por los beneficios que á Cuba debiera proporcionar «la admirable organización interior de los Estados Unidos» (1), colaboró con el Conde de Pozos Dulces en la obra estéril de pedir justicia á España y modernas institucio-

(1) Enrique Piñeyro.—«*Biografías americanas*», página 97.—Paris. Garnier Hermanos.

nes á una metrópoli que para sí las conservaba antiguas y galvanizadas.

La lucha en el terreno cívico no podía ser menos provechosa para la colonia; los intereses del grupo intelectual de Cuba estaban en contradicción con los de la clase directora en España; las promesas del elemento avanzado en la política peninsular sobre reformas radicales para Cuba y Puerto Rico, no pasaban de ser, en la Corte, armas de combate para la rivalidad del poder; y O'Donnell, que había dejado en la isla una huella de rudo militarismo y detestable rigor, no era lógico que, encumbrado á la presidencia del Consejo de Ministros por su audacia y por la Unión Liberal, concediese á las posesiones antillanas la libertad de que él había sido escudo adverso y contrario aterrador. Brotó, como una burla del genio malévolo de Cánovas del Castillo, la ocurrencia de llamar á España una comisión de cubanos elegidos, «conforme á la práctica de una ley inicua de Ayuntamientos, por un número reducidísimo de electores», para contes-

tar á las preguntas que le fuesen hechas por « una junta autorizada y competente » de la cual saldría confeccionada la reforma que súbditos lejanos exigían. El distrito de Remedios confirió sus poderes al eximio Morales Lemus y, convocados los comisionados para el 30 de Octubre de 1866, la comedia reformista, sarcasmo peligroso para la tranquilidad de la isla, comenzó á lucir sus irrisorias galas. Una mañana, los comisionados leyeron con sorpresa, en la *Gaceta*, un decreto que reafirmaba, sin disimulo, el régimen tradicional, y daba á entender en el preámbulo, « tortuosa é intencionadamente, que esa escandalosa y opresora » ley se promulgaba de acuerdo con ellos. Morales Lemus, indignado, protestó; y su noble espíritu, poseído de abrumador escepticismo, lo llevó al camino en donde poco más tarde lo encontrarían Céspedes y sus camaradas.

Morales Lemus recorre así toda la escala política que registra la historia de nuestro desventurado país; lo acompañan siempre el patriotismo, la sinceridad, el

amor á los principios democráticos; y su alma de bronce, enérgica y reflexiva, es el exponente maravilloso de las históricas inquietudes sufridas por la colonia. Fué consecuente en su desenvolvimiento político á su origen de cubano. Había nacido, como los héroes de los cuentos escandinavos, en una choza de pescador. Era el embarcadero de Gibara, solitario ángulo de la costa norte de Cuba. A su muelle de tablas llega, una tarde blanca del mes de Mayo de 1808, la pequeña nave que su padre gobernaba. La madre, en tierra, da á luz cuando el marino desata las amarras de su ágil bergantín. Las olas lo estremecen. El viento hincha las velas, que remedan alas de gaviota. Y del misterioso capitán no vuelven á saber la esposa ni el tierno vástago abandonados. Eran una familia de naturales de las islas Canarias y tropezaron con generosos compatriotas que protegieron su miseria. El niño quedó huérfano á los pocos meses. Y en Holguín, un paisano de la madre muerta y del padre desaparecido, se echa á los hombros la

tarea de educar al que fué más tarde eminente jurisconsulto y prócer ejemplar. Morales Lemus imprimió á todos los actos de su vida ese impulso de ascensión y, en su mente, los ideales mezquinos se iluminaban y enaltecían. De una humilde casa de pescador subió hasta el más elevado rango social y político. De la condición de colono sin derechos, llegó á ser paladín de la libertad y el primer diplomático de Cuba en la aparición trémula é incierta de la República.

CAPITULO XI

Situación de Cuba al emprender Morales Lemus su tarea diplomática. La Revolución de Septiembre en España. Caída de Isabel II. Mando de Lersundi en Cuba. Valmaseda. La política del General Dulce. Los voluntarios. El terror de 1869. La emigración.

MIENTRAS Carlos Manuel de Céspedes y Francisco Vicente Aguilera conspiraban en las inmediaciones de Bayamo contra el régimen colonial, en España preparábase la Revolución que derrocaría, casi en unas pocas horas, el trono insoportable de Isabel II. En los primeros días de Septiembre de 1868, llegaban á Gibraltar, en el vapor *Delta*, de la Mala Real Inglesa, un sospechoso camarero de los Condes de Bark, vestido de librea, y

dos misteriosos individuos que alardeaban ser opulentos americanos que viajaban por vía de ilustración. Escondidos «en uno de los tinglados destinados á depósito de carbón, con objeto de evitar las pesquisas ó indagaciones de la policía inglesa» (1), pusiéronse al habla con el famoso Paul y Angulo y se hicieron reconocer por sus verdaderos nombres: bajo la librea de camarero, apareció el General Prim y bajo el continente de americanos ricos descubriéronse Sagasta y Ruiz Zorrilla. El 18 del mismo Septiembre, «memorable en los fastos de la historia contemporánea», navegaron hacia Cádiz, en línea de batalla, unos cuantos barcos de la escuadra española. Y el 19, «á cosa del medio día», el Almirante D. Juan Bautista Topete, á bordo de la fragata *Zaragoza*, «vestido de gran uniforme», arengó á la numerosa tripulación, presentándole, con frase napoleónica, al General Prim que fué aclamado, desde las vergas, con fre-

---

(1) F. Pí y Margall y F. Pí y Arsuaga.—«*Historia de España en el Siglo XIX.*»—Barcelona, 1901.—Tomo IV, pág. 415.

néticos *hurras*, por los marineros que agitaban sus gorras. Veintiún cañonazos «saludaron el grito de libertad» y la caída de Isabel II. Nueve días más tarde, en la batalla de Alcolea, el general Serrano decidía la suerte de la Corte en favor de la Revolución. Vicalvaristas, progresistas y demócratas entendieron que derribada la monarquía de derecho divino, incompatible con la soberanía de la nación y la libertad de los ciudadanos, debía fundarse otra monarquía nacida del derecho del pueblo en la consagración del sufragio universal. Y una vez instalado el Gobierno Provisional y convocada la Asamblea Constituyente de donde surgieron el efímero reinado de Amadeo I y la anárquica República de Castelar, un poeta ilustre, López de Ayala, autor de la siniestra frase de «España con honra», dirigió á las Antillas un manifiesto en el que se les negaba, con estudiado y pomposo leguleyismo, la discutida y ansiada reforma en armonía con los aires de justicia que soplaban en la metrópoli. Los insurrectos de Bayamo y

Camagüey proclamaron entonces resueltamente la República.

Gobernaba en Cuba el general Lersundi, hombre de ideas reaccionarias, violento de carácter y cruel por naturaleza; «vivíase constantemente como en país ocupado por ejército enemigo; los soldados imperaban y los ciudadanos debían pagar sin murmurar las crecidas contribuciones»; [1] y á pesar del destronamiento de la reina el retrato de la heredera de Fernando VII presidía en la Municipalidad, en la casa de Gobierno, en el Consejo de Administración, en la Audiencia y en todas las reuniones oficiales; la justicia se suministraba en su nombre, á su nombre se cobraban las rentas públicas; el ejército, las corporaciones, los empleados y títulos de Castilla asistían á besamanos por el cumpleaños de la infortunada Isabel; y por todos los medios se demostró que «el cambio radical ocurrido en la Península no alcanzaba á la isla, y, lo que es más, se la hizo temer

(1) Enrique Piñeyro.—«*Morales Lemus y la Revolución Cubana*». New York, 1871.

el verse transformada en el último baluarte del despotismo, simbolizado en la caída dinastía.» (1)

Las medidas tomadas para desconcertar la Revolución y hundir más profundamente en el pecho cubano la espada de la dictadura, resultaron ineficaces y contraproducentes. Se dictaron órdenes ofensivas para los criollos á quienes, por el hecho de serlo, se les juzgaba enemigos del gobierno; y registrados sin escrúpulo sus hogares les eran arrebatadas las armas necesarias para la vida del campo con objeto de equipar «á la peor clase de peninsulares advenedizos, sin arraigo, sin instrucción y llenos de preocupaciones y aun odio contra los naturales.» (2) El Conde Valmaseda, memorable por la brutalidad de su conducta, fué enviado, con una fuerte columna, á negociar la paz en Camagüey y, por otro conducto, le eran ofrecidos á Céspedes doscientos mil pe-

(1) Carta de Morales Lemus al Sr. D. Nicolás Azcárate. Filadelfia, Mayo 15 de 1869. Apéndice No. 4 de la *Vida del Doctor José Manuel Mestre*, obra póstuma de José Ignacio Rodríguez.—Habana, 1909.

(2) Morales Lemus. Carta citada.

sos y la facilidad de salir de la isla si hacía traición á sus compatriotas. Rechazado con discreta cortesía el negociador y con desprecio la injuria que envolvía semejante oferta al héroe de Yara, Valmaseda regresó del territorio, «en que se había presentado como mensajero de paz», destruyendo los plantíos, talando los bosques, «llevándose las dotaciones de trabajadores, fusilando á los campesinos que lograba aprehender y, en una palabra, se transformó en un nuevo Atila, que por doquiera sembraba la desolación y la muerte.» (1)

No era Lersundi, por cierto, un representante fiel de los principios en que se sustentaba el Gobierno Provisional de España; y como la más grande concesión que los revolucionarios de Septiembre podían hacer á Cuba, fué aquella ave negra y luctuosa retirada de la Capitanía General y por vez segunda enviado á ocuparla el famoso Dulce, septembrista de buena cepa, en quien cifráronse las espe-

(1) Morales Lemus. Carta citada.

ranzas de un arreglo inmediato, con los sublevados, que devolviese á la colonia la tranquilidad relativa de que antes disfrutara. Pero Dulce, partidario de las reformas en el régimen político y económico, no gozaba en la isla del prestigio que él mismo se atribuía; y si los peninsulares residentes en Cuba no le querían «por las veleidades reformistas del primer período, los cubanos dudaban de él por sus veleidades de intransigente en la misma época». (1) La tragedia preparada por Lersundi se aproximaba á su horrible desencadenamiento. El general Dulce decretó la libertad de imprenta y de reunión, sin permitir en uno ú otro caso tratar tres cuestiones sustanciales: la esclavitud, la religión católica y la integridad nacional; concedió una amnistía por delitos políticos; dictó una capciosa ley electoral que convertía en árbitros al ejército y la armada; y nombró comisionados que se avistaran con los revolucionarios y en el acto se dirigiesen á

---

(1) ENRIQUE PIÑEYRO.—«*Biografías americanas*», etc.- Pág. 131.

Camagüey. «El incendio de Bayamo y del pueblo del Dátil, por los mismos bayameses,—les escribió Céspedes en Enero de 1869 á los Sres. Hortensio Tamayo, José de Armas y Céspedes y Ramón Rodríguez Correa, apoderados del general Dulce,—la guerra que estamos sosteniendo con las tropas de Valmaseda, que no nos tratan sino como trataban los conquistadores de España á los primitivos hijos de este país, la muerte de muchos patricios distinguidos, todos los sacrificios que hemos hecho para dar al mundo una prueba de que no somos tan sufridos y tan cobardes como hasta aquí se ha venido diciendo, son suficientes pruebas para que España se convenza de que no hay poder alguno que ahogue nuestras aspiraciones ni contenga el impulso de un pueblo que sólo desea ser libre para entrar de lleno y con ansia en el pleno goce de sus derechos.» Comunicáronse, con no escasas dificultades, los delegados del capitán general, con Augusto Arango, intrépido separatista á quien los revolucionarios respetaban

y obedecían, y, destinado á ser víctima de su audacia, después de sobrevivir á una gloriosa hazaña, aceptó la proposición de ir provisto de salvoconducto á conferenciar con el brigadier Mena, gobernador de Puerto Príncipe que no gustaba de exponerse á los peligros de la más sencilla escaramuza militar. «Apenas llegado á la ciudad, en la que se presentó con un solo compañero y sin armas, fué desoído en sus manifestaciones parlamentarias y asesinado vilmente» [1] con su ayudante por soldados españoles que lo escoltaban «y por voluntarios venidos de la ciudad». La reconciliación se hizo imposible y el Comité Revolucionario dirigió á los comisarios del general Dulce una comunicación en la que se leen estas palabras: «Señores: vuelvan inmediatamente á Nuevitas, que ni aun en justa represalia olvidan los cubanos su fe empeñada. No cabe transacción entre los

(1) Comité Revolucionario del Camagüey. Manifiesto firmado por los ciudadanos Salvador Cisneros, Eduardo é Ignacio Agramonte. Campamento Camagüeyano, Enero 27 de 1869.

cubanos y los tiranos y nuestra guerra la llevaremos hasta el punto de extinguir su oprobiosa y funesta dominación en Cuba. Después de leer esta orden, los comisarios del gobierno español saldrán sin demora, y sin que se lo estorbe pretexto alguno, del terreno en que ondea el pabellón de la independencia.»

Al paso que estos dolorosos acontecimientos exaltaban á los combatientes en el centro y oriente de la isla, se convertía la Habana en un infierno en donde los errores del pasado estallaban en un verdadero caos de crímenes y locuras. La sombra de Lersundi se proyectaba sobre las conciencias y su espíritu parecía dominar los ánimos. El hortera, de quien su torpeza y su maldad hicieron soldado voluntario, se aferraba en la más frenética intransigencia; y, erigido en cuerpo miliciano poderoso, sustituyó con la arbitrariedad y el asesinato el poder que nominalmente ejercía el general Dulce. Desde esa época de borrascas, los voluntarios gobernaron la colonia á su despótico sabor. En ellos la valentía

y el patriotismo, significaban espionaje y exterminio. Las tropas regulares llegadas de la península eran, por su influencia, despachadas para el campo y el centro en donde se declararon omnipotentes se despejaba de rivales para su funesta sed de castigo y venganza. El lacayo, el mozo del café, los dependientes del comercio, con el fusil al hombro, obedecían á oficiales y jefes que eran los industriales á quienes servían en su oficio; no salían al campo en persecución del enemigo que los desatinaba; y encerrados en las paredes de la ciudad, hacían del procónsul un prisionero de guerra y un instrumento fácil de la rabia que, como relámpagos, pasaba á cada minuto por sus corazones. Lersundi ausente seguía dominando y la autoridad del virrey era nula cuando no se inspiraba en el criterio de los voluntarios. La reforma política halló el obstáculo irreductible; y el procedimiento de la templanza y la justicia, irritaba á los descamisados convertidos en soberanía colonial. Desde entonces, Cuba no era dirigida al modo que la metró-

poli encontrara conveniente, sino á la manera que á los voluntarios complacía; la doctrina del patíbulo, predicada con el ejemplo de la tradición española, se alzó contra la metrópoli igualmente que contra el criollo tiranizado. El voluntario no es en realidad un ejército. Agrega la única multitud que ha aparecido en nuestra historia; una multitud importada, pero avasalladora, que ruge en la plaza pública y al menor latido de sus pasiones salta y maniobra fundiéndose en un solo brazo y un solo grito. La sugestión del voluntario opresor, jamás se reprodujo en el criollo oprimido.

El 21 de Enero de 1869 se esparce el rumor de que en el teatro Villanueva los actores se permitían alusiones embozadas de simpatía á la causa separatista. Puestos de acuerdo los violentos milicianos, se echaron al hombro las carabinas «y sin jefes ni formación alguna rodearon el edificio, que era de madera, comenzaron á disparar balas contra él y contra hombres, mujeres y niños que salían despavoridos del interior. Era un

viernes. Los dos días siguientes, el domingo sobre todo, ebrios en su mayor parte, sin que nadie acudiera á contenerlos, se repartieron por las calles» [1] y se dieron á matar indefensos «á diestro y siniestro»; entraron en las casas, «prendiendo ó fusilando á sus moradores» y en la más opulenta de la Habana, propiedad de D. Miguel Aldama, insigne patriota á quien Carlos VII nombró Gobernador de Cuba con funciones iguales á las que él desempeñaba como Rey de España, «hicieron abrir las puertas y procedieron á romper muebles mientras otros lanzaban desde la calle descargas de fusilería contra los balcones y las ventanas». El general Dulce dijo después, en oficio enderezado al ministro de la guerra D. Juan Prim: «aquella noche ví con pena y amargura que tenía el deber y la necesidad de reprimir dos insurrecciones!»; revocó todos aquellos decretos que esbozaron su política liberal y conciliadora; lo forzaron las hordas enfurecidas á dictar espantosas órdenes de represión

(1) E. PIÑEYRO, ob. cit.

contra separatistas reales ó imaginarios; acordó deportaciones en masa, «consejos de guerra verbales, confiscaciones preventivas», la ejecución de todos los prisioneros y, como ha dicho el impecable estilista y pulcro historiador Enrique Piñeyro, prostituyó su autoridad. El 2 de Junio recibía el general Espinar, segundo cabo, el siguiente oficio de su colega Dulce: «Habiéndose exigido por una comisión de jefes y oficiales de los batallones de voluntarios, en representación de los mismos, que resigne el mando en V. E., puede V. E. encargarse del gobierno superior político de la isla.»

De la sangre encharcada en las calles de la ciudad, huyeron, silenciosas y atónitas, las familias más distinguidas; dejaban sumida la patria en espantosa catástrofe y en la emigración las esperaban, con frecuencia, la ansiedad y la miseria. La sociedad cubana, dispersada por la América, parecía un pueblo en fuga.

Morales Lemus en esos momentos dramáticos, que parecen inverosímiles, negociaba con el Secretario de Estado del

Presidente Grant, Hamilton Fish, la manera práctica de independizar á Cuba, cuya prodigiosa riqueza se deshacía bajo los escombros de una guerra civil sin precedente.

CAPITULO XII

Simpatías del pueblo de los Estados Unidos por la independencia de Cuba. Proyectos de ley para el reconocimiento de nuestra emancipación. Circunstancias que impidieron al Presidente Johnson acto alguno á favor de los insurgentes cubanos. Subida del general Grant á la Presidencia.

La opinión general en los Estados Unidos se pronunció á favor de los cubanos que pretendían conquistar, en temeraria lucha, análogos derechos á los que dieron origen á la grandeza moral y prosperidad material de las trece antiguas colonias del rey de Inglaterra. La prensa y un número alto de hombres notables de aquel país, contemplaban con entusiasmo el duelo á muerte entre dominadores y dominados; y, por natural tendencia del espíritu americano

á la emancipación total del Continente, cesando en el desarrollo de su progreso toda ingerencia europea, ambicionaban el triunfo rápido y definitivo de los rebeldes y parecía irrevocable la determinación de la gran República de contribuir, con auxilio de amplia magnitud, á la independencia de la isla. Era un sentimiento espontáneo que se propagaba con la rapidez de los crepúsculos vespertinos en la Zona Tórrida; y en cada tribuna y en la pluma de cada escritor, tenían los padecimientos de nuestra familia cautiva sensibles y febricitantes narradores. El problema cubano se filtraba en el ánimo sentimental de nuestros vecinos, en quienes la dinámica del romanticismo, que asocia el corazón al pensamiento, no impide el vuelo práctico de las energías, ni paraliza la actividad del ciudadano; desde las clases encumbradas hasta las humildes, de magnates á proletarios, la simpatía circula como la sangre por las venas de un cuerpo humano que en cada latido recorre todo el organismo; y las apasionadas muchedumbres diríase que

obligarían á sus gobernantes á hacer causa común con los revolucionarios de Yara.

La tradicional idea de los cubanos de que los Estados Unidos apoyarían las sacudidas á la colonia, renació con belleza de sofisma y, alternando el color rosa con el rojo, la fantasía de nuestros emigrados en Nueva York se desbordó como el Etna de los poetas. La Revolución, pecando en su movimiento inceptor de convulsiva y doctrinaria, manifestaba, al pretender consolidarse, la más funesta ausencia de instinto conservador, y en vez de unificarse ante el enemigo común se dividió en dos gobiernos que atomizaban los escasos elementos con que se habían lanzado á la guerra sus jefes naturales. Privando en Oriente y en el Centro el propósito de imponer libertades en el país de la opresión y el cadalso, los sublevados reconocieron en el primer distrito la autoridad de Céspedes, que asumió el mando con la denominación de «Capitán General del Ejército Libertador de Cuba y Encargado de

su Gobierno Provisional» y en el segundo nombraron el célebre «Comité Revolucionario del Camagüey». Puestos en pugna, desde el instante de surgir ambos poderes, hicieron objeto de divergencias el problema religioso, el matrimonio civil y la organización del Estado en sus diversas ramas. Las raíces de la discordia comenzaron desde entonces á prender en la conciencia revolucionaria; mediaron embajadas de gobierno á gobierno; hubo proposiciones rechazadas y convenios de «mutuo auxilio» para los asuntos exteriores y para la emisión de dos millones de pesos en papel de aquellos fragmentos de República; y si al cabo de grandes dificultades que obviar se consiguió la refundición de los dos poderes en la asamblea de Guáimaro, y Céspedes, electo Presidente, llegó á ser la autoridad suprema legítima, no por ello se extirpó la simiente de antagonismos que acabaron por aniquilar la obra, presas sus autores de una fiebre enervadora y mortal. Pero, el pueblo americano carecía de lentes adecuados para ver estas desdichas y

juzgarlas con la madurez de su criterio; no le era dable penetrar mentalmente la intrincada manigua y asistir á las deliberaciones de los patriotas; y, por otra parte, el hábil apoderado de Céspedes en Nueva York, José Valiente, que había reunido bajo su presidencia un Comité de emigrados para fomentar en los Estados Unidos el crédito de «Cuba libre», procedió con cautela de consumado político evitando que los gérmenes disolventes se traslucieran y continuaran provocando la ruina del partido separatista. (1) El delirio en pro de la emancipación de la Gran Antilla no se debilitó, por tanto, y al resignar el agente provisorio de Céspedes en el Ministro de la República las facultades de que estaba investido y sumergirse el primitivo Comité en la «Junta Central Republicana de Cuba y Puerto

(1) «Muchos hubo que temblaron ante la expectativa que por desgracia empezó á realizarse cuatro semanas después del pronunciamiento de Yara, de que surgiese en Cuba aquella funestísima dificultad que el célebre venezolano don Francisco Miranda caracterizó tan felizmente con el nombre de «principios franceses». (JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ.—*Vida del Doctor José Manuel Mestre.* Obra póstuma.)

Rico», todo simuló hallarse dispuesto á producir la ayuda de hombres, dinero y armamentos que imperiosamente necesitaba Cuba y que la opinión pública en los Estados Unidos le brindaba sin reservas ni eufemismos.

En la Cámara de Representantes, aparecieron proyectos de ley inspirados en el sentimiento popular. Mr. W. L. Robinson, de New York, autor de dos de ellos, solicitó que se ordenase el reconocimiento de la independencia de Cuba. Mr. S. M. Cullom, de Illinois, presentó en la misma época una moción de esa índole. Mr. John Sherman, de Ohio, no en la Cámara, sino en el Senado, «y en forma mucho más concreta y agresiva», proyectó una resolución autorizando al Presidente para reconocer «la independencia de Cuba tan pronto como en concepto suyo existiese en aquella isla un gobierno *de facto* establecido por los cubanos»; [1] y si bien no cristalizaban los anhelos de la masa dentro del ambiente legislativo, esos intentos de identificación

(1) José Ignacio Rodríguez.—Ibídem.

entre ellos favorecieron á los insurrectos estimulando á sus partidarios con tanta eficacia que bajo sus auspicios se equiparon pequeñas expediciones de armas y fueron conducidas á las costas de la isla á despecho de las medidas que, para sorprenderlas, dictara el Gobierno Federal, contrariado ante la amable tolerancia de las autoridades subalternas.

La situación política de los Estados Unidos no se prestaba, empero, á que prosperase la inclinación del pueblo hacia nosotros formalizando actos legales de carácter nacional. El vicepresidente Johnson, en funciones ejecutivas por la muerte de Lincoln asesinado en un teatro, venía gobernando el país en desacuerdo con la opinión y electo ya su ilustre sucesor, el general Ulises S. Grant, á éste sin duda tocaría interpretar, como conviniese, el deseo de las mayorías encaminado hacia nuestra independencia. Procedió Johnson con honradez y buen tacto aplazando el reconocimiento de la República cubana y dejando al nuevo gobierno las iniciativas á ese fin. Una

vez designado el mandatario que deba ocupar la Casa Blanca pierde su fuerza la administración agónica; y entra en un período transitorio que le impide contraer compromisos de última hora. «El patriotismo de los Estados Unidos de América — según el indomable anexionista José Ignacio Rodríguez—se entiende siempre en el sentido del respeto á las minorías y en el del sincerísimo deseo por parte del vencido, después de estarlo y reconocerlo, de ayudar al vencedor y de trabajar con él, de buena fe, en que la cosa pública no experimente detrimento alguno.» Este sublime concepto de la nacionalidad, que no ha logrado impregnar la conciencia de los hombres públicos en los pueblos de raza latina, sería suficiente hoy para mantener la República de Cuba y proporcionar á sus instituciones el esplendor, consistencia y serenidad de que, por honda desventura, no disfrutan todavía; y explica, sin la menor obscuridad, el que todas las esperanzas, relativas á la cuestión de Cuba, convergieran sobre el caudillo de la reciente guerra ci-

vil, próximo á empuñar las riendas del Estado. Johnson, reconociendo beligerantes á los cubanos hubiera realizado un acto popular, pero, el país, lejos de reconciliarse con él, le habría tachado de inconsecuente é inhábil, y á la furibunda oposición que hizo al general Grant, acusándolo ante el Senado, extraño lance «del que á duras penas escapó» faltando un solo voto «para componer la mayoría de las dos terceras partes necesarias para la condenación», [1] atribuiría la conducta que algunos políticos aconsejaban y de la cual, por la protección que significaba á los héroes cubanos, se derivarían conflictos diplomáticos para los nuevos directores de la nación. El 4 de Marzo de 1869 prestó Grant el juramento de ley y, al cabo de vacilaciones y «ofertas declinadas», completó su gabinete con dos personajes íntimamente ligados á la historia de nuestros fracasos y angustias, Hamilton Fish, Secretario de Estado que los acentuó con verdadera crueldad, y el general John A. Rawlins, Secretario de

(1) ENRIQUE PIÑEYRO.—*Biografías americanas* etc.

la Guerra que, en los últimos años de su vida, tronchada en plena juventud, se hizo partidario desasosegado y tierno de nuestra causa al grado de que, expirante ya, el 6 de Septiembre de 1870, pronunció las palabras siguientes que Mr. Crewell, compañero suyo en el Gabinete, recogió como acta póstuma: «Recomiendo á usted á la pobre y martirizada Cuba. Permanezca usted siempre en favor de los cubanos. Cuba debe ser libre y su tiránico enemigo debe ser lanzado de su suelo. Nuestro país tiene sobre sí esa responsabilidad. Usted y yo fuimos siempre de la misma opinión. Siga usted siempre por el mismo camino.» (1) Cuba perdió con el fallecimiento de ese hombre una voluntad formidable que trabajaba por abrir, á la Revolución libertadora, la vía del éxito. El hado perseguidor de nuestra independencia, hizo siempre de sus protectores más valiosos efímeros instrumentos para excitar á los patriotas é inducirlos á la creencia de que la jornada, en su principio, llega-

(1) José Ignacio Rodríguez.—Ob. cit.

ba á su meta. No se trata de artífice supersticioso y pueril. El imperio del azar intenta prodigios de despotismo y, al ponerse en contacto con nuestros destinos, los Hércules se debilitan, los Cincinatos ruedan á las regiones de lo desconocido y las tinieblas extiéndense poco á poco sobre las huestes ensangrentadas y jadeantes...

CAPITULO XIII

Carácter diplomático de la misión encomendada á Morales Lemus. Situación del Ministro de Cuba en Washington. El gabinete del Presidente de los Estados Unidos. Influencias rivales. Los enemigos del reconocimiento de los cubanos como beligerantes. Evolución del espíritu político del general Grant.

La elección de Morales Lemus para Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Cuba cerca del Gobierno de Washington fué acogida con aplauso por el grupo intelectual; pero la definición del cargo era un convencionalismo innecesario y su rango un artificio que, cuando mucho, serviría de halago á los miembros del gabinete de Céspedes. La República no había sido reconocida por

los Estados Unidos y carecía su agente diplomático de virtualidad desde el momento en que no fué aceptado ni recibido y no se le concedieron las inmunidades señaladas por el Derecho de Gentes. El Ministro afecta carácter público y presenta credenciales al jefe de la nación amiga. Morales Lemus visitó como simple particular, en su domicilio, de noche, «en horas desocupadas», al Secretario de Estado Mr. Fish, y sus conferencias con el Presidente Grant no trascendieron á índole oficial ni se contuvieron dentro del radio de los preceptos diplomáticos. Para el Gobierno de Washington, Morales Lemus no era un Ministro, ni un Encargado de Negocios, ni un Agente Confidencial, ni siquiera un Comisario. La República cubana no existía como entidad internacional para los Estados Unidos; y no cabe concebir agentes diplomáticos de un Estado sin validez que delega mandatos que no tiene capacidad de ejercer. (1) Cuando el Presidente Roosevelt se decidió por los revolucionarios de

(1) Klüber, Martens, Calvo, etc.

Panamá, ligados á la solución de un problema del mundo moderno—la obra gigantesca del canal—los Estados Unidos se apresuraron á «sancionar» la naciente República y el Ministro nombrado al efecto por la Junta Revolucionaria, Philippe Buneau-Varilla, acogido por el Presidente con marcadas demostraciones de simpatía, *presentó* credenciales conforme al ceremonial de costumbre. El 18 de Noviembre de 1903, á los cinco días de aquel suceso, quedó ajustado el convenio permanente de la República más antigua con la más joven del Nuevo Mundo. Ese camino que los patriotas cubanos creyeron fácil de recorrer y que hallaron expedito y sin abrojos los afortunados hijos del Istmo, estuvo siempre vedado á la influencia popular de los Estados Unidos, á la gestión evangélica de nuestros próceres, al constante clamor de la América toda, que con sus votos apoyaban á los insurgentes de Yara.

No puede imaginarse una situación más precaria, más amarga, más peligrosa que la del Ministro cubano. Su patria

es á penas la probabilidad de una futura nación independiente; los títulos que exhibe no revelan sino debilidad por parte del organismo político en cuyo nombre habla; y el único resultado de su presencia es la regateada misericordia de los gobernantes extranjeros que rehusan hablarle en público, á la luz del día, bajo los rayos del sol. Su ministerio es un grito de impotencia que viene del campo separatista y repercute en los oídos como estruendo del desastre. Los Embajadores y *colegas* le miran con inquietud, con recelo ó con indiferencia; de saludarlo temen comprometerse; y confabulados en esa inexpugnable sordidez de las potencias, destruyen su obra cada vez que pretende consolidarla, inundan de pesar su corazón cada vez que una vaga esperanza rejuvenece su cansado optimismo. La nacionalidad que invoca es un principio á discutir. Y no gestiona: implora.

En el círculo diplomático de Washington el Ministro de Cuba sería para unos la sonrisa del Protocolo en su aspecto frívolo y estirado; para otros, el delirio

de una fábula en acción; para los menos, un sollozo; para el representante de España una espina envenenada, un punto negro, una mancha de usurpación, el delincuente hurtado al cadalso que su gobierno acaricia sin escrúpulo. Sólo el ideal de la justicia mantenía sereno su ánimo en aquel escenario de vulgaridad airada en donde su figura adquiere para la historia sublime perfil. Si alguien le escucha por piedad á su aflicción, impresa en el rostro ajado y triste, imagina el compasivo que le hace grande honor. Su lenguaje, firme y elocuente, remeda el eco de la montaña y las gentes piensan que debe hablar como las bocas de los fusiles. Adopta la diplomacia de la filosofía, y la intriga le combate con armas de perfidia. Necesita en la cartera el parte de alguna batalla ganada para que sean respetables sus argumentos. Labora como un fundador y se impone deberes que riñen con la diplomacia profesional. El Estado en quien sólo él cree y al que sólo él conoce, no le da personalidad, ni siquiera una carta de ciuda-

dano. La República de sus amores significa un extraño fermento de la raza. Su nueva patria es un cuerpo deforme, cosido á puñaladas, inerme sobre surcos del bosque, por donde la ley ha pasado cortando cabezas y soplando cólera. Lo veo atravesar las calles de la ciudad federal con su modestia altiva, insegura la mirada y taciturno el aspecto, queriendo llevar en los labios el alma intacta de la revolución, para asombrar á sus tercos impugnadores, ser más que un destello, un símbolo de razón, más que una virtud, un poder sobrenatural, más que un cerebro y un hombre, un siglo de pureza y de verdad aplastando los egoísmos en que el derecho no se funda, pero se amolda. Apresura su andar porque se siente perseguido de luctuosos presagios que lo atormentan. Y va por el plano inclinado de una diplomacia negativa en el que gana el fracaso de sus nobles empeños.

Dos influencias predominan en el gabinete del Presidente Grant y se aperciben á sordo combate en que guantes de cabritilla manejan lanzas de caballeros; y

las amapolas, nardos, margaritas y narcisos que echan por tierra, y la nieve del invierno encuentra marchitos, son los ideales de aquellos patricios, remedos de cirios pálidos, que se obstinan en la conciencia fervorosa como las parábolas siempre frescas y nunca bien atendidas. Fish, que no es un político de talla, ni un legislador profundo, ni un internacionalista reputado, pero que posee riquezas fomentadas desde la época en que Nueva York se llamaba Nueva Amsterdam y en lugar de una ciudad era el feudo de una compañía holandesa, en la que, con los poseedores legítimos, trabajaban y mataban indios las turbas de ingleses, escoceses, holandeses, hugonotes y alemanes, (1) recibe del invicto general la cartera de Relaciones Exteriores, coincidiendo el nuevo mandatario del pueblo en la creencia de sus antecesores de que el hombre de Estado no es una especialidad, sino el producto de la educación cívica de todos los ciudadanos. «Uno de

(1) *New York* por Teodoro Roosevelt, traducción de E. González Blanco. Madrid, «La España Moderna».

los rasgos salientes del carácter de Grant era el respeto, la consideración que naturalmente sentía por los dueños de grandes fortunas, residuos en su mente quizás de los tiempos inmediatamente anteriores á la guerra civil en que vivió estrechamente, casi en la miseria, dedicado á ínfimas ocupaciones»; (1) y el general Rawlins, jefe de estado mayor del caudillo cuando se batía con el Sur, recibió en prenda de lealtad y gratitud la cartera de la Guerra, y continuó siendo, como en los campos de batalla, su «hábil consejero y su hombre de confianza». La espada y el Protocolo, frente á frente, hicieron de Cuba la dama de sus galantes rivalidades, y aunque el ascendiente de Rawlins aventajaba al de Fish en el ánimo de Grant, la suerte decidía en favor de éste, mientras la tisis, devorando á su único adversario temible, dejaba nuestra causa sin defensor y á Morales Lemus sin apoyo. Fish, con sesenta años cumplidos, sobrevivió largamente á Rawlins, que contaba treinta y ocho. Era la evo-

(1) Enrique Piñeyro.-*Biografías americanas*, pag. 142.

lución salvadora del pueblo americano en el curso de su agitada existencia, el militar que se iba, joven todavía, dejando limpio de asperezas el terreno de la política al ciudadano de «aspecto imponente» y «maneras finas y corteses» que á falta de bayonetas que le sostuviesen embestía con el empuje de banqueros, comerciantes, millonarios y empresas industriales á los que profesaba devoción nunca desmentida.

« La guerra que los españoles residentes en Cuba, sublevados hoy contra su propio gobierno—decía Morales Lemus en una exposición al Presidente escrita con motivo de informarle de las credenciales que había recibido de Céspedes—es de tal especie que llena al mundo de horror y deshonra la humanidad. El reconocimiento de la nueva república como potencia beligerante, si no pone término á la guerra, como es, sin embargo, casi seguro, la regularizará al menos, impidiendo que prosigan los españoles el sistema de exterminio que tienen establecido; de los labios de V. E. depende

hoy que cesen la destrucción y el derramamiento de sangre inocente y que se alejen complicaciones internacionales y perjuicios inmensos á ciudadanos americanos. El enviado de la República de Cuba no puede menos que esperar se digne V. E. pronunciar la declaración que ha de terminar tantos males, llevar el consuelo y la tranquilidad á tantos millares de familias y completar el gran sistema político de la América.» [1] Pero la sospecha de las clases conservadoras de que ese reconocimiento produjese, como resultado final, una ruptura con España, hizo que Fish se opusiera á él y emplease, para evitarlo, todas las argucias de su temperamento calculador. El tratado de Navegación y Comercio firmado con España en 1795, «concedía á esta potencia en caso de hallarse en guerra el derecho de visita de los barcos americanos lo mismo en alta mar que en las aguas jurisdiccionales de Cuba y Puerto Rico» [2] y como la beligerancia,

(1) Enrique Piñeyro.—Obra citada.—Pág. 149.
(2) Enrique Piñeyro.—Obra citada.—Pág. 145.

en el sentir de Fish, daba á España la oportunidad de ejercer ese derecho, «los marinos americanos de ningún modo consentiríán verse constantemente detenidos y molestados, se levantaría en el país una algazara ensordecedora contra tales pretensiones por parte de España» [1] y no habría más remedio que ir á la guerra con aumento de la deuda pública en instantes en que la política del Gobierno se inspiraba en el propósito de disminuirla.

Sin embargo, la Cámara de Representantes se manifestaba propicia á los planes de Morales Lemus, y convencida, sin duda, de que España, impotente para contener el avance de los cubanos, desarmados y sin ejército regular, no intentaría medirse con una nación más poderosa que ella, llegó á brindar su apoyo al Presidente para el caso en que éste juzgara oportuno «reconocer la independencia y soberanía del gobierno republicano de Cuba». Pero en el Senado este proyecto contaba con un ene-

(1) Enrique Piñeyro.—Obra citada.—Pág. 146.

migo terrible, Mr. Sumner, orador de fibra que, en un discurso contra Inglaterra, por haber ésta reconocido «demasiado pronto» el carácter de beligerantes á los Estados Confederados del Sur, arrastró tras de sí la opinión é hizo imposible «que Grant en seguida procediese con los cubanos de una manera que, aparentemente al menos, podía considerarse semejante á la tan vituperada conducta de Inglaterra con los ex-rebeldes americanos». [1] Fish, á pesar de tener menos influencia que Rawlins en la Casa Blanca, tuvo de su parte instrumentos de resistencia más eficaces. Los Estados Unidos, en lo sucesivo, tomaron del espíritu del primero lo que no se armonizara con el del segundo. Y la política «panamericana» desapareció de su pensamiento hasta resurgir, al cabo de largos años, con una tendencia más elevada y hasta cierto punto más generosa. Es la obra reedificadora, posterior á la guerra de secesión, que consiste en «concentrarse retrayéndose en política exte-

(1) Enrique Piñeyro.—Obra citada.—Págs. 146 y 147.

rior». [1] El coloso, repuesto de sus quebrantos, despierta, con Blaine, algunos años más tarde, y solicita un puesto airoso en la vida internacional, que cobra, para los gobiernos futuros, una especie de magnetismo incontrastable. Los diplomáticos se reproducen como los geómetras en la corte de Dionisio y Washington se hace, en esa relación, el fiel trasunto de Siracusa.

La conducta del gabinete de Grant fué, si se quiere, excesivamente previsora pero lógica y patriótica. El anhelo de fortalecer la República dominó al sereno vencedor de los ejércitos del Sur, y si bien no resultaba el torvo Fish, en concepto de los cubanos, émulo de un sistema glorioso para el objeto que á Grant desvelara, es axiomático que la cautela de su diplomacia, sobria y esquiva, sirvió, por manera admirable, á los intereses de la nación, cuyo desarrollo inmediato fué estupendo. Grant, en el poder, evolu-

(1) JOAQUÍN NABUCO.—*La Guerra del Paraguay.*—Versión castellana de Gonzalo Reparaz.—París, 1901.—Página 335.

cionó hacia una política de templanza y contemporización de la que antes no era partidario obsecuente. En 1865 había estado á punto de sumarse al ejército de Juárez, que se batía contra el dramático Imperio de Maximiliano, mandando una expedición organizada de acuerdo con el Gobierno de la Unión. La pólvora y el estampido de los cañones lo atraían todavía. Los mexicanos solicitaban auxilio de sus vecinos del norte, y se conformaban, á falta del invicto Grant, con que éste les enviase á Sherman ó á Sheridan. El caudillo revisa la plana mayor de los generales disponibles y no se detiene ante el nombre de un compañero más tiempo que ante los de sus adversarios recientes. Piensa en Johnson, no el estadista sino el militar, que á su entender valía tanto como Lee, elogio suficiente «para cualquier general que ambicionara un gran título» (1), y se decide por Schofield, que había mandado «con

(1) FRANCISCO BULNES.—*El Verdadero Juárez ó la verdad sobre la Intervención y el Imperio.*—París, Vda. de Ch. Bouret, 1904, Pág. 325.

gran maestría el ala derecha del gran cuerpo de ejército de Sherman». El proyecto fracasa y el indio sublime, parapetado en la frontera, vence sin otra ayuda del extranjero que una nota diplomática del Secretario de Estado Mr. Seward. Grant corrió el riesgo de poner frente á frente, en tierra extraña, á soldados suyos y soldados del insigne Lee. Enterados los generales Smith y Magruder de la rendición y toma de Richmond, «habían declarado públicamente su propósito de invadir á México con los últimos restos del ejército confederado, arrojar á los franceses y sostener el trono de Maximiliano» que les había ofrecido «ventajosos contratos de colonización». [1] Grant, después, en la Casa Blanca, llevando la brújula de la República, se preocupa más del provecho de su país que de la suerte de los pueblos continentales y del empuje intervencionista se dirige á la inacción. La proclama que tuvo escrita, por consejo del general Rawlins, reconociendo beli-

(1) F. Bulnes.—Obra citada.

gerantes á los cubanos, y no llegó á firmarla por el fallecimiento de su noble inspirador, es el dejo postrero de aquel Grant que poco antes no temía ir á la guerra con Francia. Del militar técnico iba saliendo un hombre de gobierno meditabundo, de inteligencia poco brillante, sin notables disposiciones para la vida civil y la administración pública, pero en sus procedimientos firme y recto como su espada. Al hacerse cargo de la presidencia, la isla de Santo Domingo, que tanto héroe echó sobre la arena revolucionaria de Cuba, se desgarraba en una espantosa contienda entre el Presidente Báez y «una parte de la población encabezada por Cabral», que estuvo á las puertas de la ciudad casi triunfador. Báez, inconsolable de caer, trató de evitarlo proponiendo la anexión de la isla á los Estados Unidos. Fish envía al general Babcock á la patria de Máximo Gómez para estudiar su situación política y «el valor y recursos» de su territorio; y puesto en contacto con el ambicioso Báez firmó con éste un tratado para la incorporación de

la República Dominicana á la patria de Lincoln. Pero, en 1870, el Senado rechaza el Convenio y son inútiles las tentativas del Presidente para rehacerlo. Las importaciones, según éste, disminuirían en cien millones de pesos y aumentarían grandemente las exportaciones, «facilitando el pago de la enorme deuda pública»; los Estados Unidos obtendrían el dominio militar del mar Caribe y del Istmo»; y la doctrina de Monroe se consolidaría [1]. Pasó el tiempo, que lo modifica todo con su acción sin tregua en la Naturaleza; las nuevas tentativas en favor de la anexión de Santo Domingo carecieron de energía y el propósito de los primeros instantes se desvanece en aquel Grant que en el curso de ocho años experimenta una metamorfosis completa de su espíritu guerrero aplicado á la paz y orientado hacia la completa robustez de su República limpia de esclavos...

(1) MARTÍN GARCÍA MEROU.—*Historia de la Diplomacia Americana.* — Tomo II. — Buenos Aires, 1904. — Pág. 150.

CAPITULO XIV

Entrevistas del Ministro de Cuba con el Presidente y el Secretario de Estado de los Estados Unidos. Las negociaciones del Secretario Fish. Argucias de la diplomacia española. Exigencias de los Estados Unidos. Alarma de guerra. Fish retrocede. Amarguras y fallecimiento de Morales Lemus.

Morales Lemus tuvo el buen tacto de acercarse al general Rawlins y estrechar con este desinteresado amigo de Cuba «lazos de simpatía personal y política y hasta de sincero afecto» valiéndose, para ello, del médico ilustre, D. W. Bliss, «hombre de mucha reputación en aquel tiempo», que se esforzaba por salvar de los tentáculos envenenados de la muerte al joven y altivo Secretario de la Guerra. Conversaban, en sus fre-

cuentes entrevistas, de cuanto con la isla revuelta se relacionara, y el consejero de Grant daba alientos y esperanzas al diplomático cubano entregado, sin poderlo impedir, al flujo y reflujo de los acontecimientos. Así llegó á saber nuestra legación *clandestina* que en las reuniones del Gabinete era el problema de la Gran Antilla objeto de animadas y variadísimas deliberaciones y que, á despecho de la resistencia pasiva de Fish, pensaba el gobierno «hacer algo» en beneficio de la libertad escarnecida en Cuba, mártir de los desaforados voluntarios. Morales Lemus vió abrirse las puertas solemnes de la Casa Blanca y sin titubear penetró hasta el salón, severamente decorado, en donde Grant despachaba los negocios de la República. «Sosténganse ustedes—le dijo el Presidente—y alcanzarán mucho más de lo que desean.» El corazón de Morales Lemus, ensanchado, se deslizó por la vía de la credulidad; y supuso, tal vez, el diplomático, que á sus ojos de filósofo se habían aclarado los arcanos de la astucia, toda in-

clinada hacia el bien de su patria. Pero Fish se encargó muy pronto de rebajar á los entusiasmos del venerable Ministro unos cuantos grados de confianza y, en lugar del reconocimiento de la República en germen, le premetió acometer la empresa de un convenio con España por el cual se llegase á una solución pacífica. «¿Por qué pelean los cubanos?—le dijo apelando á los recursos de la lógica,—¿pelean sólo por pelear con los españoles ó por conseguir su independencia? Si es este su objeto, si ven que los Estados Unidos están dispuestos á echar en la balanza en pro de su independencia el peso inmenso de su intervención ¿á qué suscitar obstáculos con potencias y exigencias que por ahora no pueden contribuir sino á prolongar la guerra? Ese sería el efecto del reconocimiento de la beligerancia: haría desde luego imposible esta mediación.»

Piñeyro refiere que viajaba por Europa, y «se hallaba entonces en Madrid, un comerciante americano, Mr. Paul S. Forbes, amigo de Grant, de Fish, y de otros

personajes políticos, que cultivaba igualmente relaciones personales, más ó menos íntimas, con varios encopetados españoles y especialmente con Prim»; y en el curso de sus frecuentes pláticas con los gobernantes de la Villa y Corte, dedujo que á éstos no repugnaba «la idea de desprenderse» de la isla de Cuba mediante una fuerte indemnización, proyecto ya acariciado por el Ministro Marfori en 1867. Forbes, prendado del gran negocio en perspectiva, según parece confirmarse, comunicó el descubrimiento que se asignaba á sus amigos de Washington, y Fish « lo juzgó muy realizable » con gloria para su nombre y ventajas incalculables para los insurgentes lo mismo que para el alto intermediario. Enamoróse de tan sencilla como práctica solución y para que fuese ejecutada sin demora nombró Ministro en Madrid al general Daniel E. Sickles, « hombre de viva inteligencia y de mucha trastienda » y cuya audacia militar le había costado una pierna en la batalla de Gettysburg. Morales Lemus prefería el reconocimiento de

nuestra República á la negociación en que Fish resolvía comprometerse, pero su persistencia en solicitarlo se estrelló en la constante negativa del Secretario que, poseído de «una alucinación» ó aprovechando un «pretexto» de falsos relieves para neutralizar la influencia de su colega el de la Guerra, hizo conocer al enviado de Céspedes el documento que transcribo y sintetiza la tendencia que el Gabinete de Grant inauguraba en el conflicto cubano: «Es la intención del Secretario de Estado de los Estados Unidos ofrecer al gabinete de Madrid los buenos oficios de los Estados Unidos para poner término á la guerra civil que está asolando la isla de Cuba, conforme á las bases siguientes: I.—España reconocerá la independencia de la isla de Cuba. II.—Cuba pagará á España, en la forma y plazos que se acuerden, una suma equivalente al completo y definitivo abandono, por parte de la segunda, de todos sus derechos sobre la isla, incluyendo propiedades públicas de toda especie. Si Cuba no pudiese pagar la

suma al contado, de una vez, los plazos futuros y sus intereses se asegurarán en los productos de las aduanas, conforme al convenio que acuerden las partes. III.—La abolición de la esclavitud en la isla de Cuba. IV.—Un armisticio durante las negociaciones.» (1)

Al mismo tiempo, Fish pidió á Morales Lemus que firmase un escrito, como «Agente autorizado del Partido Revolucionario de la isla de Cuba», fijando un máximum de cien millones de pesos á la indemnización; y le dió á conocer las instrucciones, listas ya, para el general Sickles y de las cuales Piñeyro reproduce lo siguiente: «Notaréis que las proposiciones contenidas en la instrucción número 2 dicen ser con el objeto de poner término á la guerra civil que está asolando la isla. Aunque esa frase no implica el reconocimiento público de los insurgentes como beligerantes, está usada, sin embargo, adrede para significar un estado y condición de la lucha que no pueden justificar el retardo, por mucho tiempo

(1) M. García Merou.—*Historia* etc. ant. cit.

más, de la concesión de derechos de beligerante al partido revolucionario. Si se repara en la frase, diréis eso, y aun añadiréis que, en caso de larga demora ó de probable negativa por parte de España, el inmediato reconocimiento de la beligerancia sería la consecuencia lógica, presentándose como una necesidad, quizás, para los Estados Unidos.» Morales Lemus, desconcertado, escuchó «las instrucciones» con suma inquietud y negando autoridad de criterio á su propio instinto, obstinado en vestir de luto lo que se le presentaba color de rosa, hizo todo lo posible por persuadirse de que triunfaría la mediación y con ella la inmediata independencia de Cuba ó de que, fracasada por la tenacidad de España en el error, continuaría la guerra «con el apoyo moral y el reconocimiento de los Estados Unidos». ¡Terrible lucha sostenida en el alma del representante cubano cuyas incertidumbres, anhelos y nostalgias, se sustituían como los cambiantes del océano en las tardes ecuatoriales!

No principiaron con toda fortuna las negociaciones. Los informes de Forbes, «el aficionado diplomático»—así le llama Piñeyro—adolecían de una abominable ligereza y de una ignorancia absoluta del carácter español y en particular del de Prim. Cruzáronse notas sustanciosas y dulzonas entre el gobierno de Madrid y el general Sickles; la diplomacia española, menos seria, fué resultando más hábil; Prim apeló al recurso dilatorio, que es talento hispano en rasgo muy saliente; cuando Sickles creía llegada la hora del acuerdo, estaba de él más distante que nunca; mientras Prim simulaba «franqueza de soldado y opiniones personales», Silvela, Ministro de Ultramar, confeccionaba disertaciones de derecho para enredar y entorpecer el desenvolvimiento del negociador americano, que no podía salir de los preámbulos para engolfarse, como era su afán, en el desempeño de su delicada misión política. Las conferencias se interrumpían por cualquiera futesa y en los más sutiles artificios se amparaban los estadis-

tas españoles para correrse de las cuestiones de fondo, apenas desfloradas, á las de forma en que, unidos, hacían hincapié. Al término de insólito vacilar, de un ir y venir constante del derecho á la moral, de la moral á la historia y de la historia á la honra, Prim enumeró las bases de un tratado con los Estados Unidos: «I. — Deponer las armas los cubanos. II.—Dar España simultaneamente una amnistía. III.—Decidir Cuba por sufragio universal la cuestión de independencia. IV.—Concederla España por medio de las Cortes si tal era la opinión de la mayoría en Cuba, pagando entonces la isla una indemnización garantizada por los Estados Unidos.» (1)

Fish y Morales Lemus analizaron estas bases y convinieron en que eran «un subterfugio ó un engaño» y la primera anulaba las demás dado que, depuestas las armas por los cubanos, volverían éstos *ipso facto* « á ser súbditos pacíficos de España y si el gobierno dejaba de cumplir las otras condiciones y dis-

(1) E. PIÑEYRO.—*Biografías*, etc.—Pág. 165.

ponía cosas muy distintas, no tendrían ya los nativos medios morales ni materiales de exigir cumplimiento de lo prometido, ni los Estados Unidos el derecho de inmiscuirse en cuestiones que ya serían pura y estrictamente domésticas». Por otra parte, el plebiscito sería una farsa, votado, como observa Piñeyro, en presencia de un ejército regular español y de cuarenta mil voluntarios armados que asumían la verdadera soberanía de la esquilmada colonia. Fish telegrafió á su Ministro, en el acto, diciéndole: «Insistid en las bases propuestas por los Estados Unidos. La primera proposición de España no puede ser admitida como preliminar; la tercera, sobre el voto cubano, es impracticable á causa de la desorganización del país, del temor que lo domina y de la violencia é insubordinación de los voluntarios. No puede haber duda sobre cuál es la voluntad de la mayoría: está bien reconocida y admitida. Es preciso inmediatamente un armisticio.» Pero la estrategia española dominaba á Sickles y al mismo Fish. Silvela fué

sustituído por D. Manuel Becerra y este mediocre gobernante desempeñó el papel de la reserva y recortó lo tramitado por su antecesor. «Retirad las ofertas—dijo Fish por cable á su Ministro—si no son aceptadas antes del primero de Octubre. La anarquía prevalece en gran parte de la isla. Los voluntarios asesinan ciudadanos americanos y las autoridades españolas confiscan propiedades.» El general Rawlins, impaciente, echaba sobre la ridícula negociación su fibra de hombre sin doblez. El plazo perentorio era su obra. Y los Estados Unidos parecían comprometidos definitivamente á salvar á los revolucionarios cubanos.

La diplomacia española, sin embargo, navegaba con fortuna y su destino era salir airosa del peligro en que Rawlins la envolvía. Evadió con talento «el plazo perentorio» planteando un incidente curiosísimo. Por orden del Capitán General de Cuba construíanse en los astilleros de Nueva York treinta cañoneros que se emplearían en bloquear la isla é impedir el desembarque de las «expediciones fiil-

busteras» al servicio de la revolución. Por consejo del propio Fish, Morales Lemus obtuvo del Ministro del Perú, en Washington, coronel Freyre, que fuesen aquellos barcos sometidos á interdicto, en el citado puerto, desde el 4 de Agosto; el representante peruano «pidió el embargo preventivo, alegando que su gobierno se hallaba siempre en estado de guerra con España pues, aunque suspensas las hostilidades, no habían intervenido aún ni tratado ni tregua formal, ni siquiera armisticio.» El embargo fué ejecutado y si en apariencia le era reconocido un derecho al Perú, en realidad sólo se favorecía con él á los cubanos neutralizando una fuerza llamada á aniquilarlos. Este acto era injusto, según el gobierno español, «y no demostraba amistad á España». En la contienda diplomática, Prim concibió un plan para desviar al Gabinete de Grant de la ruta en que iba hacia trascendentales decisiones. La prensa madrileña, por él influída, clamó, en el acto, contra «la afrenta» á la patria de Lope; escritores

de pintoresca facundia, eternamente gárrulos, hicieron resonar el grito de guerra y anunciaron que soldados y barcos teníanse listos para emprenderla con «*oncle Sam*». En la isla se efectuaron, por peninsulares, demostraciones hostiles y airadas protestas contra los Estados Unidos y la altanería fué como una consigna recibida en la metrópoli y en la colonia por los interesados en que perdurase la tiranía. Sickles, en tan críticas circunstancias, solicitó informes de Becerra que negó los preparativos bélicos atribuídos al gobierno, y cuando aquél trataba del «plazo perentorio» éste respondía aludiendo al asunto de los cañoneros y afirmando que, en la cuestión de Cuba, «rehusaba toda presión extraña aunque, desde luego, se iniciaría una política de perdón».

La diplomacia de la soberbia produjo admirables resultados al gobierno español. Fish que quería, por norma, evitar á los Estados Unidos una guerra, creyendo que estaba en vísperas de estallar se decidió por contenerla. Insistió en

la mediación tibiamente; «discutió con Sickles, por telégrafo, las proposiciones españolas, es decir, el plebiscito sin armisticio»; y no tardó en mostrarse débil diciéndole al Ministro que «si los buenos oficios no eran en suma agradables á España podía retirarlos y que él no había aún dado paso alguno hacia el reconocimiento de Cuba».[1] Echó sobre el Perú la responsabilidad del embargo de los cañoneros, que fué consejo suyo; protestó de su imparcialidad; y reprendió á Sickles por haber escrito la nota del «plazo perentorio» cuando «hubiera bastado leer y dejar copia de sus propias instrucciones al Ministro de Estado español». ¡Toda una retirada frente al enemigo cuya estrategia estribó en simular que se lanzaba á la guerra sin medir los desastres de habérselas con un contrario más potente! El banquero Fish, se sobrepuso al hombre de gobierno. La timidez del financiero anuló al estadista de convicciones. Y la energía que pudo oponerse al acto pusilánime de « cejar despavorido ante

(1) Piñeyro.—Ibídem.

las huecas amenazas» acababa de morir. Morales Lemus no tenía ya quien le enterase «de lo que pasaba en los consejos de Gabinete»; Fish iba mostrándose más reservado é indiferente; «veía ya con menos gusto al representante cubano, cuya sola presencia era muda y dolorosa reconvención»; y las negociaciones, tocando á su fin, produjeron desde esa fecha á los cubanos un adversario más á quien el despecho secaba el cerebro y helaba el corazón: Hamilton Fish.

Piñeyro, testimonio irrecusable en este pasaje de la diplomacia de nuestra Revolución, refiere conmovido los hondos sufrimientos de que fué juguete, en aquellos meses de temores, de esperanzas, de pesimismos, de triunfos y de humillaciones, aquel abnegado Ministro. El brusco desenlace de las negociaciones era para él un misterio, porque Fish no le enteraba de sus errores ni, á lo último, de su deserción inexplicable. Había contemplado el derrumbe y lo veía todo hecho trizas, pero sin una justificación lógica de aquel proceso absurdo, de aque-

lla victoria de España contra todos los cálculos y todas las previsiones. En Mayo de 1870 la Cámara de Representantes publicó los documentos y Morales Lemus pudo formular su juicio. «Pero su fe no vaciló—dice el gran escritor que le sirviera de Secretario adicto y después de biógrafo discreto;—creía firmemente que á pesar de la evidente desproporción de recursos militares eran más fuertes los cubanos porque defendían su independencia...» ¡Ese su último homenaje al ideal de la justicia como energía secreta de la naturaleza! Enfermo del espíritu y quebrantado su cuerpo sexagenario, acudía de casa en casa, á los cubanos de Nueva York, «recogiendo dinero para la organización de las expediciones». El viento y la nieve, según Piñeyro, no lo arredraban. Y el 28 de Junio de 1870 falleció en Brooklyn, como un árbol secular que se desploma con flores risueñas, asomando todavía, en las ramas arrugadas por el tiempo y ennegrecidas por el duro batallar de la existencia. Los ataques de sus compatriotas, á quie-

nes tanto había sacrificado, no impidieron que le acompañasen á la tumba los cantos plácidos de su optimismo. El espíritu insubordinado y la discordia feroz, que debían roer las entrañas de la Revolución, espigaban, no obstante, en torno del féretro en donde su rostro lívido conservaba aún, como beso santo, el calor del último suspiro...

«El Conde de Valmaseda y el Coronel Boet, por parte de España—declaraba Grant poco después—han llenado de asombro al universo y merecido la indignación del género humano por las ejecuciones en masa que han dispuesto de los prisioneros de guerra; pero el general Quesada, jefe de los cubanos, fríamente, y á lo que parece sin consciencia de la enormidad de su acción, ha confesado igualmente que, por orden suya, en un solo día, deliberadamente, se efectuó la matanza de 650 prisioneros de la misma clase.» (1) Las simpatías del Presidente de los Estados Unidos por nuestros revolucionarios expiraban tam-

(1) J. I. RODRÍGUEZ. Ob. cit.

bién y, sin reparo en lo inverosímil de su acusación, teñía la causa de la libertad, que tanto esperaba de él, en una sangre que jamás encharcó el campamento de los caudillos cubanos. La diplomacia de la Revolución, cerca del gobierno de Washington, había desaparecido ya en los días postreros de Morales Lemus. Los insignes patriotas que sucedieron á éste, encontrando cerradas en firme, para sus ruegos, las almas de la Casa Blanca, se conformaron con la sencilla denominación de «Comisionados». El Dr. José Manuel Mestre y el pulcro estilista José Antonio Echeverría, venezolano de nacimiento y cubano adoptivo, herederos de la silenciosa legación del dolor, nada pudieron gestionar, en lo sucesivo, con carácter alguno que trascendiese á Protocolo. Es un capítulo sagrado que en el poema histórico del Nuevo Mundo podría hacerse representar por una esfinge y una estatua, un ciprés y una roca...

CAPITULO XV

Juicio sobre Carlos Manuel de Céspedes. Su vida y su obra. El general Quesada y Miguel Aldama. Destitución del primer Presidente de la República. Dantonismo cubano. El martirio de San Lorenzo.

No puedo resistir á la tentación de echar una ojeada sobre la personalidad de Carlos Manuel de Céspedes, el hombre á quien las futuras generaciones venerarán como al padre de la patria. La época actual, además, es propicia para el estudio de los tiempos en que se manifestaron la actividad, el patriotismo y la desventura del intenso precursor; y, por otra parte, va siendo hora de que se aclare la significación moral del drama de que fué héroe tan discutido personaje, indagando, en sus fuentes más puras, la verdad excelsa. Cierto que, vecinos de

ese período interesante de nuestra historia, existen todavía actores de su gloriosa escena; pero no estamos tan pegados á él para que nos guíe, sin escrúpulo, el deseo de cubrir la faz del revolucionario con el carmín venenoso de la mentira política.

Céspedes representa el honor de lo pasado; su obra se ha impuesto á sus acusadores contemporáneos; y los grandes acontecimientos que han estremecido la isla durante medio siglo de amarguras se han hecho cargo de la noble tarea de escribir su nombre en el corazón de todos los buenos, en los árboles majestuosos de la montaña,—teatro de tanta proeza,—en el rifle del soldado, en la bandera que luce al universo sus colores y en el sol ardoroso que da salud y pureza al fecundo suelo.

Céspedes fué el libertador de los cubanos. Esta afirmación no la hago yo, no la hace el afecto á una memoria veneranda: la hace la historia. Narciso López levantó la cabeza hasta el patíbulo. Céspedes la irguió por sobre el

patíbulo forjando ciudadanos. Martí recogió toda aquella sustancia y consumó el triunfo. Estas tres figuras que encadenan nuestro proceso cívico, se enlazan, giran en un círculo de martirio y persiguen, cada una á su manera, la libertad; pero la historia tiene que reconocer en el primero el golpe en falso, lo prematuro y lo incierto; en el segundo la formidable audacia que resquebrajó y perdió para un plazo no distante á la metrópoli; y en el tercero, en Martí, el filósofo que reúne é impulsa la legión dispersa y la lleva á la República. Recuerdo muy bien cuando, días antes de espirar la primera intervención americana, acompañé al anciano Estrada Palma á visitar el Panteón de Santiago de Cuba en donde se conservan los restos de Céspedes y Martí. Acto imponente fué, que semejaba la capitulación del primer Presidente de la República legítima ante los despojos del primer Presidente de la República Revolucionaria. Estrada Palma, con profunda emoción, depositó en la tumba del insigne bayamés, su coterrá-

neo, una corona que decía: «Ya tienes patria», y al acercarse al nicho número 134 en que reposa Martí bajo una inscripción en que se leen estas palabras: «Los cubanos te bendicen», murmuró con voz casi imperceptible: «Céspedes fué la fe en la Revolución: Martí el profeta que anunció la independencia».

Ninguna figura histórica, entre las nuestras, más atrayente que la de Céspedes. Hombre acaudalado, instruído, lleno de fervor, hizo de su ingenio *La Demajagua* el primer cuartel separatista y proclamó la independencia que era lo mismo que pronunciar su sentencia de muerte y el fallo de su ruina. La conspiración que se extendía por el patriarcado, y en la que desempeñaba papel principal, con Céspedes, el más opulento terrateniente de la colonia, Francisco Vicente Aguilera, no pudo ampararse en el sigilo de la conjura, y, avisado por un patriota, el bayamés anticipó la sublevación. Transformado en jefe de un ejército bisoño, que enseñó á los cubanos á luchar en el campo de batalla y á des-

preciar la vida cuando la vida es precio de alguna hazaña, descubrió, ante la América, las excelencias de su carácter, la entereza de su noble espíritu, el tamaño de su corazón enorme.

Yo no acierto á encontrar en la historia de los pueblos libres un precursor con el cual comparar á Céspedes; y es que tampoco es fácil ver en la historia de ningún pueblo un momento parecido á la situación y condiciones en que se encontraba Cuba al rebelarse contra el dominio de España. Céspedes, por eso, puso más á prueba sus virtudes que ningún otro libertador. Tenía enfrente dos grandes enemigos: el temperamento indisciplinado y díscolo de los cubanos y la nación opresora que ponía en juego todos sus elementos para destruirlo y someterlo. Pero demostró una tenacidad sajona. Sabía que los débiles no realizan nunca obras inmortales y que mientras más grandes son los obstáculos á vencer, más fe debe tenerse en cortarlos.

Concibió un alto concepto del Estado; quiso dar á la ley el valor que la ley de-

be tener, y cometió el error, si no teórico al menos práctico, de gobernar en el desorden y respetar el derecho improvisado en donde todos los derechos se violaban. La situación exigía imponer la espada á la toga para que al fin ésta triunfase de aquélla; el soldado de la fe sigue al general; se somete á la aureola del que triunfa en el campo de batalla y no al que disputa en el campo de la Constitución; además, se desarrollan las ambiciones de los que manejan tropas, se establecen antagonismos entre funcionarios civiles y militares, y se dividen las opiniones, se constituyen los partidos personales y llega á estar, el presidente de una República así, apartado de todos los directores de la campaña, lejos de los funcionarios civiles porque el fulgor de la gloria militar lo deslumbra y de los militares porque se siente fuerte con los empleados civiles que son la ley.

El hecho es que Céspedes se tornó manzana de discordia; que la pasión cegó á sus enemigos hasta impedirles ver la significación de su persona en el mando,

que casi era la vida de la República, y sólo la nobleza de su instinto, superior á los odios que le acosaban, evitó una tragedia sangrienta sobre la tragedia misma del honor.

He oído referir que algunos jefes revolucionarios llegaron á estar dispuestos á hacerle fuego y que muchos de ellos se complacían en hacer ostentación de su desobediencia al Presidente. Añádase á esto que la inexperiencia llevó á los cubanos á constituir un Gobierno erizado de dificultades; que se manejaban los asuntos de la campaña, como si en realidad sostuvieran, constituídos en República, una guerra internacional, y la Cámara legislativa no se conformaba á ocupar un puesto secundario en el desarrollo de la Revolución. Eran más las leyes que los soldados; se expedían más decretos que combates; los diputados resultaban una rémora y el gobierno el convoy más pesado que ha conducido ningún ejército.

En medio de esta algarabía, Céspedes se mostraba hombre político, de juicio

sereno, de mirada profunda, y vidente en medio de sus desaciertos. Pero desde Agramonte, que fué el ídolo de aquella jornada, hasta el sargento anónimo, se propagaban cada vez más los rencores y la enemistad hacia Céspedes; no advertían que el espíritu de la revolución era el del inmortal alzado del 10 de Octubre y que, por sobre toda disputa, había algo necesario de respetar: el prestigio de la causa separatista. En los momentos en que necesitaban soldarse los cubanos se dividían; cuando la prensa española hacía un deber de cada soldado suyo el «arrancar la lengua á Céspedes», (1) los revolucionarios intrigaban contra su jefe y, lejos de ir hacia la concordia, iban al rompimiento entre las tres entidades orgánicas, Ejecutivo, Cámara y Ejército.

Desde los primeros meses de la contienda, el Presidente había confiado al general Manuel de Quesada el mando superior militar. Era el agraciado un

(1) *C. M. de Céspedes*, por C. M. de C. y Quesada. París, 1895, página 178.

estratégico de mérito, soldado de fortuna que acababa de batirse en México del lado de la justicia, y orientales al igual que villareños y camagüeyanos creyeron que esta circunstancia hacía de Quesada el hombre adecuado á la difícil dirección de la guerra. No correspondieron los hechos á las esperanzas, y el General en Jefe se vió en el caso de dimitir ante la Cámara, que no titubeó en deponerlo. Céspedes, herido por la conducta de los legisladores, resolvió nombrar á Quesada Agente de la Revolución en el extranjero.

Este grave error del atormentado Presidente fué causa de no pocas desventuras. Quesada sirvió de bandera á la desunión entre los emigrados cubanos; y si como caudillo dió pocas muestras de organizador, como Agente resultó funesto. La legación de la República en los Estados Unidos había cambiado de naturaleza. Muerto Morales Lemus, y perdida toda influencia en el gobierno de Grant, la representación dividió sus funciones, y si en lo imaginariamente diplomático José Manuel Mestre y José

Antonio Echeverría trabajaban como simples «Comisionados», no como Ministros, en lo «administrativo y económico» Aldama disponía de amplias facultades para acumular fondos y preparar expediciones; mas, como esta última labor resumía el objetivo de las gestiones en provecho de Cuba, sobre todo desde el fracaso y la inquina de Fish, los tres «apoderados» confundieron en un solo bloque la personalidad que cada cual tenía como agente de la Revolución; se convirtieron en una especie de centro auxiliar del Ministerio de Relaciones Exteriores, situado fuera del territorio nacional, con fines prácticos, de donde emanaban credenciales, órdenes y líneas de conducta para los demás agentes, diplomáticos ó financieros, que no disponían de medios de comunicación directa con el gobierno y acataban á los establecidos en Nueva York como órgano indispensable é infalible de una ortodoxia que no fué del agrado de Quesada. Aldama, á quien hemos visto antes en la Habana atropellado por los voluntarios, sumaba

sus prestigios de hombre acaudalado á los que iba ganando por sí misma la Revolución; actuó como patriota abnegado, generoso y constante; pero en desacuerdo con Quesada, que llegó á Nueva York el 2 de Marzo de 1870, no pudo impedir que se dividiera profundamente la opinión entre sus compatriotas; y al paso que unos lo acusaban de torpe en el empleo de los recursos destinados á los combatientes, otros lo aplaudían tachando al general de fastuoso en su modo de vivir con el dinero de la República y dando calor á la idea tan bien expresada por Homero en estos versos:

> «Oh, Circe! ¿qué varón prudente y cuerdo
> podrá gustar comida ni bebida
> antes que á sus soldados libres vea?»

La diferencia real entre ambos personajes entendieron algunos emigrados que era análoga á la que Platón encontró entre Xenócrates y Aristóteles diciendo: «El uno necesita de acicate, el otro de freno».

Si la discordia entre los cubanos residentes en los Estados Unidos subía de

tonos, en Cuba el Ejecutivo y la Cámara revolucionarios enconaban más á cada instante sus antagonismos de origen. La «protección de Céspedes á Quesada» constituía el cargo más fuerte con que pretendían anonadar al primero sus enemigos; la tirantez entre ambos poderes aumentaba con síntomas de vértigo; y la Revolución desmayábase en una dolorosa crisis que puso á todos en alarma.

Al fin, Céspedes, el 24 de Octubre de 1873, se decidió á dirigir un manifiesto *al pueblo* en el que, poniendo en claro «la imposibilidad de llevar á feliz término la Revolución en las condiciones en que se encontraba, acudía á él para pedirle la independencia que le era necesaria é indispensable al Poder Ejecutivo». Tres días después se reunió la Cámara, en pleno bosque, á la vista de un Senado de palmares que parecían ciudadanos, bajo la presidencia de Salvador Cisneros y Betancourt y con asistencia de ocho diputados, para acordar, sin *quorum*, la deposición del Presidente. Ramón Pérez Trujillo formuló la propuesta en

breves frases y cada diputado hizo uso de la palabra para poner de relieve el mal gobierno que les obligaba á semejante proceder. Aquellos hombres parecían locos; impugnaron á Céspedes como pudo hacerlo cualquier fanático jacobino en la Convención francesa; Luis Victoriano Betancourt, bardo sensitivo, convirtió su lira en vaso de hiel; y Estrada Palma, invocando principios democráticos quintaesenciados, atacó al gobierno de Céspedes con arrogancia dantoneana y retórica de guillotina. Pero, ninguna de las acusaciones que se hicieron hubiera tenido fuerza si aquellos diputados, más serenos, purgándose de rencores personales, hubiesen querido pesar las circunstancias en que Céspedes ejercía el mando supremo de la Revolución y ver que muchos de esos pecados, apreciados como crímenes, los cometían á diario jefes que gozaron del favor de la voluble Cámara.

Desde aquel día comenzó la desventura más grande para la Revolución; parecía que la bandera, desflecada, había

sido arriada para que hiciesen jirones de ella los fracasos de los nuevos gobiernos, la indisciplina del Ejército y la intolerancia recíproca de los patriotas.

Y aquí es de vital interés recordar los ataques de Estrada Palma á Carlos Manuel de Céspedes; y acaso de ello saquemos los cubanos alguna sana lección. Estrada Palma, que treinta años más tarde organizó sobre arena la República imponiendo su gobierno personal, lanzaba al rostro de Céspedes el anatema de vulnerar la forma democrática en que se había implantado la República desde el 10 de Abril de 1869; «no debe ser permitido que se viole la Constitución—gritaba—que se infrinjan las leyes, y sería un crimen de lesa patria que la Cámara no dictara la única medida que cabe: la deposición de Carlos Manuel de Céspedes de la Presidencia de la República».

Trató Estrada Palma con crueldad al gran Céspedes—dice un historiador en quien se puede confiar [1]—«añadiendo

(1) Pirala.

á los cargos que había formulado los que informaban un sistema de favoritismo, tantas veces observado y puesto en práctica, ya confiriendo grados militares á deudos y amigos suyos, ajenos á todo mérito; ya colocándolos en los más elevados destinos contra la opinión pública y contra el interés y conveniencia de la patria». Aseguró, en fin, que Céspedes tenía el propósito de erigirse en único poder; que no respetaba la ley reguladora de los Consejos de Guerra; que, en cierta queja contra un fallo de éstos, «se convirtió por su propia autoridad en Consejo Revisor»; y concluyó con la afirmación de que «tan criminal sería el que tratara con España, bajo condiciones en que no figurara en primer término la independencia de Cuba, como él que de cualquier manera atentara contra los derechos imprescriptibles del pueblo».

¡Cómo evolucionó el espíritu entonces radical de Estrada Palma! ¡Y cuánto bien habría recibido Cuba de que el acusador de Céspedes se hubiese limitado después á imitar la verdadera con-

ducta del acusado! Porque todas sus faltas, de ser ciertas, seguramente responderían á las necesidades del estado de guerra; y la ley «violada» era sin duda una carga insoportable para el gobierno revolucionario, que tenía por objeto primordial romper las cadenas de la colonia con la metrópoli.

Abatido por la ingratitud de sus antiguos amigos, le quedó aún ánimo para despedirse del supuesto pueblo y del exiguo Ejército en un escrito lleno de bondad y de patriotismo, y se retiró con su hijo mayor á la Sierra Maestra, al lugar llamado San Lorenzo, pretendiendo salir al extranjero. Prefería ser la víctima á echar sobre su nombre la mancha de una refriega que matase la Revolución; y esto hace presumir que, en circunstancias análogas á las en que se vió su acusador en 1906, no habría llamado en sigilo, ni públicamente, á los Estados Unidos para entregarles la República.

El gobierno que le sustituyó hizo poco caso del Presidente depuesto, y los combatientes parecieron olvidarlo. Para su

cuidado y custodia se le dieron órdenes al capitán José Lacret y Morlot, á quien una herida reciente impedía tomar parte en las operaciones y desempeñaba el cargo de Prefecto. « Es un bello joven—escribía Céspedes á su esposa—llamado Lacret: nos trata como á viejos amigos.»

Llegó el 27 de Febrero, como el día de cumplirse una fatal sentencia. Céspedes no quiso oir los consejos de Lacret, ni los de su hijo, de abandonar aquella ranchería; y su terquedad, en despreciar el peligro, dió por resultado una sorpresa del enemigo contra el que hubo de batirse solo, dándose la muerte, según se cree, con la última bala de su revólver. Murió á la vista del pico de Turquino, musa de cien poetas.

El recuerdo de este drama será siempre conmovedor; se cumplieron en Céspedes leyes muy humanas, y su caída fué también la caída de la Revolución que moribunda se arrastró cinco años más. Todo el proceso contiene infinitas revelaciones, que el observador habrá visto selladas día tras día, de suceso en

suceso. Pero dejó el espíritu de una clase de cubanos impregnado de pasión patriótica; su recuerdo era en la colonia fantasma contra los tímidos y daba ímpetus á los enérgicos. La paz de 1878 no fué más que una consecuencia de las equivocaciones que se cometieron en la destitución de Céspedes; pero, al fin, después de luchar contra todas las adversidades, la obra del precursor germinó, fué su savia más poderosa que el virus de los errores cometidos é hizo surgir de cada patriota muerto un ardoroso revolucionario, sobre cada decepción un nuevo plan; y á las tristezas de un horizonte negro, sucedió la aurora primorosa de la última victoria.

En lo político y en lo moral, los cubanos tienen mucho que aprender de Céspedes; su labor en todo sentido los regeneró; supo sacudir el corazón cubano y sacrificarse, para ejemplo, á sus vuelcos y violencias. Las Revoluciones llevan en su fondo acíbar y se yerguen sobre muchas iniquidades, pero realizan así la obra reedificadora y convierten al fin

la sangre en laureles. Se necesita para conocer la vida, herirla; para estirpar los vicios, arrancarlos de la sociedad y morir con ellos. Los principios más sagrados se han obtenido sin ley y sin piedad; con el triunfo viene la urgencia de purificarse y anexas la piedad y la ley.

En lo pasado sólo vemos tormentas y se estremece todo nuestro sér ante enormidades que reivindicaron los mártires que la historia reclama y los pueblos necesitan. ¡ Ah, y cuando atravesamos, con la mente, el panteón de los héroes, y en cada tumba reconocemos una leyenda, y la tierra nos parece que está húmeda de lágrimas, sentimos la inmensidad del alma en nosotros mismos, nos figuramos que sólo debe vivirse la vida de la gloria, y las generaciones y los siglos que se acercan nos parecen pequeños aun para cubrir con ellos el nombre de cada uno de nuestros apóstoles!...

CAPITULO XVI

La América Española en 1869. La guerra en el Continente. Campaña de la Triple Alianza contra el Paraguay. Patriotismo sin ejemplo. Diplomacia de Fish. Muerte de López. Reconocimiento de la República de Cuba por Hispano-América. Primer donativo del Perú á la Revolución.

En 1869 el genio guerrero de la América española hallábase en la plenitud de su trágica exhibición; de un extremo á otro del Continente el humo de la pólvora asfixiaba al criollo; los heroísmos fascinaban los espíritus; la anarquía del sentimiento destruía seculares propósitos de órden y progreso; el concepto de la vida se supeditaba á un fetichismo patriótico improvisado por la demencia política; los derechos del ciu-

dadano dependían de los cartuchos que llevara al cinto; retóricos y leguleyos aspiraban á la omnipotencia militar; y las raíces descompuestas del sistema republicano producían fantasmas de poder divino en grotesco sueño de resurrección. Los liberales mexicanos, con sus pechos de bronce para resistir las acometidas del ejército interventor, acababan de fusilar en el Cerro de las Campanas al intruso que otros mexicanos, los conservadores y clericales, sentaron en el desvencijado trono de Agustín I, Emperador «por la gracia de Pío, primer sargento», como dijo Bolívar profetizando su caída. (1) Un funesto delirio de proselitismo daba fisonomía arcaica á los pueblos centroamericanos que hacían hoy magnates á los que mañana declaraban reos. Más al Sur desgarrábanse los tiernos enamorados de la banda presidencial que no hubiesen desdeñado, como el Libertador, el consejo de Páez,

(1) BARTOLOMÉ MITRE.—*Historia de San Martín y de la Emancipación Sud Americana.*—París, 1890.—Tomo III, Pag. 638.

que quería verlo con una corona en las sienes. [1] El coronel Balta, dueño del escenario de Pizarro, después de batirse en parajes que contemplaron mil aventuras de la misma clase y derrotar á su colega Mariano Ignacio Prado, hasta echarlo de Lima, escuchaba las alegres zamacuecas que, para sus *Tradiciones*, recogió el castizo y ameno Ricardo Palma:

« Viva el sol, viva la luna,
viva la flor del picante,
viva la mujer que tiene
á un baltista por amante.»

Y más allá, camino del río de la Plata, la sombra del difunto Dr. Francia, refugiada entre las ruinas jesuíticas, se incorporaba amenazadora y cruel. Un déspota, dantesco por lo infernal de sus maquinaciones, imperturbable ante el suplicio de sus familiares, que á su propia madre acusa ante el juez que da tormento, pretende conquistar tierra de vecinos para declararse Napoleón del Nuevo Mundo y complacer de esa suerte á la arrogante y bella querida que cono-

(1) Bartolomé Mitre.—*Historia* etc. ob. cit.—Tomo IV, Pág. 151.

ció en las calles de París y luce sus ricas joyas, y el frote de la seda de sus trajes, entre la sangre y los ayes de sublimes hijos del Paraguay. (1) ¡Pelea única en la historia! La Triple Alianza—Argentina, Brasil y Uruguay—representa civilización; pero la parte épica de la guerra, como dice el ilustre historiador Joaquín Nabuco, pertenece al Paraguay. Francisco Solano López, segundo de su dinastía, apaga los reflejos tradicionales de Calígula; á través de su personalidad moral y política, no puede aparecérsenos como un monstruo insuperable el hijo de Agripina. «Todos sus conciudadanos le reconocen sin la menor veleidad el derecho á exterminarlos. Comandantes de ejército al frente de tropas por ellos mismos disciplinadas, como Robles y Barrios, este último cuñado suyo, entregan la espada ante uno de sus gestos para ser fusilados por la espalda. La entregan también sus hermanos, su otro cu-

(1) Jorge Federico Mastermann lo asegura en su interesante libro *Siete años de aventuras en el Paraguay.* Buenos Aires, 1870.

ñado, Bedoya, y caen, ante él, el ministro Berges y el obispo de la Asunción...» [1] No es un héroe, como sus soldados, porque «nunca estaba al alcance del fuego, y así mal se puede decir que entrase en él porque se conservaba siempre fuera de las líneas ó abrigado por las anchas paredes de su casa». [2] Manda al cadalso al cónsul portugués; el Ministro de los Estados Unidos, Mr. Charles A. Washburn, cree que corre peligro semejante y en la cañonera *Wasp* se marcha á Buenos Aires, casi en fuga. [3] El nuevo representante del gobierno americano, teme y apoya al *Supremo*—título que se da el verdugo—y á Fish, sinuoso en

---

(1) JOAQUÍN NABUCO.—*La Guerra* etc. ant. cit.—Pág. 61.

(2) CORONEL THOMPSON.—*La Guerra del Paraguay.*—Buenos Aires, 1871.

(3) López acusaba á Washburn de hallarse complicado en una conjura contra su persona. Esta conjura fué el pretexto constante del Dictador para matar á millares de inocentes. El supuesto complot era á favor de Benigno, hermano menor del tirano, y el Sr. Gregorio Benítez, plenipotenciario de López en Europa durante la lucha, afirma en sus *Anales diplomático y militar de la Guerra del Paraguay* (tomo II, página 22. Asunción, 1906) que los documentos oficiales emanados del gobierno de la República comprueban la existeneia de aquella conspiración.

su política de paz, se le atribuye el proyecto de aprobar la conducta de MacMahon, que así se llama el sucesor de Washburn, cosa equivalente á aplaudir la de López, esto es, la «violación á la legación americana y la prisión y tortura de sus miembros». [1] El coraje de ese pueblo que posee el sentimiento de la patria hasta el sacrificio de la riqueza, de la vida y de todos los afectos, que no hay tortura que lo entibie, que no hay orden de suicidio que lo arredre, es ciertamente imponderable. La decisión y entereza del soldado es tan grande como el amor que los vasallos de López profesan á la independencia y sólo puede vencerlo la desaparición de su raza. En el ejemplo de los paraguayos «no hay el sacrificio de una nación, sino el abandono, la renuncia de todo, la aceptación de la muerte, la miseria, el hambre, la deshonra, los peligros en aras del amor á la patria, tal como ellos

(1) Carta del Ministro Washburn al editor del *Tribune*, de New York, escrita el 22 de Enero de 1870.

lo comprendían». [1] La huella de sus tropas es un cementerio que se prolonga sobre toda la extensión del territorio. Los campos de Cerro León y Humaytá son enormes tumbas. Ochenta mil soldados perecen poco á poco, unas veces en el combate, otras en el suplicio, las más de hambre y enfermedad. Cinco mil hombres salen de Panaderos y trescientos llegan á Corá. La población civil se funde en el ejército. Se oye el gemido de un niño y es un soldado de guardia, enjuto y pálido, con los calzones á la rodilla, que sostiene á los once años de existencia un fusil que le pesa como si fuera el mástil de antigua carabela. No va quedando una nación sino un desierto. Hasta los naranjos parece que han peleado y se desgajan y derrumban sobre un osario infinito; los helechos remedan pesadumbre; símbolo de agonía el follaje verde y suave; y manantiales de llanto las turbias corrientes de los ríos; algún cedro erecto, hace papel de estatua que

(1) Joaquín Nabuco.—*La Guerra* etc. ant. cit.—Pág. 231 y 232.

consagra heroicidad anónima; el lago, abrazado á la llanura, que en el horizonte se despereza, imita vidrio con transparencia de lágrima; y el sol estudia el conjunto con ardiente mirada de asombro. El primero de Mayo de 1870 sorprende la caballería brasileña á López que, acampado en Cerro Corá, con un ejército de heridos y cadáveres, hacía vida de Palacio, durmiendo hasta medio día, comiendo y fumando como en los mejores tiempos, bebiendo hasta embriagarse, y departiendo con sus hijos y con su amada, siempre vestida de seda. No existía ya el pueblo paraguayo sino un hospital de moribundos. López «huye por la izquierda» mientras madama Linch—su compañera—sigue en carruaje otro camino. (1) Las tropas del imperio lo persiguen. No se rinde y le dan muerte. En el mundo la noticia produce estupor. Hubo quien la negase como si,

(1) *Declaración* del general Francisco Isidoro Resquín, jefe de Estado Mayor del ejército paraguayo, prestada en el Cuartel General del Comando del Ejército Brasileño en Humaytá en 20 de Marzo de 1870. (MASTERMANN, ob. ant. cit.)

por ley impenetrable, estuviese destinado á surgir, en lo futuro, como Mitridates de las montañas del Cáucaso, con el ánimo de sublevar *su* vecina Tracia, subir por *su* Danubio y caer desde lo alto de *sus* Alpes sobre los firmantes de la Triple Alianza...

La guerra de Cuba completaba el cuadro de la América en convulsión frenética; el instinto rebelde no se había disipado todavía como herencia de las campañas de Bolívar y San Martín; los ideales de libertad, con virtudes y también con engaños y tropelías, dominaban el espíritu de la raza y nutrían de dramáticas aspiraciones su pensamiento de poeta y miliciano; y la justicia por Céspedes perseguida, encontró cultivada el alma hispano americana para despertar un anhelo de identificación con sus dolores y designios. En un circo mexicano el diputado Joaquín Baranda entona, desde la tribuna, un himno á los emancipadores de Cuba, y las damas se despojan de sus alhajas para que se conviertan en cápsulas para nuestros caudillos; y el 6

de Abril de 1869 la Cámara autoriza al benemérito Juárez á reconocernos beligerantes. El 30 del mismo mes la República de Chile hace efectivo ese reconocimiento, y otro tanto el Perú que, el 13 de Agosto, no contento con esa nobleza, la aumenta reconociendo como entidad internacional la nación cubana y, mas aún, contribuye con ochenta mil pesos á la colecta universal en auxilio de las legiones libertadoras, suma que recibe nuestro primer agente en Lima, Ambrosio Valiente, y llega sin demora á las manos inmaculadas de Miguel Aldama. La ola trepa los cerros, sube á las altiplanicies de los Andes y Bolivia nos otorga el 10 de Junio su sanción. Colombia lo hace el 22 de Febrero de 1870. ¡La diplomacia de la República de bambúes tiene donde actuar!

CAPITULO XVII

El Perú antes de la Guerra del Pacífico. Conspiración del General Prado. Revolución en Lima. Los hermanos Gutiérrez asesinan al Presidente Balta. Venganza popular. Pardo en el poder. Discurso del Ministro de Cuba en honor de Prado.

ERA EL peruano un pueblo feliz y Lima una ciudad de terciopelo, aristocrática, circunspecta y opulenta. Sello de incaica altivez, nobleza señorial de progenitor semigodo, sombra furtiva de Torre Tagle—prohombre perfumado y elegante—excitan sensaciones de sangre real, de castillo encantado en donde habitan princesas que brotan de las flores en un instante y entre ellas se deslizan hasta fundirse, de nuevo, en pétalos de crisantemos y amapolas. Dejó la conquista, en estilos y caprichos, la amalgama

de sucesivas y perseverantes civilizaciones; el azulejo morisco, la piedra castellana y las tablas pintarrajeadas por estética antecolombina, conservan, en armonía, su trasunto selvático y colonial de templo de Santo Oficio, de casa magna, de giralda y de hoguera; en los balcones, cerrados como estuches, ocultan sus amores la ternura y la pasión, honestas y frenéticas á un tiempo; el mármol limpio y blanco, prodigado como el aire, inspira ritmos de verso erótico; y sobre las márgenes del pedregoso Rimac se esparcen fósiles de copiosa, vieja y sana poesía. Bajo los amplios portales de Bodegones, arquitectura romana que transporta á la drámatica edad de Crisipo y de Zenón, las grandes señoras, esbeltas sin ser delgadas, desde el clásico misterio de la manta de bordada seda muestran, al enamorado que las persigue y adivina, los ojos negros de una estirpe de reinas del mirar, y dulces, á la vez de esquivas, apresuran el paso y dejan, por estela, suave y exquisito aroma de carne voluptuosa. Al lado de la dama la chola camina

sin rumbo fijo, atraviesa el empedrado y va de portal á portal con el fruto de su lascivia silenciosa atado, en trapos grasientos, á su lomo de yegua mansa; los fuertes cabellos, como hilos de fino alambre, parten del centro de su pequeña y redonda cabeza y caen sobre la frente cobriza, las sienes palpitantes, las orejas redondas y la gorda nuca; sus párpados, parecen desmayados por alarde filosófico de tropical indolencia; y en los guijarros de la vía asienta los pies desnudos, anchos y callosos, que se adaptan al suelo como rodajas de goma. No más activo, más nervioso, ni más despierto, anda por esas calles el varón que sirve de pareja á la desgreñada mestiza; consciente de su papel de macho nacional, allá se va pregonando, con voz de tenor polichinela, verduras de ajena hortaliza ó brindando, al apetito de los vecinos, los tamales hechos por su amada al fuego de leños que sus brazos tajaron lejos del arrabal, desde donde casi no se distingue el monumento al Dos de Mayo. Es, sin embargo, un pueblo bravo, con alma de lanza y de

guitarra, que duerme ó baila ó se bate á cañonazos; bebe en los kioskos de las plazas su moscorrofio ó paladea su chicha, primor de los primores; se desvive por una copla picaresca, por un romance de murmuración política, por un tango afroamericano; y á una exigencia de autoridad que prevarica se encoge de hombros, como Diego Arenas ante el párroco de la lista de excomulgados, y afirma que «*se le da* tres cuartos ó tres castañetas», según refiere el historiador Medina. Levanta el jarro y sigue tomando el sabroso néctar. Requiebra á la hembra tentadora que disimula su lujuria arrancándose los piojos con natural destreza. Y al arpegio sonoro de un clarín de guerra, acompañado de repiques de campanario, el galán corre por su fusil y la dama grita para estimular en su espíritu, el heroísmo de la multitud al sacrificio convocada. Más arriba, sobre los mármoles y dentro de los estuches de enamorados, en la clase alta, selección escrupulosa de hogares y familias, la sed de progreso, ciencia, cultura

social, buen tono, tapices, alfombras y coches, llega á ser mórbido anhelo; remeda una corte floreciente; y en un minuto de veleidad, en un choque de aspiraciones contrarias, el volteriano orgulloso, el irreductible católico, el maquiavelo, el trepador, el sofista y el hombre de mundo, se barajan como naipes y se desgarran como cruzados; la ciencia no pierde sus conquistas; no se espanta ni desaparece la cultura social; y coches, tapices y alfombras sirven de barricadas á los valientes. La revolución, en magnético esplendor, sube del subsuelo á la superficie y es ética, ley y ventura simuladas. ¡ Pobre coronel Balta, «ídolo del pueblo chiclayano», cuando era Palma su parcial, pobre amigo de Céspedes, pobre donante de Yara, pobre víctima trémula de su propia doctrina !

Sueños hesitantes de Atahualpa mezclados con delirios de Pizarro, forman en el Perú ese ambiente *anónimo* de la revuelta popular que se hunde en el crimen ó salta á la gloria y á veces cumple mandatos imperativos del destino; quita un

cacique y pone otro; y la nación conserva el espíritu tradicionalista que la distingue; quiere la alianza de todas sus hermanas en la América é insiste en reunir Congresos que fracasan; «hace suya la agresión española contra Chile y el 2 de Mayo de 1866 venga en el Callao el bombardeo de Valparaíso». (1) Pero lentamente se arruina en estremecimientos internos; lo mismo que contra Prado, los paisanos «militarizados» conspiran después contra Balta, que representa, á la fantasía criolla, lo que más la ofende y lastima: el poder arbitrario. «Es imposible esperar bienes y honradez en la cueva de Caco», dijo un libelo en 1822 para derrocar á Monteagudo, el gran Ministro del Capitán de los Andes; y la visión de la cueva, calumnia evidente, asalta al pueblo todavía. Dispendioso en grado sumo, el peruano hasta entonces disfrutó de bienestar económico; el huano de las islas de Lobos, las salitreras de Tarapacá, las minas y la caña dulce, re-

(1) VÍCTOR M. MAÚRTUA.—*La Cuestión del Pacífico.* Lima. Librería Escolar, 1901.

garon por muchos años oro y plata en maravillosa abundancia, impulsando los negocios, el fomento agrícola y el desarrollo urbano. El país se consideraba fuerte y poderoso, aunque sus energías iban desviadas por el camino del error; los cambios de gobierno á nadie amedrentaban ni envilecían; y en medio de la perturbación más lamentable marchaba el Estado con aplomo de normalidad. El general Prado, á quien Balta se la debía, equipaba en Chile una expedición de importancia con la cual saldría de Viña del Mar para caer al sur de la República, marchar sobre Arequipa y dirigirse á Lima á batir á su «deudor». La conspiración contaba al norte del Perú con auxiliares temerarios y, simultáneamente al desembarque de Prado, el Alcalde de Lima, el primer estadista peruano, hombre superior á su tiempo y patriota sin mácula, D. Manuel Pardo, «encabezaría» un movimiento formidable. Pero la plebe, impaciente, no esperó á la realización del vasto plan y, sublevada por caudillos improvisados, los her-

manos Gutiérrez de infernal memoria, echó casi por los balcones del Palacio de Torre Tagle al infortunado Coronel. Nada más trágico inventará el ingenio de los discípulos de Esquilo. La atmósfera se vicia de odios; el humo de las descargas juega á los crepúsculos; las bayonetas encumbran á los héroes de la jornada; y Balta, preso, encuentra en la celda obscura el cadalso que la rabia y embriaguez de los «jefes» incorporan «al programa del golpe de Estado». Es un asesinato indigno que el populacho rechaza y castiga en reacción estupenda. Los verdugos, mandatarios de la anarquía, ven crecer la ola humana que quiere reivindicar el «honor revolucionario»; en las calles cadáveres y heridos sirven de alfombra á la multitud vengadora; y al bajar el sol, detrás del horizonte, los despojos de los hermanos Gutiérrez, goteando sangre, se balancean pendientes de una viga de la torre de la Catedral.

Subió entonces al poder el insigne Pardo que introdujo al país nuevas ideas y

nueva orientación; y el general Prado, con su inútil armamento en Chile, se conformó con la candidatura *oficial* á una presidencia futura que alcanzaría sin otra guerra civil ni aprestos militares en tierra extraña. Pardo es el prestigio de la intelectualidad; Prado la espada que seduce á las mayorías, representa el voto de las masas, la superstición belicosa del espíritu nacional. Ambos incluyen en su política el problema cubano y hacen de nuestra independencia un culto. Desde el humilde hasta el millonario, la prensa, la aristocracia, la academia, el aula universitaria, el político de oposición y el defensor del gobierno, todos toman á orgullo aquel sentimiento de solidaridad americana con nuestras huestes separatistas. Los diarios populares, las revistas, los órganos mismos del gobierno, publican artículos de rígida y togada argumentación acerca del derecho de Cuba á recabar la libertad rompiendo los lazos coloniales; las noticias de la contienda, las descripciones de los combates favorables á nuestras armas y las apologías

ditirámbicas de generales y apóstoles tenían preferencia, en lectores y escritores, á cualquier otro asunto extranjero. Y no había círculo en donde no se hablase de mil proyectos para volar á la isla desangrada y hacer irresistible el empuje de los patriotas.

Es la noche del 30 de Julio de 1874. La Ciudad de los Reyes, que todavía no ha sufrido los pesares de la guerra con Chile, rebosa de contento. Varios cubanos expatriados y acogidos á la insuperable hospitalidad peruana se dirigen á la casa del general Prado, el hombre del día. Los salones se van inundando de amigos políticos del prócer y representaciones nutridas de las colonias sudamericanas. Se trata de un acto en el cual la América del Pacífico está presente. Los correligionarios del futuro magistrado organizan fuegos artificiales que comunican á todos los extremos de Lima una sensación de júbilo enervante. La muchedumbre inunda las calles y se pronuncian discursos. Llega su turno á los cubanos que también deben ex-

presar su regocijo. Mi padre es el orador: Manuel Márquez Sterling, á quien el gobierno peruano había recibido como Ministro, reconociéndole las inmunidades, los honores y los atributos de la representación internacional, con tan estricta validez, que á algunas ceremonias oficiales «asistió como Decano del Cuerpo Diplomático». Se hace el silencio que sólo se obtiene en los momentos solemnes. Y con palabra segura improvisa uno de esos trozos literarios que á la vez están impregnados de energía y ternura y cuya elocuencia no la inspiran sino emociones sinceras y profundas. Escuchadle:

«Señor General:

«Los cubanos tienen el honor de felicitaros cumpliendo con un deber de gratitud hacia el esclarecido ciudadano que en América ha simpatizado tan vivamente con la santa causa de la redención de un pueblo hermano.

«Aceptad, señor, esta felicitación tan pura y tan sincera como lo es en sí: os la ofrecemos en medio de los sentimientos

que ha despertado en nuestra alma el sublime cuadro de un pueblo que conmemora el día en que nació á la vida de la libertad. A esa gloria, la más grande de las glorias nacionales, se ha unido el recuerdo de la epopeya del Dos de Mayo y nuestro corazón, como americanos, ha rebosado en patriótico entusiasmo.

«¡Dichosos, señor General, los que vieron la luz primera en un suelo libre! Estas solemnidades republicanas sólo pueden presenciarse en la tierra de nuestra amada América qne ha alcanzado las bendiciones de la Providencia combatiendo, sin tregua, á la sombra de la justicia y del derecho, para proclamar la igualdad de todos los hombres, la libertad de todos los pueblos.

«Nosotros, señor, los hijos de Cuba, nos hemos confundido con el pueblo peruano en sus manifestaciones de alegría y hemos participado de vuestras glorias porque son glorias comunes, glorias de América; porque nos llamamos hermanos vuestros; y para hacerlo dignamente, hemos sacrificado en aras de la patria

americana todo cuanto podíamos sacrificar; porque para tener un puesto á vuestro lado en el congreso de las naciones libres estamos anegando en sangre preciosa los campos desolados de nuestra patria.

« Pero excusadme, señor General; aunque á nosotros nos conmuevan incesantemente los latidos de aquella lucha terrible, de aquella guerra sin nombre, no hemos venido aquí á amargar vuestras horas de alegría con las desgracias de la valerosa Cuba; tampoco venimos á referir la abnegación y el heroísmo con que mueren nuestros hermanos en los campos de batalla; vos sabéis, señor, y lo sabéis por experiencia personal, que siempre fueron héroes los soldados que combatieron por la libertad de América.

« Hemos venido á hacer votos fervientes por que disfrutéis felices días en la carrera gloriosa de vuestra vida; hemos venido á presentaros el homenaje de nuestra admiración, de nuestro respeto, de nuestra gratitud: á vos, como al eminente patriota que grabó en la historia de

América la fecha inolvidable del Dos de Mayo; á vos, como al avanzado americano que ha proclamado como causa propia la causa de Cuba: á vos como al amigo generoso que ha tratado de hacer eficaces sus nobles simpatías por nuestra patria.»

El general Prado contestó:

«Señores:

«Desde mi regreso al seno de la patria quizá no ha pasado día sin que me deis una prueba de estimación, sin que deje de tener un motivo de gratitud.

«¿Es acaso la amistad ó un sentimiento de justicia que os mueve á obrar así? Como quiera que sea, siempre es un noble sentimiento el que os impulsa; una nueva obligación que recae sobre mí.

«Abrumado por el peso de vuestras bondades apenas puedo deciros ¡mil y mil gracias! Pero estas pocas palabras encierran un mundo de sentimientos que sabréis apreciar como la expresión de mi profunda gratitud.

«Apreciadla así, esforzados ecuatorianos, que á la hora del peligro os armasteis en nuestra defensa.

« Lo mismo hicisteis, valientes bolivianos, tomando como propia nuestra causa.

« ¿ Qué diré de vosotros, ínclitos chilenos ? Vuestro pueblo y el mío fueron las víctimas designadas por la saña del león de Castilla: peleamos y el león fué vencido.

« En la honra de la América celebráis, hermanos todos, la independencia y la gloria de mi patria. Siempre hay virtud en los hombres y en los pueblos que obran á impulsos del sentimiento.

« Así obraba el Perú cuando indignado, frenético, juraba vengar el alevoso bombardeo de Valparaíso. Así obraba Chile celebrando con vivo entusiasmo el heroico triunfo del Callao.

« ¡ Naciones de la alianza, Chile, Bolivia, Ecuador y Perú ! ¡ Plegue á Dios que vuestra mancomunidad de pensamiento y acción en favor de la patria no se interrumpa jamás sino que se extienda á toda la América y llegue hasta Cuba, la más desgraciada de nuestras hermanas !

« ¡ Cubanos ! Vosotros también, nobles proscriptos, venís á saludarme á pesar

de vuestros dolores! En la amargura de vuestra vida, en las decepciones que habéis sufrido, las palabras de vuestros labios son un acerbo reproche y un eterno remordimiento para los que no os ayudan.

«¡Cuán lastimera es la voz del infortunio! ¡No tienen corazón los hombres ni los pueblos que las escuchan impasibles! No en vano invocáis el nombre de Cuba cuando queréis excitar en mi alma las dolorosas emociones que causa la suerte de vuestra patria.

«Cuba, señores, es la virgen de la democracia, aherrojada y oprimida por el duro cetro del despotismo. ¡Los penetrantes gemidos que lanza en la tortura, mil veces han desgarrado mi pecho! ¡Es irresistible el clamor de un pueblo que derrama su sangre á torrentes, que á gritos pide socorro para conseguir su libertad! La opresión de Cuba es el puñal de la tiranía monárquica clavado en el corazón de la América republicana.

«La indolencia de sus hermanos es un crimen que condenará la historia.

«Señores: el Perú, pueblo de libres, no puede, sin empañar sus glorias que ahora mismo festeja, ser indiferente á la causa de un pueblo que lucha por conquistar sus derechos.

«Demos al mundo un hermoso ejemplo ayudando y auxiliando á nuestros hermanos de Cuba en sus sacrificios por la patria.»

Acostumbrados á gobernantes y estadistas que en 1895 apenas se atrevían á pronunciar el nombre de Cuba en hermética intimidad, las declaraciones hechas por el general Prado, en vísperas de subir á la Presidencia de la República del Perú, nos asombran. Felices, en 1874, eran los hijos del Perú una fuerza considerable en el mundo americano; iban de avanzada en la civilización del continente, y su política internacional, elevada y vigorosa, hoy parece, en el positivismo que impera, un desbordamiento lírico y romántico.

CAPITULO XVIII

Política del Presidente Pardo. Proyecto de Colombia para reunir un Congreso Americano en favor de Cuba. Causas del fracaso de esta idea que resurge en el Perú y de nuevo naufraga. Compromisos de Pardo con el general Prado. Negociaciones en provecho de los revolucionarios cubanos. Enrique Piñeyro nombrado agente en Chile.

ERA D. Manuel Pardo uno de los hombres más notables de la América del Sur. A un talento nada común reunía virtudes excepcionales, firmeza de carácter y sólida cultura. En una época de violencias y motines, se declaraba partidario de las leyes y de la educación cívica de su pueblo; y, en vez de ir en busca de popularidad á los cuarteles, prefería la iniciativa universitaria, doctoral, científica. Se apoyó en la revolución para

asegurar la paz, y de la paz quiso hacer una muralla que evitase el asalto de los conspiradores *natos*. El caudillaje imperaba con inaudita soberbia, y quiso arraigar amor á las instituciones que representan el derecho, el orden, la propiedad, el hogar y la vida en su aspecto civilizado y europeo. El limeño, hombre de salón y academia por excelencia, no opuso obstáculos á una política tan sabia y regeneradora; y las fuerzas de la nación, influídas por el acomodamiento aristocrático de la capital á esas ideas beneficiosas y salvadoras, entregáronse sin resistencia á las manos puras y amables del insigne Pardo. La crisis económica, hija predilecta de la anarquía, encaminóse á una feliz y práctica solución; los campos comenzaron á poblarse de arados, las minas de brazos, la montaña de semillas; la explotación de la riqueza pública cobró nuevos impulsos, y el país resurgía, sonriente y orgulloso, á la opulencia de un pasado no distante.

En esa tarea patriótica, Pardo no se impregnó del egoísmo que es en casos

análogos obligada secuela; y en vez de apartarse del problema de Cuba, que tanto impresionaba al pueblo peruano, el gobierno mantuvo la aspiración de proteger á nuestros revolucionarios. Los ministros y cónsules de la República recibieron órdenes de reconocer como connacionales, para ampararlos, á tantos proscriptos de la desventurada isla que rodaban por el mundo; y, por si este rasgo de su generosa hidalguía no fuese suficiente, Pardo, de acuerdo con el Ministro de Cuba, nombró cónsules á nativos cubanos en aquellas ciudades en donde existieran colonias numerosas de separatistas. (1) El doctor Manuel Ramón Silva, persona meritísima, fué uno

(1) «Hemos recibido una hoja impresa y publicada el 7 del corriente (Julio de 1874) en Puerto Plata, en la isla hermana de Santo Domingo, en la que se da cuenta de los festejos que tuvieron lugar con motivo del nombramiento hecho por la República del Perú en el Sr. Dr. Manuel Ramón Silva para desempeñar el consulado de aquella república en Puerto Plata. La merecida estimación de que disfruta entre los compatriotas allí residentes nuestro apreciable amigo el Sr. Silva, le hicieron objeto de una ruidosa ovación que comenzó por una demostración de gratitud á la República Peruana, etc.» (*La Independencia.* —No. 83. Año II.—New York, 1874.)

de esos agentes consulares acreditados por el Perú en países vecinos al nuestro; y en Puerto Plata, casi á la vista de la convulsa Antilla, prestó sus dobles servicios á la patria cubana y á la República amiga.

Era tan noble y desinteresada la ayuda que los gobernantes peruanos brindaban á la Revolución que casi parece inverosímil, si se la juzga con el criterio de esta época de obstinado mercantilismo. La independencia de Cuba no podía producir al Perú otros beneficios que los de índole moral; la dificultad de comunicación entre ambos países, mientras el canal de Panamá no se abriese, hacía utópica la esperanza de futuros tratados de comercio que reportasen provecho recíproco á los dos pueblos; y lo remoto del peligro que para la independencia del Perú significara la continuación del dominio de España en la Gran Antilla, hace inútil estudio alguno á este respecto. Pardo respondía, sin duda, á un sentimiento de puro y excelso americanismo, que fué escudo de su diplomacia. A su

entender el problema de Cuba afectaba á los principios consagrados por la revolución continental; las raíces del movimiento separatista, iniciado en Yara, partían del programa de Bolívar que no quedó definitivamente cumplido en Junín ni en Ayacucho. Si nos transportamos á esos tiempos en que todavía la sombra de los soldados de Sucre y Páez predominaba en el pensamiento de la América, encontraremos explicada la tendencia de los peruanos á favorecer nuestros propósitos de emancipación; y en Pardo, apóstol del progreso de su país, que abandonaba la política del coraje y el entorchado, admiraremos cómo fraternizaron, á despecho de su espíritu de reforma, las nuevas ideas con las ideas viejas, el anhelo de la supremacía peruana y los sueños de la libertad del Nuevo Mundo.

Colombia, con tendencias más prácticas y no menos altruístas, coincidía, en opiniones relativas á Cuba, con el Perú, y además del contingente de hombres y dinero con que venía apoyando á los revolucionarios, invitó á las demás repú-

blicas del Centro y del Sud á un Congreso con el objeto de realizar una conjunción de fuerzas para decidir en favor de los patriotas la guerra que éstos sostenían contra España. «Pero la idea nació, por desgracia, con un germen de muerte—decía el periódico *La Independencia*, de New York, el 17 de Septiembre de 1874—desde el momento en que el Congreso debía reunirse en Washington, donde la significación de las repúblicas latino-americanas palidece ante la de las grandes potencias europeas allí representadas. Esto era poner el Congreso bajo los auspicios del general Grant, absorto únicamente en realizar sus planes de ambición personal evitando complicaciones exteriores, dar entrada á las prevenciones anti-cubanas del Secretario de Estado Mr. Halmiton Fish y á su no disimulada parcialidad á favor de España, y no tener presente la política tradicional de este país, opuesta siempre á la independencia de las Antillas. Equivalía, en suma, á aceptar la legitimidad del derecho con que los Estados Unidos

pretenden ser los únicos guardianes y ejecutores de la doctrina de Monroe, doctrina que, bajo la apariencia del más desinteresado americanismo, no ha favorecido jamás la independencia de ningún otro pueblo de América, sujetos todos, según ella, á ser absorbidos ó dominados por la raza anglo-sajona, en virtud de la fatalidad del *destino manifiesto.* Lo que había de suceder, sucedió: el Congreso americano se pasmó en Washington, bajo la influencia glacial de aquella atmósfera, á la que no pudieron comunicar un grado solo de calor los más fervorosos representantes de las generosas repúblicas sud-americanas que se adhirieron al pensamiento. Previendo esto mismo, el ilustre Presidente del Perú, señor don Manuel Pardo, manifestó desde luego al gobierno de Colombia que el medio propuesto no le parecía práctico y que, en su concepto, debía adoptarse otro más eficaz para auxiliar positivamente la independencia de Cuba. La grave crisis económica, que no ha acabado aún de atravesar su país, ha impedido sin duda

á aquel eminente estadista poner en ejecución su pensamiento: pero, apenas principia á despejarse la situación financiera, aparece en el Parlamento del Perú una proposición de los diputados Sres. Ricardo N. Espinosa y Nicanor Rodríguez, que pertenecen á la mayoría *gobiernista*, como allá se dice, y no la habrán presentado sin estar de acuerdo con el Gobierno, y sin tener la seguridad de que ha de pasar triunfante por ambas Cámaras. La inicua, y por fortuna para el Perú, frustrada tentativa contra la vida del Sr. Pardo, dando una nueva é inesperada dirección al sentimiento público y á los trabajos del Congreso, demorará tal vez algunos días la discusión del proyecto de ley; pero, de que se discutirá no hay duda; así como tampoco la abrigamos de que será votada por una gran mayoría, cuando no sea por unanimidad, y de que Colombia, Chile y las demás repúblicas del Centro y del Sud, se asociarán á la obra santa de redimir á la última esclava del despotismo español en los mares americanos.»

«Y en este lugar—añade *La Independencia*—nos parece oportuno rectificar una apreciación á que se presta un período de nuestro editorial titulado *Teníamos razón* de nuestro número precedente. El general Quesada, dijimos, ha ido al Perú; y, á los pocos días de su llegada, nos anuncia el cable que la ciudad de Lima se suscribe con un millón de pesos para contribuir al triunfo de la independencia de Cuba. El cable se equivocó en atribuir á la ciudad lo que en su día corresponderá al Congreso; y una mera coincidencia nos hizo equivocar á nosotros presumiendo que el suceso, que ya se daba por realizado, se debería quizás á las gestiones del general Quesada. Mejor instruídos ahora, sabemos que el general no ha tenido la menor intervención en el asunto; y que, por lo contrario, convencido de que su presencia en el Perú era inútil, se puso en marcha para Chile el día 5 de Agosto último, acompañado de su secretario el Sr. Antonio Zambrana y de su ayudante el Sr. Iglesias. Los señores diputados Rodríguez y

Espinosa, en su proposición al Congreso, no han hecho más que obedecer á sus propias inspiraciones, interpretando fielmente las simpatías del Gobierno, y más aún las de todo el pueblo peruano, que no ha cesado de demostrarlas hacia Cuba en contribuciones espontáneas ofrecidas en diversos puntos de la República. Si alguna agencia ha podido influir en tan halagüeño resultado, no es otra que la de nuestro benemérito y modesto compatriota el Sr. Manuel Márquez, Comisionado de Cuba en el Perú, que con una constancia á toda prueba, y con un acierto tan admirable como es puro su patriotismo, ha sabido estimular el sentimiento popular en beneficio de Cuba, y granjearse el aprecio y la consideración del Gobierno y de las personas más caracterizadas del país, cabiéndole, además, la no menos envidiable satisfacción de haber podido, en lo privado, ser útil á varios de nuestros compatriotas, que han buscado un asilo en aquellas regiones hospitalarias. ¡Honor sea hecho á quien merece honra!»

«Volviendo al proyecto de ley objeto de este artículo—prosigue el periódico citado,—Cuba debe estar de enhorabuena por lo que significa ese anuncio de auxilios positivos por parte de sus hermanas del Pacífico; y lo estará, más aún, cuando tengan cumplida realización sucesos que se dibujan ya en el horizonte, pero que todavía deben permanecer envueltos en la bruma misteriosa del porvenir.»

He aquí el proyecto de ley:

«El Congreso, &:

«Considerando:

«Que hace tiempo que la isla de Cuba, último baluarte de la dominación española en América, lucha con heroísmo y constancia por alcanzar su independencia.

«Que la causa que hoy defiende Cuba, es la misma que sostuvieron las repúblicas sud-americanas desde el año 1810 hasta 1824, ejercitando el sagrado é imprescriptible derecho de constituirse en naciones independientes y soberanas, y gobernarse por autoridades propias sin sujeción á ningún poder extraño.

«Que la aptitud para ejercer ese derecho, por parte de Cuba, está plenamente acreditada con el hecho de haber sostenido con éxito una guerra titánica contra los poderosos elementos que España ha acumulado en la tierra y en los mares de esa infortunada Antilla: y con el hecho no menos elocuente de haber establecido un gobierno verdaderamente republicano en medio de los azares de una guerra desastrosa.

«Que el Perú no puede ni debe mirar con indiferencia el sacrificio de esa bella porción del territorio americano, cuyo único delito consiste en proseguir hoy la realización de los mismos principios que proclamaron nuestros padres ahora medio siglo y que forman, actualmente, el código político de todas las repúblicas sud-americanas.

«Que á más de los vínculos de americanismo, religión, idioma y principios políticos que nos ligan al pueblo de Cuba, el interés de la humanidad y de la civilización, exigen que se procure el pronto término de una guerra en que

España hace lujo de la crueldad que la caracteriza.

«Que aun cuando el Perú no se hallase en situación de proceder en este asunto de una manera decisiva, puede, no obstante, asumir una actitud digna y conveniente, manifestando las simpatías que le inspira la causa de Cuba, promoviendo la reunión de un Congreso Americano que dé á esta cuestión el carácter de cuestión americana, que en realidad le corresponde, y auxiliando en lo posible al gobierno independiente de aquella isla.

«Da la ley siguiente:

«Art. 1º El Poder Ejecutivo procederá inmediatamente á promover la reunión, en Lima, de un Congreso Americano que trate de los medios oportunos y eficaces de resolver la cuestión de la independencia de Cuba.

«Art. 2º Vótese en el presupuesto general de la República, la cantidad de un millón de soles, con el objeto de

auxiliar á los patriotas cubanos en la guerra de emancipación en que se hallan empeñados.

«Lima, Agosto 8 de 1874.—*Nicanor Rodríguez, Ricardo N. Espinosa.*»

La situación política del Gobierno peruano era entonces delicada en cuanto á sus compromisos con el general Prado. La candidatura para el próximo período presidencial no solucionaba, de pronto, las dificultades en que se veía envuelto el héroe; los aprestos bélicos de Prado, en Chile, originaron obligaciones pecuniarias con banqueros de Valparaíso y, aun cuando aquellos instrumentos de guerra no se usaron ni fueron á última hora necesarios para echar del poder al desventurado Balta, se habían realizado en gran parte gastos crecidos y las deudas que originaron tenían que saldarse. Después de intrincadas y secretas deliberaciones y polémicas, entre las cuales naufragó de nuevo la idea del Congreso continental en favor de Cuba, llegóse á una hábil combinación que, al poner á salvo al general Prado, beneficiaba se-

ñaladamente á los revolucionarios de Cuba. El Congreso votaría una ley para donar á los cubanos «la suma de doscientos mil soles en bonos de la deuda interior del país, y antes, el gobierno, con cuyo consentiminto se había iniciado el proyecto», convenía «privadamente con Márquez, que del producto de la venta de esos bonos, cotizados con cierto descuento en la Bolsa de Lima, se empleara una parte en comprar al general Prado» los pertrechos de Viña del Mar. Vendidos los bonos «producirían [1] unos ciento sesenta mil soles, el armamento costaría unos sesenta mil», y á Cuba, pues, además de esos elementos de guerra, «le quedaba una suma líquida de bastante importancia.»

Adelantaron rápidamente las negociaciones entre el gobierno peruano y el Ministro de Cuba; y surgió, para los agentes revolucionarios en Nueva York, que dispondrían de las armas y el dinero, la

(1) Enrique Piñeyro.—*Una excursión diplomática.* (Fragmentos de mis Memorias).—Artículo publicado en *Cuba y América,* revista dirigida por el Sr. Raimundo Cabrera.—Año vi, Núm. 112.—Habana, Mayo 1902.

necesidad de enviar á Chile un representante con poderes especiales para recoger el material comprado. Enrique Piñeyro fué designado para el desempeño de tan importante misión.

CAPITULO XIX

Ambiente sudamericano. Seducción trágica de la guerra de Cuba. Política española. Muerte de Zenea. El fusilamiento de los estudiantes de medicina. Capdevila y Estévanez.

El sudamericanismo, en los tiempos de nuestra primera guerra de independencia, era anhelo épico que absorbía y anulaba la actividad del ciudadano. La admiración al valiente, al hombre capaz de sacrificar la vida á una idea cualquiera que significase audacia y generosidad, equivalía á la que hoy inspiran el sabio, el legislador, el gran artista y gran maestro. Era un grado interesante en el desarrollo de la *nueva* raza al acentuarse, en el mestizo, las disposiciones cívicas del latino á la quimera inútil pero glo-

riosa. Más que la fortaleza del espíritu ó la robustez de la mente daban fama las cicatrices del rostro ó las piernas de palo. El hombre de mérito era siempre personaje de novela, faccioso afortunado, existencia reveladora de misteriosas preferencias que no indaga la metafísica. Seducían los militares de buena estrella con aspiraciones utópicas y corazón de tigre. La sociedad, en plena crisis para volverse al lado opuesto y saltar del entusiasmo delirante á la indiferencia ó al desprecio, necesitaba escuchar á diario el trueno de la pasión política en donde su alma, preparándose á convalecer, seleccionaba energías; la guerra en el mundo, en Oriente ó en Occidente, con abanicos y sombrillas chinas ó cañones prusianos, le sugería una especie de confraternidad en el deseo íntimo de hacer causa común con quien peleara y de los que pelearan con el débil, con el que se encontrase más cerca de lo romántico y legendario. Es el brío del indisciplinado criollo en efervescencia perpetua, la infección belicosa que se trasmite como el perfume y precipita á

las masas de un mundo real á uno ficticio, de lo evidente á lo improbable, de lo práctico á lo caballeresco. ¡Newton excomulgado por Amadís de Gaula! Privan los poetas y los hay de mérito singular. Quintana y Gallegos cuentan por toneladas los discípulos; la belleza literaria es como un nuevo sentido de la vida que eleva á los patriotas; lo subjetivo, lo abstracto, lo impalpable, forman en el pensamiento una corte de fantasmas extendida más allá de lo normal, fuera del mundo visible, donde la mirada de seres elegidos alcanza por encima del sol levante y detrás del sol poniente; es, en concreto, un intelectualismo obscuro y patético; quiere apartarse de la edad elemental, del alfabeto; oculta, para erguirse, el período de la dentición que sufre, en dolorosa infancia, con mengua de su mal disimulada precocidad; responde á un grito sonoro más pronto que á una teoría vehemente; y su fuerza más intensiva parte de las profundas ternuras del individuo. Así llega el hispanoamericano á la crueldad, como los

caciques de Jauja, ó á la candidez como nuestros inquietos y temerarios anexionistas. No tiene «convicciones» sino en línea general, gruesa y tosca, con curvas y con nudos; y en torno de esa línea, sin dejarla ó abandonarla, agrupa ideas incongruentes y fomenta intereses antagónicos. No hay insinceridad sino infantilismo, improvisación, *ternura.* Hasta la fisonomía de los prohombres refleja ese estado de conciencia. El español *puro* se distingue por un perfil hecho con pulso fuerte; el criollo es tal vez un dibujo más agradable pero menos firme y su rostro solo trasmite, por los ojos, algo peculiar de lo mucho extravagante que evoluciona en su alma. Los caudillos más feroces de los Andes solían tener facciones *angelicales*. En cambio, los tipos de la raza de origen presentan siempre el caso opuesto, la expresión facial enérgica sobre la vena poética dulce y melodiosa, raras veces incompatible con la entereza y la severidad. A medida que el criollo avanza á la adolescencia de su pueblo, va tomando

de sus progenitores rasgos que llegan á ser comunes. El cacique nuestro es presa á veces de maléfico magnetismo con ritmos de infinito enternecimiento patriótico; pelea y da la orden inflexible del degüello bajo las emociones inefables de la poesía nativa. No se mueve sin el estímulo de alguna cancioncilla melancólica desvanecida en los acordes moribundos de su guitarra moral. Se irrita y mata, reta y acomete, conmovido en el fondo de su ser por un cantar que la multitud aplica á sus odios y á sus amores, á la ambición fogosa y turbulenta y al resignado optimismo del martirio.

La seducción que nuestra fracasada guerra de independencia ejerce en el ánimo sudamericano, es la confirmación del período evolutivo de la raza. Las hazañas de Agramonte y Máximo Gómez adormecen en delicioso éxtasis al criollo como las páginas de *Don Belianís de Grecia* encantaban á los bravos castellanos del siglo XV. Si en determinados personajes obra la doctrina política, el ideal republicano, la solidaridad continental, en

la muchedumbre es un fenómeno psíquico que deslumbra como un incendio el cerebro preparado á recibir, aumentadas, las vibraciones exóticas. La fantasía encontró un hermoso plano en donde expansionarse; y en vez de exaltarla directamente la realidad heroica del nativo, es España quien da la trágica impresión con sus taimados voluntarios y sus insaciables pretorianos. Los detalles del esfuerzo para someter la colonia induce á los pueblos de nuestra misma cepa á medir la intensidad de nuestra resistencia. El sucesor del general Dulce en el gobierno de la isla se llama Caballero de Rodas. Es un apellido que parece sacado de alguna fábula antigua y hace pensar en el Coloso de su nombre, en los historiadores romanos, en el gran drama del paganismo. La descripción de los banquetes con que los intransigentes festejan al nuevo opresor remeda elocuencia clásica en esa degeneración de los Tácitos modernos que se inflan con bocanadas de filosofía; y se les antoja á los espectadores de tragedia tan espeluz-

nante que Quinto Metelo entra de nuevo en Creta á hierro y fuego, decapitando prisioneros, enriqueciéndose con el despojo de piratas que son, en realidad, patriotas tildados de filibusteros. Los insurgentes no se preocupan de averiguar si el «procónsul» lleva parte en el empréstito de 28 millones de escudos que decreta el 3 de Agosto de 1869, ni atribuyen ó niegan fines corruptores y particulares á la emisión de billetes del Banco Español de la Habana ordenada por el «virrey». Nuestros generales estudian en *Rodas* al militar y no desesperan. Cuentan con el americano Jordan, que es un táctico sagaz; confían, por otra parte, en que los desatinados voluntarios no dejarán libertad de acción al Capitán General, y en que la fuerza para perseguir al estupendo Agramonte, que organiza la revolución, ensaya una estrategia sólo suya, reanima al ejército desnudo y cansado y le infunde una vocación sin ejemplo al legionario camagüeyano, la necesita para contener la anarquía de los horteras que, al ostentar sus afanes por la pa-

tria, la sentencian á su definitiva perdición.

Era la capital de la isla el campamento de los dependientes del comercio disfrazados de gladiadores; y á cada instante tramaban tales paladines las más estrafalarias asonadas. La confiscación de bienes á insurrectos ó sospechosos de laborantismo adquiría por momentos volumen de iniquidad, vaciando de oro unas cajas para llenar otras pertenecientes á irreductibles místicos de la religión de «España con honra». La prensa elevaba himnos á los consejos de guerra que funcionaban sin descanso. A cada suceso militar circulaban Manifiestos anónimos como escritos por el diablo. Y en arrogancia de suprema dignidad repetíase esta síntesis contra las negociaciones entre Prim y Fish para dar término á la guerra: «Los españoles que están en la isla podrán ser vencidos; cedidos ó vendidos, jamás; Cuba será española ó la abandonaremos convertida en cenizas». Todo fluctuaba á la sombra de un régimen político que *decretaba* obligatoria la

continuación de la lucha. Los hermanos Agüero, casi niños, y el venerable Goicuría, eran agarrotados como asesinos. Y la voz de la templanza resonó, á fines de 1870, en el corazón del liberal D. Segismundo Moret que, creyendo trabajar por la paz, sueño de su fecunda juventud, contribuyó á que la guerra se enardeciese. Caballero de Rodas tiene demasiada sangre en las manos y resigna el mando; pero lo sucede el general D. Blas de Villate, cuyo título de nobleza es una proclama de muerte: conde de Valmaseda. Valmaseda en el poder es un juramento de venganza para los paladines de Yara. Déspota y sanguinario, Villate es tenido por un monstruo en las filas insurrectas. España estremecida no tiene conciencia de sus actos, y no puede comunicar orden ni sensatez á la colonia. La monarquía española restaurada con D. Amadeo de Saboya en el trono de los Borbones vacilaba sin el resorte que la había hecho brotar: Prim, acaso el único gobernante capaz de salvar á Cuba del puñal de D. Blas de Villate, acababa de ser

asesinado, según se cree, por la violencia feroz del republicano Paul y Angulo, su cómplice en Gibraltar.

¿Qué medio mejor ni más seguro para tentar el nervio dramático de los hispanoamericanos que el gobierno de Valmaseda con sus carnicerías? Después del paréntesis de la posible templanza, aconsejada por Moret, el poeta Zenea, como un héroe de Esquilo, era sacrificado sin el menor escrúpulo. De acuerdo con Azcárate, publicista notable de aquellos tiempos que quería resucitar el partido reformista y obedecía á las inspiraciones del Ministro de Ultramar, el bardo insigne fué al campo insurrecto, en un carro que no era el de las Musas, y conferenció con el irreductible Céspedes. Al regresar con un salvoconducto español, las tropas reales lo hicieron prisionero. «Uno de tantos que con hipócrita sonrisa unas veces, con lágrimas de cocodrilo otras—rugía Valmaseda—se acercan á nosotros anatematizando las infamias de sus conciudadanos, brindándonos sus servicios para trabajar por la paz que ha

de reconstruir y volver la riqueza á este país...» Reclamó Azcárate para el preso la inmunidad que se le había conferido al encomendársele una misión oficial secreta; pero López de Ayala, otro poeta, empeñado en aparecer buitre, no quiso sancionar la obra de Moret, su antecesor, y el 25 de Agosto de 1871 fusiló D. Blas á Zenea en los fosos de la Cabaña. La prensa universal daba informes de los delitos más horribles cometidos para defensa de la *integridad nacional.* Las ejecuciones en masa constituían la normalidad de la vida en aquel caos luctuoso; los voluntarios amotinados exigían la matanza de ocho estudiantes acusados de fantástica traición; el general Crespo «sometía á los *criminales* á un consejo de guerra sumarísimo» y aquellos sublimes delincuentes, de 15 á 18 años de edad, perecían en la plenitud de sus esperanzas y ensueños. ¡Qué tragedia más conmovedora para hacer definitivo el irreconciliable antagonismo entre insulares y peninsulares! «Sólo D. Federico Capdevila, nobilísimo militar—escribió

el autor de *Las Nacionalidades*—tuvo valor suficiente para increpar con dureza á sus compañeros por el asesinato que iban á cometer; sólo él tuvo valor para dar de bofetadas á uno de los capitanes de voluntarios que, con reticencias á su patriotismo, trataba de zaherirle; sólo él pudo salvarse del eterno baldón de ignominia con que la historia anatematiza á los actores de aquel sangriento suceso.» Otro oficial español, D. Nicolás Estévanez, más tarde Ministro de la Guerra, oía, sentado á una mesa del café del *Louvre*, las detonaciones del inhumano sacrificio de aquellas criaturas. «¿Qué ocurre?» preguntó á uno de los camareros, y al enterarse del hecho protestó á gritos « pensando en sus hijos como si también los estuviesen fusilando ». En sus *Memorias* ha consignado este patriota español las palabras siguientes: «Pasarán los años y los siglos, y cuando nadie se acuerde, ni aun la historia, de la existencia de los voluntarios, subsistirá el borrón, la mancha indeleble, que echaron torpemente sobre España los cobardes asesinos.»

CAPITULO XX

Renuncia de Amadeo I. La República en España. Jovellar en Cuba. La cuestión del Virginius. Conflicto diplomático. Energía de Castelar. Diplomacia de Mr. Fish.

Don Amadeo de Saboya fué un soberano de tránsito. La política, á dentelladas, deshilachó sus energías de gobernante; unionistas, sagastinos, zorrillistas y republicanos entonaron alrededor del Palacio de los Reyes una infernal malagueña con destempladas intermitencias de gaita gallega; y el Príncipe, enamorado de la tranquilidad de espíritu de que más tarde disfrutara en la inmortal patria del arte, resignó el cetro que le habían entregado ciento diez y nueve constituyentes. Don Amadeo, gallardo y austero en un régimen de artifi-

cios inquietantes, procedió con sensatez al abandonar la corona; su conducta demuestra que era hombre probo y muy sincero. El rey es un gran cacique legitimado por las leyes y creado por los siervos; y los caciques defienden su poderío hasta la hora suprema de la derrota definitiva. Ejercen un mandato que está por sobre los intereses sociales y morales de las naciones y á ese mandato divino sacrifican la sangre de los pueblos y la paz del mundo. El rey no necesita ser un patriota *efectivo;* su patriotismo es uno de los atributos de la soberanía y á esa soberanía se entiende que consagra su existencia y ofrenda sus amores. La herencia al inundar de sangre azul sus venas y arterias le da derecho á asumir la voluntad suprema de los Estados; y si cambia de trono, de horizonte, de idioma, cambia de patria y cumple un deber de ética regia. Tiene su patria en donde exista el régimen monárquico. Su familia es nómada. A los príncipes se les reconoce la aptitud de reinar en cualquier reino;

y desde el primer instante de su gobierno, en aquel país que les brinda un trono, el patriotismo de los nuevos súbditos reconoce en ellos, reciénllegados, el interés más alto de su lealtad y de su honor. El memorable *bearnés*, al convertirse en Enrique IV de Francia, exclamó: «¡Bien vale París una misa!» y la gran nación, elevada después al brillo de Luis XIV, símbolo de todo un siglo de esplendor, quedaba humillada bajo el pomo de su sable navarro. No hay incompatibilidad que detenga á los príncipes ni lógica que regule la preponderancia de sus apellidos. La Historia nos lo explica. Fueron á veces hijos de favoritos y heredaron sentimientos plebeyos; pero la ley los hizo vástagos legítimos de *esposos oficiales* que recorrían la corte conquistando lechos ajenos mientras no estuvo el propio vacío ni alardeaba castidad. El artificio no se detenía en minucias de esa índole y el hijo de un zuavo hermoso llevaba la diadema que un torpe convencionalismo le reservara. ¡Su Majestad solía ser el acta misteriosa de

una cita que no pudo evitar la dama á la vista del mancebo que complaciera sus sentidos y estremeciera sus entrañas! La soberanía nacional, en forma de mujer ardorosa, llenó funciones de bestia humana en el instante en que la naturaleza se imponía y triunfaba; la embriaguez sensual no resiste á las tentaciones; y el vientre que engendró un plebeyo dió á la patria un rey. Los tiempos, sin embargo, han reformado el espíritu y las costumbres de los «elegidos del cielo» y aunque el régimen monárquico mantiene sus principios en pueblos de iniciativa civilizadora, las familias de soberanos van siendo más familias y los mismos reyes mejores hombres. Don Amadeo fué un caballero con tendencias á la libertad individual *de los particulares.* No podía ni quería engañar tanto como era indispensable á su papel; y el oficio de rey de un pueblo que no era el suyo le resultó abrumadoramente triste y desolador. El 11 de Febrero de 1873 puso el trono español en manos de la Asamblea para recobrar su felicidad perdida y la Asamblea

proclamó la República, esto es, el rey que tenían más á su alcance los diputados monárquicos. Don Estanislao Figueras ocupó la presidencia. Creció el desorden. Era una República absurda sostenida por monárquicos y llamada á convertirse en una monarquía sostenida por republicanos. Castelar, en el cenit de la gloria tribunicia, con el prestigio de *su* Dios del Sinaí, que no quiso dar inspiración mayor al padre Manterola, formaba parte del gabinete de Figueras como Ministro de Estado. En el imperio de la más atronadora algarabía Castelar se preocupaba del uso de los títulos del reino por aquellos que los tuviesen ó los inventasen; conflictos en pavoroso desbordamiento reclamaban su consejo, no siempre atinado; y la República no era reconocida sino por los Estados Unidos y la América del Sur. Una mañana del mes de Junio circuló por Madrid una estrafalaria noticia: ¡Figueras había desaparecido abandonando la presidencia! Pí y Margall tomó las riendas y hubo de soltarlas ante la escala

de Salmerón que también quería presidir. Detrás de Salmerón derrocado, surgió con facultades dictatoriales el último presidente: Castelar.

Creyó Grant que España se encaminaba á su modernización democrática; las naciones sudamericanas supusieron que la Madre Patria se rendía, sin cortapisas, á las ideas en que ellas basaban su sistema político; y nuestros patriotas, peleando como héroes, no advirtieron diferencia alguna en las medidas que, para llegar á la paz entre *correligionarios*, adoptara la República española frente á la cubana. Es el momento de una complicación diplomática en la toldilla, cubierta de cadáveres, de un buque expedicionario. Joaquín Jovellar hacíase entonces cargo del gobierno supremo de la Isla. Su rostro áspero denunciaba un carácter inflexible, con vistas á la crueldad, en la sombra de unos pómulos salientes y en derredor de unos ojos que parecían mirar lágrimas sin humedecerse jamás. Tres marineros desertores del barco norteamericano

Union habían sido entregados al Comandante de Marina de Santiago de Cuba y sometidos á Consejo de Guerra. Protestó el Cónsul de los Estados Unidos, como era justo, y el gobernador Burriel alegó «que como existía en Cuba un *estado de guerra* sólo á los consejos de guerra competía juzgar los delitos de deserción». La torpeza del airado Burriel fué «aprovechada por el Gobierno de los Estados Unidos para preguntar al de España si era cierta la existencia de *estado de guerra* en Cuba», y como *confesar* oficialmente el *estado de guerra* era dar pretexto al temido reconocimiento de beligerancia á favor de los insurgentes, la República española desautorizó á Burriel y «los tres marineros fueron entregados á la autoridad competente». El gobernador estaba indignado, pero halló consuelo en un acontecimiento famoso en los anales de la diplomacia universal. El *Tornado*, buque de guerra español, acababa de capturar en aguas de Jamaica, isla inglesa, el vapor *Virginius* que conducía un expedición *filibustera* á las costas de

Cuba, llevando bandera de los Estados Unidos. *Descubierto* por un barco español se había refugiado el *Virginius* en el puerto de Morante, de la isla vecina, pero al pretender acercarse á las playas cubanas el *Tornado* lo persiguió y apresó á las diez de la noche del 31 de Octubre. «Conducido á Santiago de Cuba, fué recibida la noticia de su prisión con gran entusiasmo por parte de los españoles; pues que, aparte de ser un barco de grandes condiciones marineras y que ya en varias ocasiones había servido á la insurrección, llevaba ahora á bordo 165 hombres, algunos de ellos tan caracterizados como Bernabé de Varona (*Bembeta*), Pedro Céspedes, Jesús del Sol, Washington O'Ryan y otros, así como gran cargamento de municiones y pertrechos.» Cinco días tardó Burriel en dar informes á Jovellar de la fausta nueva porque «los rebeldes tenían interrumpida la línea telegráfica»; apenas se supo en la Habana el suceso los voluntarios alborozados recorrieron las calles con júbilo, bandas militares entonaron himnos de gloria y

vítores á España y mueras á los *mambises* atronaron la ciudad en medio de la disimulada consternación de los nativos. Jovellar fué objeto de honores y el gobierno de la amañada República le manifestó sus deseos de que «se cumplieran las leyes, pero recordando que ninguna sentencia de muerte podía ejecutarse sin previa consulta del Gobierno». Esta «*coletilla* disgustó extraordinariamente al «procónsul» porque quería tener en Cuba la exclusiva sobre el derecho de matar», advierte un historiador ilustre, y contestó «que no encontraba disposición alguna previniendo que no se ejecutasen en la colonia las sentencias de muerte sin previa consulta y aprobación del Gobierno». Burriel, entre tanto, so pretexto de «hallarse el telégrafo interrumpido», fusiló á los jefes expedicionarios y dijo en carta á Jovellar que «era preciso hacer un terrible, saludable, pronto y eficaz escarmiento para levantar el espíritu de los leales y que la opinión pública, fuertemente y con fundamento sobreexcitada, y los fueros de la

razón hollados, así lo mandaban y requerían de consuno, persuadido como estoy de que hoy más, habiendo recibido un golpe mortal la rebeldía, en breve ha de terminar la guerra». Los tripulantes, «para mejor obviar las dificultades de procedimiento y de juicio», quedaron bajo la jurisdicción de Marina y bajo la de Guerra los expedicionarios. Encontró Burriel «por fortuna»—según declaró en un oficio—disposiciones que le permitían «ordenar la ejecución de los «cabecillas» después de identificadas sus personas» y procedió «de acuerdo con los fusilamientos de 24 de Febrero de 1869, 20 de Octubre de 1870 y 28 de Enero de 1871». «¡Cuánto sentiría el pobre Burriel no haber encontrado alguna otra disposición para darse el placer de fusilar los 165 prisioneros y luego quemar el barco!», exclamaba Pí y Margall. No contento con hazañas tan terribles, el Brigadier Gobernador añadió á ellas la impostura asegurando que Céspedes, O'Ryan y *Bembeta* solicitaron verlo ofreciendo «con tal de salvar la vida hacer revelaciones

y servicios para el término de la guerra» pero, «obediente al consejo de la prudencia y la razón, me negué á oírlos y aceptarlos». (1) Durante los días siniestros del 7 y 8 de Noviembre fueron fusilados 27 extranjeros y 20 cubanos y Burriel comunicaba á su superior jerárquico «que los 112 presos restantes eran menores de 18 años y gente toda ella negra ó mulata; y «por el bien general, y creyendo interpretar los deseos humanitarios del Capitán General de Cuba y los generosos del gobierno de la nación española», demoró «los procedimientos sucesivos hasta dar lugar á que contestase el general Jovellar si quería y le parecía prudente hacer uso de sus altas facultades indultando, á los que restaban, de la pena de muerte». ¡Espantosa é infernal comedia! Invocando el espíritu y la letra de las leyes españolas, ordenó en cablegrama el gobierno de Madrid la suspensión de la matanza, pero Jovellar,

(1) Oficio del General Juan N. Burriel al Capitán General Joaquín Jovellar, fechado en Santiago de Cuba el 5 de Noviembre de 1873.

muy complacido de la conducta de Burriel, contestó que «consideraba funesta» la «alteración introducida en la ejecución de las sentencias de pena de muerte», añadiendo el siguiente sarcasmo: «V. E. sabe que aquí no rige la Constitución y que la legislación hoy vigente es el restablecimiento de las Ordenanzas del Ejército y de la Armada por la ley de 16 de Septiembre último; V. E. sabe también que aquí está vigente la autorización para la gracia de indulto, y en mis humanitarios sentimientos yo nunca podría tomar de los que la justicia me entregue sino lo que la buena política reclame.» Es decir—escribía Pí y Margall—«que si la buena política de los intransigentes reclamaba el fusilamiento de los 165 prisioneros, los sentimientos humanitarios de la suprema autoridad nada podían tomar.»

El régimen español en Cuba daba estos frutos, «y una conmoción de horror sintió el mundo civilizado.» Los Estados Unidos é Inglaterra pusieron en movimiento su diplomacia reclamando de Castelar «la

devolución del barco y los prisioneros» y compensaciones á las familias de los súbditos extranjeros sacrificados por la cólera de Burriel. De lo contrario, la guerra con esas naciones sería inevitable y España se hundiría en el más espantoso desastre. Sickles, el ministro de Fish en Madrid, calificaba los fusilamientos de «bárbaros, brutales y ofensivos á la civilización del siglo»; y exigía, «en nombre de los principios de humanidad», no sólo la devolución del *Virginius* con los supervivientes, sino el saludo á la bandera norteamericana «y el castigo de las autoridades españolas de Cuba». Castelar insistió en sus requerimientos á Jovellar para ser obedecido y éste, inexorable en su despotismo, se amparó en cien excusas para hacer su voluntad, prometiendo, al cabo de una larga deliberación cablegráfica, que «no habría más ejecuciones en el *Virginius* ni de ningún otro prisionero de guerra que no fuese cabecilla». La guerra cantonal, la carlista y la de Cuba, no podrían sostenerse por la República si á ellas

la terquedad de Jovellar añadiera un rompimiento con los Estados Unidos. Pero, á estas razones, el furioso «virrey» contestaba solicitando del gobierno que decretara el corso «para arruinar el comercio *yanqui*» y exponía el siguiente descabellado plan de campaña: «tenemos los recursos y la resolución necesaria para morir con honra, pero no para dejar de sucumbir en la lucha con los Estados Unidos que será auxiliada con un gran incremento de la insurrección. Una tregua de hostilidades con los carlistas y los cantonales que nos permitiese disponer de escuadra trayendo á bordo hombres de uno y otro bando, armas, municiones, artillería, víveres, puede salvarnos.» Los ministros de Inglaterra y Estados Unidos declaraban entre tanto que España no tenía autoridad en Cuba, «pues hasta sus mismos representantes discutían sus órdenes». Y hallándose en la Habana el Ministro de Ultramar, Sr. Santiago Soler y Pla, que vino «con el objeto de visitar la isla, estudiar los medios de poner término á la insurrec-

ción, mejorar su situación económica, preparar la abolición de la esclavitud y plantear las reformas necesarias, etc.», recibía del Sr. Gil Berges, que ocupaba la cartera durante su ausencia, el siguiente despacho de fecha 27 de Noviembre: «Hasta hoy esperé arreglar cuestión *Virginius*. Desespero. Estados Unidos resueltos á guerra que sería nuestra ruina y la pérdida de las Antillas. Nuestro estado es precario; 80,000 hombres tienen los carlistas; el Norte formidable, casi inaccesible. Pamplona y Bilbao, sitiados. San Sebastián, aislado. Santander, amenazado. El Alto Aragón, invadido. El Bajo también. Cataluña cada día más molestada. En el Maestrazgo un diluvio de facciosos. Cartagena, á pesar del horrible bombardeo, todavía se sostiene y parece decidida á sostenerse mucho tiempo. Las fragatas sitiadas y sitiadoras componen nuestra escuadra. El patriotismo es una palabra vana para los partidos españoles: las dificultades internacionales aumentarán su brío y su odio al gobierno. Los 100,000 hombres

del ejército que tenemos no bastan para las necesidades más urgentes. El transporte de soldados de Filipinas á Cuba es una utopía. Además, aprenderían á soñar con su independencia.» (1)

El gobierno del insigue tribuno resulta clarividente; no se le escapan los peligros que rodean á la conturbada península y quiere salvar del desastre y el deshonor á la patria de Burriel y Jovellar. La guerra con los Estados Unidos sería el desenlace más doloroso de los errores históricos. Y Mr. Fish, irritado por la actitud del plenipotenciario de España en Washington, el ilustre almirante Polo de Bernabé, confesó que «el Gobierno Federal había estirado sus facultades y esforzádose en restringir las libertades de los ciudadanos de los Estados Unidos» sólo con el objeto, que no justifica su conducta, «de cumplir sus deberes hacia una nación que se ponía fuera de las leyes de la guerra civilizada» y no hacía otra cosa que «tolerar en Cuba todas las malas in-

(1) Pí y Margall—Pí y Arasuaga.—*Historia* etc. ant. cit.—Tomo IV, pág. 960.

fluencias de la reacción, de la esclavitud, y de lo que su mismo Ministro de Ultramar había llamado una deplorable y pertinaz tradición de despotismo». [1] Castelar pidió un plazo y Fish lo negó. El 28 de Noviembre el propio Presidente de la República Española daba estas órdenes: «que se devuelva el *Virginius* íntegramente como estaba en nuestras manos y como cumple á los compromisos nacionales; que se devuelva intacta la tripulación y pasajeros supervivientes; lo manda el Gobierno, lo exige la Patria». Pero Jovellar es la personificación de la ceguedad y la resistencia pasiva; jura que su espíritu es el de la obediencia y evade el cumplir la disposición del gobierno de Madrid diciendo que puede llegar el día en «que viendo que nada hay que prometerse de España, respecto á salvar la integridad del territorio, la desesperación halague la idea de salvar al menos las personas y las propiedades de los españoles por medio de un protectorado ó agre-

(1) J. I. Rodríguez, *Vida del Dr. José Manuel Mestre.*—ob. ant. cit.

gación á los Estados Unidos sobre cuyo proyecto tengo entendido que se trabaja hace ya mucho tiempo». Jovellar teme que los mismos españoles cooperen á la independencia de Cuba como habían hecho la de México bajo la espada del esclarecido coronel Agustín de Iturbide. Pero no tardó en recibir este otro despacho de Castelar que hacía de gran político en un solo instante de su vida: «Por fin la cuestión se arregló mucho más satisfactoriamente de lo que esperábamos; ya no há lugar á discutir; es necesario obedecer; hemos convenido en la devolución del *Virginius* y la tripulación inmediatamente; las demás cuestiones quedan pendientes y todas se resolverán según merezcan.» Jovellar arguye todavía que su situación «es dificilísima» por el estado de los ánimos en la isla. Los voluntarios son la amenaza perpetua de los sucesores del general Dulce y 80,000 carabinas dentro de la Habana imponen sus anárquicos caprichos. El Ministro de Ultramar, que no se ha movido de la colonia, convoca una reunión de autoridades y Jovellar dimite.

El tigre se sintió ofendido. La entrega del barco filibustero, á su entender, produciría una espantosa conmoción y sucesivas catástrofes, comparables únicamente con las que siguieron al convenio de Bayona, impulsor de la guerra de Independencia. Castelar devuelve el golpe con maestría: « En España—contesta,—nadie comprende que ni en pensamiento se resista á cumplir un compromiso internacional del gobierno y no me explico que quiera ser Cuba más española que España. Una guerra con los Estados Unidos sería hoy una demencia verdadera y aunque fuera popularísima, para eso están los gobiernos, para impedir las locuras de los pueblos. Recuerde V. E. lo que hizo Thiers cuando los franceses gritaban: «¡A Berlín!»: demostrarles que la guerra sería un desastre. Y ahí se ha capturado un buque en alta mar, se ha fusilado á españoles y extranjeros sin esperar á conocer el espíritu del gobierno central, que preveía grandes catástrofes, y ahora se quiere cometer la última demencia desobedeciendo el gobierno nacional. To-

dos los argumentos de los Estados Unidos consisten en decir que España no manda en Cuba y van ahora á confirmar ese argumento. No se puede discutir un acto del Gobierno. Hay que obedecerle: inflúyase en la opinión, tómense las debidas precauciones, entréguese el *Virginius* y la tripulación superviviente de la manera que menos pueda herir el sentimiento público, pero entréguese sin dilación ni excusa. El mayor servicio que puede prestarse á la patria es obedecerla ciegamente. No mencione V. E. la dimisión mientras no estén cumplidas las órdenes del Gobierno. Cúmplalas con rigorismo militar. Y no se me vuelva á hablar de Bayona: allí hubo reyes traidores que vendieron la patria al extranjero; aquí hay patriotas que quieren salvarla de las locuras de ahí avivadas por una incomprensible debilidad.» [1] Sabía Castelar que los Estados Unidos no cederían en su «derecho internacional marítimo aduciendo que en paz ningún

(1) PIRALA.

buque tiene derecho á visar los de su bandera». La gran República «sostuvo ese principio dictado por Jefferson en una guerra con Inglaterra en 1812; en 1851 cuando Francia, Inglaterra y España quisieron abrogarse dicho derecho de visita, los Estados Unidos volvieron á proclamar su principio é Inglaterra se adhirió á él, porque los norteamericanos estaban decididos á sostenerlo en una guerra». El 12 de Diciembre el *Virginius* fué llevado por el barco español *Isabel la Católica* á Bahía Honda y entregado al comandante de la corbeta americana *Ossippe*. El 18 los prisioneros pasaron á bordo del *Juniata*, en Santiago de Cuba. Reunido en Nueva York el Tribunal de Presas Marítimas el *Virginius* fué declarado «buena presa» y dada la orden de restituirlo á España. Remolcado hacia las playas de Cuba *naufragó* frente al cabo Ferar. La diplomacia obscura de Fish eligió este sistema de liquidación con España; y no quiso aprovechar la coyuntura de reconocer beligerantes á los cubanos resta-

ñando la sangre que vertía de cien heridas la desgraciada colonia. En 1875 la Restauración ascendió á Mariscal de Campo al sanguinario Burriel «por sus relevantes servicios á la patria en la isla de Cuba», según el texto del decreto. Protestó la nación americana de este acto elocuente del general Primo de Rivera, Ministro de la Guerra, y consiguió que Burriel fuese sometido á un Consejo de Guerra durante el cual falleció el heroe de aquella abominable jornada.

La política del Presidente Grant y la diplomacia de Hamilton Fish se presentan ahora con toda claridad en su verdadera significación. Ni uno ni otro veían en la independencia de Cuba un compromiso moral perfectamente dilucidado para la nación, ni ventaja inmediata para el engrandecimiento de los Estados Unidos. Grant no impugnaba al diplomático Fish y la diplomacia de Fish era estrictamente financiera. El tono amenazador del Secretario de Estado ante el plenipotenciario español respondía á la necesidad de contemporizar con sus con-

ciudadanos, á la urgencia de no desmerecer á los ojos de Grant, á la condición indispensable de poner en acuerdo sus instintos de hombre calculador con el carácter generoso y enérgico del caudillo de la guerra civil. Pero, en el fondo, era una diplomacia débil y vacilante, que hacía mérito de sus servicios al fuerte, que era España, contra el desventurado separatista á quien él mismo había dado alientos; ofreció á la política española varias veces la oportunidad de atesorar victorias para su funesta y contumaz cancillería; y encendió á intervalos la llama de los incidentes internacionales para apagarla después en garantía de su tendencia á la paz por cualquier medio y sacrificio. Fish apartaba el peligro de la guerra con una nación europea, no por el temor de que los Estados Unidos fuesen derrotados, sino por repugnancia de banquero á interrumpir los progresos comerciales de su maravilloso país. El conflicto del *Virginius* evidenció el despotismo con que los militares españoles combatían la insurreción y el deber de huma-

nidad en que estaban los Estados Unidos de reconocer á los oprimidos el derecho de sublevarse contra sus opresores. Es la doctrina de su historia consagrada seis lustros más tarde ante la explosión misteriosa del *Maine* que dió motivo á la *Joint Resolution:* «Cuba es y de derecho debe ser libre é independiente». La matanza del *Virginius* justificaba mejor el «deber humanitario» invocado por el Congreso americano ante la catástrofe del *Maine.* El *Virginius* fué iluminado en la certidumbre de que, en nombre de la conquista, se torturaba á un pueblo de la América por el delito de aspirar á su libertad. El *Maine*, por lo contrario, permanece todavía en las tinieblas y ante sus víctimas, enmudecidas por la muerte, nadie se atreve á declarar definitivamente culpada á ninguna mano española. ¡Justicia tardía que dió tiempo á que descendieran los políticos cubanos, en tristes convulsiones, á la pérdida de aquella fe ciega que acompañó al patíbulo á Bernabé de Varona, á Jesús de Sol y á tantos otros! ¡Justicia tardía que ha hecho más

dolorosa y erizada de espinas la senda por donde el cubano debe dirigirse á la consolidación de su independencia! ¡Justicia tardía, aunque no por eso infecunda, que dictaba acaso el espectro de Fish, inseparable del osario que reposa en la heroica tierra de Maceo! «Al comenzar las operaciones militares de los Estados Unidos en el suelo cubano, en Junio de 1898, cuando la vanguardia del ejército invasor, de la que formaba parte principal el regimiento de caballería desmontada de que era Teniente Coronel Theodore Roosevelt, se encontró por primera vez en Las Guásimas en frente de soldados de España, á la primera descarga cayó muerto un sargento llamado Hamilton Fish, hijo único de Nicholas Fish, primogénito del antiguo Secretario de Estado. Un nieto, pues, con su mismo nombre, resultó ser la víctima primera de esa guerra libertadora entre España y los Estados Unidos, que tanto el abuelo hizo por evitar.» (1) ¡Glo-

(1) Enrique Piñeyro.—*Biografías, etc.*, ant. cit., pág. 191.—Dato que también se encuentra en una historia de la guerra escrita y publicada en inglés por el general Carlos García Vélez, actual Ministro de Cuba en Washington.

riosa reconciliación entre los cubanos patriotas y el apellido del insigne diplomático!

CAPITULO XXI

La política de Fish sigue proporcionando ventajas á la diplomacia española. Llamamiento de Aldama á la prensa y á las convenciones populares. La diplomacia venezolana. Actitud de Chile. Estado de la Revolución. El Presidente Cisneros. Captura del general Calixto García por el teniente Ariza. Invasión de las Villas por Máximo Gómez.

En el Congreso de los Estados Unidos había vuelto á ser el problema de Cuba tema de actualidad y sensación. El Senador Carpenter, ansioso de contribuir á la victoria de los cubanos que, no obstante sus errores y discordia ganaban en prestigio, impúsose la difícil tarea de rasgar el platonismo de su gobierno. A este noble fin presentó á la Alta Cámara el siguiente proyecto: «Considerando que es claro é indudable el derecho de

cualquier colonia americana á romper los lazos que la unen á la madre patria y establecerse por sí misma como una nación independiente siempre que lo requiera el bien de su pueblo; y considerando que el pueblo de Cuba se ha declarado libre é independiente de España, que ha establecido un gobierno propio y abolido la esclavitud de los negros, y que por más de cinco años ha resistido con éxito todos los esfuerzos de España para reducirlos á la obediencia y á restablecer la esclavitud de los negros en la isla; y considerando que la guerra entre España y los cubanos se ha conducido con tal grado de barbarie que estremece la cristiandad y que no hay razón para esperar que España pueda jamás restablecer su dominio sobre el pueblo de Cuba; y considerando que á consecuencia de la proximidad del teatro de la guerra á los Estados Unidos la guerra ha sido y es perjudicial á los intereses del pueblo americano; y siendo evidente que la prolongación de la contienda dará por único resultado grandes

sufrimientos y derramamiento de sangre, para terminar con el reconocimiento de la independencia de Cuba por la misma España, desde luego: Resuelve, por el Senado y la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de América reunidos en Congreso: que ha llegado á ser el deber de los Estados Unidos reconocer á Cuba como una de las naciones independientes de la Tierra y que los Estados Unidos observarán estricta neutralidad entre ambas partes contendientes durante la futura prosecución de la guerra, concediendo á cada uno de los beligerantes iguales derechos, privilegios y ventajas, en todos los puertos y lugares del territorio de los Estados Unidos.»

Cuatro meses, á partir del 16 de Abril de 1874, fué pesadilla de los defensores de España la actitud de Mr. Carpenter; y ese mismo tiempo duró la esperanza de los separatistas que se creyeron en vísperas de presenciar uno de los actos más trascendentales de la época. Los agentes cubanos activaron sus gestiones privadas; algunos periódicos de Nueva York

dieron hospitalidad á escritos redactados en la Legación de España en los que se simulaba la opinión de una parte del pueblo americano como contraria al reconocimiento de la independencia de Cuba; y entre esos periódicos, por los cubanos calificados de mercenarios, el *World*, el *Times* y el *Evening Post* no cesaron de impugnar al generoso y activo Mr. Carpenter que representaba el honor de la América libre. Es de observarse el hecho evidente de que la prensa americana, salvo dignísimas excepciones, ha tenido en nuestros dolores y en nuestras lágrimas un magnífico negocio para su explotación; unas veces deprimiéndonos y otras exaltándonos, hoy como aliada y mañana como juez parcial en daño de nuestra emancipación, hemos sido un instrumento admirable para el genio financiero de muchas empresas periodísticas de los Estados Unidos.

El 23 de Junio finalizaron las sesiones del Congreso y la amenaza que se cernía sobre la metrópoli española desapare-

ció de súbito sin que en ello influyese otro propósito que el del Secretario Fish soñando todavía con arreglos conciliadores que apartasen el peligro de una guerra con España. Según el oscilante consejero del general Grant la bancarrota hacia donde fatalmente se deslizaba el poder español en la isla de Cuba hacía inevitable que éste acudiese á la mediación de los Estados Unidos y, retirándose en definitiva, dejara «bajo la protección de este gobierno los intereses de los peninsulares». Fish era el tipo del iluso circunspecto, grave, que da á sus cálculos, á veces efímeros, el valor de las operaciones matemáticas que nunca fallan. Ignoraba que la banca no servía de plano en donde estudiar la situación de un país sin instinto financiero; y en vez de ser un sociólogo se esforzó en darlas de aritmético. Llamado Carpenter á una conferencia con el Presidente Grant, la elocuencia numérica de Fish había decidido al legislador á no mover en el Senado su proyecto, que dormía en la Comisión de Relaciones Ex-

teriores, y los tres personajes, contagiados de la estoica confianza de Fish, esperaron á que España les pidiese el socorro que jamás solicitaron los hijos de Castilla. El exceso de previsión de la política americana, en aquel tiempo, dió ventajas á la diplomacia española en todos los incidentes y en todos los conflictos; cediendo á las demandas de indemnización á ciudadanos de los Estados Unidos, la metrópoli adquiría cierta inmunidad para extremar la dureza de su régimen en Cuba; y, desde el punto de vista de las aspiraciones de cada gobierno, el almirante Polo de Bernabé, ministro de España en Washington, y Mantilla, su inteligente sucesor, obtuvieron de los Estados Unidos lo que no lograron Sickles y Caleb Cushing en Madrid, como representantes de una tendencia manifiesta, pero tímida y cautelosa, de la gran República. La diplomacia española quería salvar la colonia: á este anhelo vehemente encaminó todos sus actos; la nación, en su apoyo, no omitió sacrificio ni economizó oferta descabellada. La diplo-

macia americana seguía una táctica posiblemente más lógica, desde un punto de vista *científico*, pero menos eficaz. Estudiaba el asunto en las cajas del tesoro peninsular, vacías y empeñadas; y creía lo más práctico y lo más hábil provocar el aniquilamiento de España, con su neutralidad maquiavélica en la tragedia de Cuba.

El fracaso del proyecto de Mr. Carpenter afligió á nuestros agentes revolucionarios en los Estados Unidos, y Aldama, buscando horizontes nuevos para la causa de nuestra independencia, dirigió á la prensa americana un llamamiento en favor de los paladines cubanos «que tantos títulos han adquirido después de seis años de sangrienta guerra para obtener el reconocimiento del derecho de beligerantes que les coloque al nivel de sus enemigos que, hasta hoy, gozan del privilegio exclusivo de poderlos matar, por todos los medios imaginables, auxiliados por el interés, la indiferencia, el egoísmo y la pusilanimidad de las naciones civilizadas de Europa y de América que con-

templan, con los brazos cruzados, esa carnicería permanente que se ejecuta en Cuba durante más de dos mil días consecutivos en que la sangre de un pueblo no ha cesado de verterse á torrentes, sin que tan horrible espectáculo haya logrado conmover aún á ninguna de esas naciones conceptuadas como cristianas y civilizadas». El atribulado agente pedía cooperación «á la prensa y á las convenciones populares para que levanten su poderosa voz en auxilio de un pueblo hermano que lucha por romper sus cadenas de larga servidumbre, para adquirir los derechos y prerrogativas de que disfrutan los demás pueblos de América», y esperaba la voz de la justicia como Grant la ruina concluyente de España. La idea de algunos patriotas de emprender una gestión en la América del Sur para obtener en Londres, con su garantía, un empréstito, de cinco millones de pesos, que proporcionara al ejército libertador los elementos de que careciera, no encontró en el eximio Aldama fe suficiente para iniciarla; y los inspiradores

del movimiento separatista se obstinaron, por sobre todas las decepciones, en someterse á la égida del pueblo amigo cuyos gobernantes se resistieron con terquedad á prestarle ayuda efectiva.

En Venezuela, el general Guzmán Blanco, tipo característico del dictador contemporáneo, fastuoso é inquieto, impregnado de ambición y vanidad, que suelen hacer buenas migas en el espíritu del cacique magnetizador y déspota, halagaba el sentimiento de sus conciudadanos comunicando al Congreso de Caracas que su Ministro en Madrid tenía instrucciones especiales para «procurar que el gobierno de la República Española haga justicia á Cuba y le otorgue la independencia, logrando, por este medio, que el elemento cubano venga á acrecer los intereses de Sud América que una resistencia contumaz, de parte de la Metrópoli, acabaría por lanzar del lado de otros intereses». Y después de esta alusión á la política norteamericana, añadía: «Desde que España se ha identificado con nosotros proclamando los principios republi-

canos, me parece que la insinuación de esas previsiones puede ser más fructífera en la solución de la gran dificultad entre Cuba y la República Ibérica.»

En el Congreso de Chile, un ilustrado orador, Guillermo Matta, «leader» de las ideas radicales, alzaba su palabra elocuente en defensa de la causa cubana, mirada por el jefe del Estado, Sr. Errázuriz, con estudiado despego. «¿Por qué callaríamos en presencia de la honorable muerte de Céspedes?—preguntaba gallardamente el Sr. Matta.—¿Por qué el Congreso de Chile no diría que Céspedes y los revolucionarios de Cuba están haciendo lo que nuestros padres hicieron y por cuyas acciones les decretamos la inmortalidad y el bronce de nuestras estatuas? Si la diplomacia cree que eso no se puede decir—añadía con vigorosa entonación—que lo diga el país por el órgano de sus representantes.» El Ministro del Interior, acosado por tan temible polemista, como lo era el Sr. Matta, explicaba así la conducta del Gobierno: «En Chile no hay ningún individuo particular que

no simpatice con la causa de los cubanos; pero el gobierno, en su carácter de tal, no debe hacerse eco de esas simpatías, porque no tiene medios para hacerlas efectivas y no quiere que la voz del país sea desconocida ó desoída.» Y el enérgico diputado, sin vacilación, se complacía en echar á la luz, con las siguientes palabras, lo que el flamante Ministro ataba á la sombra: «Si es exacto que todos los habitantes de Chile simpatizan con la causa de los revolucionarios cubanos, no veo por qué la Cámara de Representantes del país deba eximirse de ser eco de ese voto legítimo y unánime. Las prácticas internacionales autorizan esta manifestación: los Estados Unidos la hicieron tratándose de México y jamás se ha creído comprometido por eso el gobierno. Una determinación semejante será favorable á la causa de Cuba y honrosa para Chile.»

Las tropas libertadoras, abandonadas á su entereza, luchaban, sin embargo, con éxito, y sumaban á la fuerza moral de su patriotismo perseverante la gloria de sus

armas. Es un hecho comprobado pero extraño. Nuestro soldado parecía conducido por una mano providencial á combates desiguales de donde sacaba nuevos y brillantes lauros. El ejército más indigente de la historia del mundo es ese ejército. Cualquiera intentona rebelde, en México, para derrocar á Juárez, en el Perú, contra Pardo, en la Argentina, contra Avellaneda, ha contado con recursos muy superiores á los que reunía el caudillo cubano. La muerte de Agramonte, la destitución de Céspedes, la discordia entre los principales directores de la campaña, debieron haberle producido una rápida agonía. Todo lo contrario, de cada desventura se repone, y cuando España cree que lo ha vencido, la sorprende una derrota. Del extranjero son insignificantes las expediciones que le llegan. Las filas de patriotas no se aumentan. El pueblo, en las ciudades, parece absorto, inmóvil, espantado. Y á la hora crítica de la batalla, Calixto García en Oriente y Máximo Gómez en Camagüey, salen ilesos entre

los despojos de las tropas realistas. Es un hado singular que prolonga los martirios y acentúa el hambre y la desnudez; no lleva al cubano á la conquista de su independencia, pero lo inviste de la dignidad de hombre libre, dueño de sus destinos. De ese duelo en el que son pocos los rebeldes y muchos sus perseguidores, se forma una leyenda que al fin convence á todos los pueblos del mundo de que somos una raza destinada á formar una nación solidaria de su porvenir. Salvador Cisneros y Betancourt, sucesor de Céspedes en la presidencia del gobierno revolucionario, hereda una especie de legado anárquico en el que todas las señales resultan antagónicas. El patriotismo del nuevo mandatario es un asombro. La historia lo ha designado como testigo permanente de todas nuestras peleas por la libertad. Y vive todavía, anciano y fuerte, con aspecto de hombre iluminado por un designio superior, ligeramente melancólico en la contemplación de la realidad, caída sobre el pecho la blanca barba, en per-

petua actitud de bajorrelieve, y erguido á la manera de un personaje escapado al clásico Plutarco. La revolución se estaciona en epilepsia crónica; y el proyecto del general Máximo Gómez de invadir las Cinco Villas, con un ejército veterano, encuentra colaborador decidido en Cisneros que no dispone de pertrechos que ofrecerle, pero le comunica su fe y su ardor, ciertamente imponderables. Las jornadas de las Guásimas y Palo Seco, han revivido el empuje de los escasos subalternos; las operaciones afortunadas de Calixto García parecen una promesa de acontecimientos definitivos; y, casi sin fusiles, sin soldados, sin apoyo en el exterior y sin estremecimientos populares que los secunden, nuestros héroes avanzan y desgarran al enemigo y la República andariega é insolvente parece en vísperas de levantar el acta de independencia. Calixto García recibe, en hora siniestra, por conducto del general Barreto, una carta en la que se le hacen proposiciones de paz á nombre del gobierno español. Es un

embuste que el patriota sospecha; una trama de consecuencias fabulosas. Empero, envía el escrito falaz con su jefe de Estado Mayor al Presidente Cisneros manifestando su inconformidad con las bases de la supuesta componenda: «Abolición de la esclavitud. Reconocimiento de los grados de jefes y oficiales libertadores en el ejército español. Cuba formando parte, como Estado Federal, de la República española. Proclamación de la independencia absoluta en caso de restaurarse la Monarquía. Devolución de los bienes embargados. Garantías mutuas para el cumplimiento del Convenio.»

Aunque no eran aceptables las cláusulas de este arreglo, podrían significar que España estaba cansada de la contienda y que tomaba la iniciativa de un pacto en el cual pudiesen llegar las partes á una solución más práctica: la de separar irrevocablemente á Cuba de España. Dirigióse el héroe á las inmediaciones de Manzanillo para ponerse al habla con sus corresponsales, «enterarse de la

realidad de las cosas»[1] y evitar deserciones ó acuerdos prematuros. La revolución iba á sufrir un golpe funesto. «El teniente Ariza, promovido á capitán en recompensa del hecho de armas que paso á referir,—según uno de los relatos que entonces se hicieron—sabedor de que cierto número de jefes de la insurrección debía reunirse á conferenciar en un bosque, á seis leguas de Manzanillo, concibió el proyecto de capturarlos y acometió la empresa con cien hombres de su fuerza, ochenta de los cuales estacionó en distintos puntos, tomando veinte consigo para cumplir su propósito. Al llegar á una ciénaga, de donde los insurrectos no esperaban ser atacados, entró en el campamento enemigo y con sólo diez soldados se apoderó del general Calixto García Iñiguez y dos individuos: un ayudante y un jefe de Estado Mayor. Los cornetas españoles dieron la orden de ataque y los cien infantes hicieron fuego simultáneo sobre los desprevenidos cubanos,

(1) ENRIQUE COLLAZO.—*Desde Yara hasta el Zanjón.* Habana, 1893.—Pág. 63.

matando treinta y seis. El general García trató de defenderse disparando dos tiros con su revólver, pero viéndose sin esperanzas de escapar volvió contra sí el arma disparándose una bala por debajo de la barba.» La frente del patriota se abrió solemnemente para dar paso al proyectil; y la cicatriz, como testimonio mitológico de un prodigio, fué el sello de inmortalidad que ostentó hasta la última batalla contra la dominación española, veinticinco años más tarde.

Los cubanos, herida gravemente la causa que santificaban, continuaron peleando y el general Gómez en Enero de 1875 atravesaba la trocha de Júcaro al grito de: «Villareños, á las armas! (1) La voz sagrada del deber y del honor os manda entrar en las filas que hoy forman los soldados de la libertad, los defensores del derecho, los trabajadores incansables por la redención de un pueblo oprimido!»

(1) Proclama del Mayor General Máximo Gómez á los habitantes de las Villas.

CAPITULO XXII

Los proyectos del general Quesada. Discordia funesta. Quesadistas y aldamistas. Carlos de Varona, agente revolucionario en Europa. Proyectos de avenencia entre Quesada y Aldama. Quesada en Sud América. Misión Piñeyro.

El general Quesada, erecto como Titán, amenazaba á España con los rayos del sol que empuñaría entre las brumas políticas provocadas por los tercos enemigos de su gloria. ¡Qué hermosamente grande sentíase el robusto soldado de Juárez, ante la visión, que iluminaba su existencia, de futuras batallas sólo concebidas hasta entonces por el numen de los poetas y el genio de los pintores! Su expedición, la más formidable de las expediciones! Sobre el puente de inmortal nave, erizada de cañones,

luciría su pecho noble cubierto de medallas y blindado por los designios á que la suprema justicia lo reservara; al amparo de una noche plácida, sus huestes clavarían en la tierra prometida el pabellón tricolor y en un instante de reposo consultaría, con toda la serenidad de su alma guerrera, la elocuencia que filtran, por sus eternas chispas, las estrellas regadas en lo profundo del cielo; inspiración de alas raudas vendría en busca de su mente para vengar de un golpe todos los ultrajes y romper de una sacudida todas las cadenas; los crepúsculos sorprenderían su dulce ensueño con la oferta de hacerlos realidad; los campos verdes y húmedos, inundándose de combatientes, preparados á resistir el enemigo, conocerían su secreto; y un breve latido de la naturaleza anticiparía la sensación del desastre, de la lucha hombre á hombre, hasta la hora final en que se desplomaran sobre los ejércitos del tirano las losas blancas del destino, irresistiblemente pesadas, convertidas luego en tumbas para los defensores de la colonia,

Con la mirada fija en el estuche de sus armas de guerrero, muchos patriotas imaginaron que tenían delante al esperado salvador de la santa causa separatista. Su continente viril, sus maneras desenvueltas, la afabilidad de su trato y la ceremoniosa actitud que asumía en los actos solemnes, catequizaron á los ansiosos de encontrar en un jefe cubano la madera del libertador, experimentado en los negocios públicos, suave en sus relaciones íntimas, capaz de saltar en un instante de la más campechana alegría al severo grito de mando ante millares de soldados. Pero Aldama creyó imposible utilizar en provecho de la República á este baluarte que se ostentaba por el mundo; pensó que eran ciudadanos de otro temple y otras costumbres los llamados á nutrir la Revolución; y expurgaba sus grandes defectos, sin perdonar uno solo en gracia de las cualidades que suficientemente demostró. «Quesada tenía la moral del soldado anuente á sacrificar la vida—dice Piñeyro—pero que, por lo mismo, se cree con derecho á

apurar, mientras tanto, todos los goces y emociones materiales», [1] tipo del guerrillero hispanoamericano, con las virtudes y las faltas de muchos otros que han fundado naciones, á quien dejar libre el camino para sus tendencias peligrosas implicaba el error de apartarlo de aquel en que podía prestar servicios inadecuados al hombre civil, más recto, más profundo en su pensamiento, pero nulo para mover las fuerzas que son, al caudillo, juguete de sus manos bronceadas. Temperamentos distintos, educados para fines opuestos, Aldama no podía resistir ni aprobar la impetuosidad de Quesada y Quesada no podía someterse á la sobria rutina de Aldama; pero, si éste hubiese sido un talento firme, un espíritu hábil, el inquieto militar, á la postre, se hubiera sometido á su dirección. La historia del rompimiento entre los dos próceres pone de manifiesto la equivocación de Aldama.

El fracaso de una gran expedición de armas y hombres que debía conducir á

(1) ENRIQUE PIÑEYRO.—*Vida y escritos de Juan Clemente Zenea.*—París, Librería de Garnier Hermanos.

Cuba el vapor *Lilliam* y más tarde el de otro vapor, el *Hornet*, primer barco de guerra de la República «aprestado en su mayor parte por el peculio particular de Aldama, que de nada sirvió en definitiva porque cuando se le suponía sembrando el terror en los buques mercantes españoles entraba á las órdenes de su comandante, escogido como antiguo marino avezado en el servicio de la Confederación del Sur á la práctica del corso, en el puerto de Wilmington, bien por escasez de carbón, según se dijo, bien para probar, y es lo más verosímil, si le permitían con la bandera cubana enarbolada abastecerse de combustible, dejando así sentado el precedente para cuando lo necesitase más adelante, después de sus excursiones por el golfo de México y el canal de la Florida» y en vez de lo que buscaba «se halló con la salida entredicha y abordado por un *Marshall* de los Estados Unidos con una escolta de alguaciles», hicieron que la presencia de Quesada en Nueva York la juzgasen los emigrados como un hecho providencial, supo-

niendo que su pericia evitaría la repetición de los desastres que desolados contemplaban. Cometió el nuevo Agente la ligereza de escribir un *Informe á la Junta Central Republicana y demás empleados oficiales del gobierno de la República* consignando imperdonables inexactitudes y alardes que, según Piñeyro, causaron «asombro á los cubanos y horror á los extranjeros», sin explicar su deposición del mando «acordada en términos que envolvían la más grave censura» por los pasos «imprudentes que había osado aventurar en busca de la dictadura» y ocultando el haber sido sucedido en la jefatura suprema del ejército, á virtud de acuerdo de la Cámara, por el general de la Confederación americana Thomas Jordan. El poeta Zenea inauguró entonces contra Quesada una campaña de indignación, «prescindiendo de los escrúpulos naturales en los diplomáticos», destinada á convencer á los emigrados de que el exjefe era un ciudadano extraviado «ambicioso y ajeno á todo respeto de las instituciones y leyes de su país»; el *Club*

cubano, «sociedad política á la que concurría la parte activa de la emigración», hizo circular profusamente una vigorosa «catilinaria»; pero, en torno de Quesada se agruparon numerosos cubanos, «y entre ellos los había tan ricos como respetables y llenos del más ardiente patriotismo»,[1] que no daban importancia á esos cargos ó veían, no obstante ellos, en Quesada, al hombre que las circunstancias reclamaban.

«Deseo saber—escribía Céspedes á José Manuel Mestre—si es cierto que el general Quesada ha ido á París y con qué objeto; porque, insistiendo en la franqueza que hemos usado y bajo la salvaguardia de lo que atento á él he manifestado al difunto Morales Lemus, debo hacer saber á usted que surtirá aquí muy mal efecto que no se realice su venida con la expedición anunciada. El pueblo todo, aun sus mismos desafectos, estaba atento á la ejecución de su proyecto y fundaba en

(1) Enrique Piñeyro.—*Vida y escritos de Juan Clemente Zenea*.—Ob. ant. cit.

él sus mejores esperanzas.» (1) La amplitud de criterio del soldado, la audacia propia de los hombres de su temple y la convicción de que podría interesar á una gran parte de la humanidad en la causa cubana, inundaron de proyectos su cerebro y, por no reducirse al límite de los Estados Unidos, en donde iba siendo difícil obtener resultados muy formales, se dirigió á Europa, como si de ese modo esparciese con más eficacia por el mundo el sentimiento favorable á sus compatriotas. En París contaba con un agente de extraordinaria capacidad, el ilustre camagüeyano Carlos de Varona que, á una honradez escrupulosa, añadía inteligencia brillante, sagacidad no sobrepujada por nuestros prohombres de la época, juicio sereno y reflexivo y férvido entusiasmo por la Revolución. Persuadido de que la ruptura entre Aldama y Quesada sería funesta para Cuba, intentó Varona fusionar aquellas dos almas poderosas de manera que ambas se completasen en un solo y efectivo impulso. De que Varona

(1) José Ignacio Rodríguez.—Ob. ant. cit.

era, en realidad, un cerebro que no lo hubiese igualado Aldama sumando el suyo al de Quesada, hay pruebas tan evidentes que nadie podría intentar negarlo. Después del pacto del Zanjón, fué á México en busca de reposo y medio ambiente para sus energías y llegó á ser en la vecina República no sólo un hombre respetado y querido, sino una alta influencia, en quien país y gobierno reconocieron dotes excepcionales de economista. Más de veinte años consagró á las tareas bancarias y la profundidad y fijeza de sus cálculos y la exactitud previsora y admirable de las grandes operaciones financieras que dirigió, parecen incompatibles con aquellas contiendas revolucionarias que sostuvo en su juventud, y que lograron sacudir en su espíritu de hombre superior violentas emociones que marcaron huellas nunca desvanecidas. Fué un carácter, y Aldama, al sentir sus efectos, no lo conoció bastante para comprenderle y codiciar su concurso; fué un talento reposado, investigador, contundente, y los amigos de Aldama no

vieron en él sino al adversario político y al representante del general Quesada. Su plan de poner en acuerdo á los dos jefes de los bandos en que la emigración estaba dividida, respondía, desde luego, al sentido práctico de Varona y, de realizarse, la causa separatista habría recibido beneficios incalculables. Pero, los rencores se enconaban cada vez más, la procacidad llegó á dominar á algunos de los parciales de ambos personajes, y los recursos de que unidos hubiesen podido disponer, separados se deshacían en aquel ambiente de odios y vértigo, entre aullidos y amenazas. Cediendo á consejos de su patriotismo, que nadie osaría discutir, ni aun aquellos que más le combatieron, Aldama invitó en cierta oportunidad á Varona para que mediara y procurase reducir á su parroquia al general, pero, ni éste ni el benemérito Agente se hallaban en disposición de ánimo para acomodarse á términos equitativos de cordialidad, y mientras Aldama, que era el apoderado legítimo del gobierno, consideraba á Quesada como

usurpador de facultades que al morir el Presidente Céspedes habían caducado, el ex-jefe del ejército entendía que, bajo la dirección única del representante legal, los auxilios á los combatientes no serían aprovechados por manera conveniente ni llegarían al campo de operaciones. Uno y otro, y era esto lo más grave, contaban con un partido fuerte, y millares de prosélitos; y si arduo era pretender fundir en una autoridad á los dos prohombres, más difícil iba siendo armonizar los bandos que tanto se agraviaban.

«Tengo á la vista la comunicación que con fecha 18 del pasado se sirve usted dirigirme contestando á la mía del 18 de Febrero—escribía Varona á Aldama desde París el 6 de Abril de 1874—y antes de pasar á ocuparme de su extenso contenido, quiero y debo dejar consignado que he sabido, con tanta sorpresa como disgusto, que varias copias de ella, firmadas por usted, circulan entre los cubanos que aquí residen. Ignoro á qué prácticas obedece el sistema de convertir en circulares comunicaciones que, como

ésta, por su carácter y naturaleza debieran ser reservadas, y no quiero descender al vedado terreno de las intenciones para encontrar explicación á un proceder que, para decir lo menos, debo calificar de inoportuno; pero sí cumple á mi propósito decir, para su gobierno en lo sucesivo, que á haber yo previsto que mi intervención entre usted y el General Quesada, en vez de eslabón de alianza, iba á ser explotada como instrumento de discordia, es seguro que no hubiera aceptado la misión conciliadora, al menos así lo estimo yo, que tuvo usted á bien conferirme.

«Una de esas susodichas copias ha venido á manos del General Quesada en los momentos mismos en que terminaba el trabajo que para nuestro gobierno prepara como contestación á la comunicación que con fecha 31 de Diciembre de 1873 le pasó usted. A su juiciosa consideración dejo el representarse la impresión que han debido producir en el ánimo, hasta entonces bien dispuesto del General, las insinuaciones y deducciones

maliciosas contenidas en su bien escrita, pero poco meditada circular. La contestación que va por este mismo correo refleja quizás demasiado vivamente su resentimiento y su indignación, pero preciso es convenir en que, en tan escabroso terreno, la iniciativa no ha sido suya, y esto es tanto más sensible cuanto que nadie podía esperar que, entre ustedes dos, el impaciente y el intolerante fuera usted. ¡Quiera Dios que la pobre Cuba, que ambos quieren servir, no sufra las consecuencias del error que se comete no aunando los esfuerzos y elementos!»

Más adelante, y en el mismo documento decía Varona:

«Usted me permitirá, mi estimado señor y amigo, que para terminar esta larga carta, aclare que las palabras «se completarían» por mí empleadas en mi comunicación de 18 de Febrero, con relación á una fusión entre usted y el General Quesada, han sido mal interpretadas por usted. Fáltale á él representación oficial, posición y crédito, pero tiene dotes revolucionarias incontestables, co-

noce las necesidades de Cuba y sabe mejor que ningún otro remediarlas. En cambio usted tiene crédito, posición oficial y autoridad, pero le falta iniciativa, confianza en sus propias fuerzas y audacia. ¿No tengo yo, pues, razón para sostener que separados, ambos son incompletos para bien servir á la patria, y que unidos se completarían? ¿No está esto demostrado por la triste y dolorosa experiencia de los últimos años?

«¡Monstruosidad llama usted á la fusión por mí aconsejada! Lo que es una monstruosidad es que por temores más imaginarios que reales, ó por otras consideraciones menos disculpables, siga usted su camino y permita que el General Quesada siga el suyo. No basta hoy, y menos bastará mañana, que usted diga que el General Quesada se separa de la representación oficial. Imposible le será á usted hacer buena semejante afirmación, porque la verdad es que no se separa aquel cuyo concurso se rechaza.

«Yo formaba, en efecto, parte de la Junta á la llegada del General Quesada

á Nueva York, y tengo muy presente lo que pasó en los poquísimos días que permanecí en ella. Registre usted mi correspondencia de aquella época con usted y encontrará que entonces, como ahora, nuestras opiniones estuvieron en desacuerdo. No quiero decir con esto que en aquella época desconociera yo los errores cometidos por el General Quesada, como no desconozco ahora los que posteriormente ha cometido. Ni entonces ni ahora le he escatimado mis humildes censuras.

«Para remediar los males no basta señalarlos. Es necesario encontrar los remedios y saber aplicarlos.

«Yo deploro que usted haya tomado tan á mal mis indicaciones y deploro más todavía que haya usted creído deber rechazarlas en absoluto, cerrando así las puertas á una avenencia que prometía para Cuba, á mi juicio, provechosos resultados. Por lo pronto, el envío de una buena expedición, inmediatamente, hubiera sido posible con pocos esfuerzos que usted hubiera hecho para aumentar

los elementos con que ya cuenta el General Quesada. Si no es esto lo que conviene, usted está más en aptitud de saberlo y apreciarlo que yo. Yo he cumplido expresando las que eran y siguen siendo mis opiniones. Usted cumple á la vez su misión rechazando un concurso que considera nocivo á la causa que representa. Cuba en su día, como usted muy bien concluye, nos juzgará á todos y sabrá dar á cada cual su merecido.»

En otra carta fechada el 10 de Julio de 1874, decía Varona á Aldama, entre otras cosas:

«¿Por qué crear y mantener peligrosas disensiones? ¿Por qué no imitar en lo unidos á nuestros tenaces enemigos? ¿Preguntan ellos á nadie de dónde viene ni á dónde va, cuando se trata de combatir á los cubanos? ¿Preferirían usted y la Cámara el triunfo de los españoles á los soñados peligros que á Cuba llevara la presencia de Quesada?

«Yo debo confesar que cuando no conocía á este General, había llegado á compartir las prevenciones y sentimien-

tos de repulsión que á tantos buenos cubanos inspira; pero ahora que lo estoy tratando y que creo irlo conociendo, no alcanzo á explicarme los temores que ha despertado, ni el odio que se le tiene.

«Me dice usted que ahora y siempre le será fácil probar la rebeldía de Quesada, porque si bien yo aconsejé la fusión, éste ni había tomado la iniciativa, ni se había conformado á las órdenes del Gobierno. Cierto es que la idea de la fusión fué mía y de otro cubano respetable que está en correspondencia con usted y me ofreció escribirle en el mismo sentido, y cierto también que al General no se le ocurrió tomar una iniciación que le hubiera honrado mucho; pero, no es menos cierto que, á la sola indicación de aceptar el concurso del hombre que no ha vacilado usted en calificar de funesto, ha saltado usted como un león herido, apresurándose á hacer saber á los cubanos aquí residentes que tal idea era una monstruosidad que sus convicciones y principios le obligaban á rechazar. En este sentido se expresó usted en su comunicación circu-

lar del 18 de Marzo, mientras que en la del 30 es más explícito y terminante su lenguaje, puesto que dice en ella que se alegra de que no hubiera tenido lugar la reunión de cubanos proyectada y anunciada, porque si se hubiera acordado recomendar y apoyar la fusión, usted hubiera tenido el disgusto de desairar á los promovedores de tan descabellado proyecto. Anticipándose usted, así, á cerrar las puertas á toda avenencia, justificó la reserva de Quesada, y me autorizó á mí para decir entonces, y repetir ahora, que si Quesada marchaba solo y separado de la Agencia, culpa era de ésta y no de él.» (1)

Aclamado por los pueblos, que no conocían la interioridad de nuestros antagonismos y veían en el héroe una figura interesante y una personalidad de positivo relieve y significación, paseaba Quesada sus entorchados de suelo en suelo y pedía ayuda para la causa de la libertad, pasión dominante del sudameri-

(1) Fragmentos tomados de periódicos separatistas de la época. (*Archivo del coronel Francisco Arredondo y Miranda.*)

cano teórico. En Colombia el gobierno acordó poner en sus manos de caudillo una elevada suma de oro; Venezuela, magnánima y generosa, se le había brindado como otra patria suya, y de una á otra apoteosis, recogiendo el fruto de aquella tarea de magnetización, fué hasta los confines del continente llevando su tesoro de gran patriota.

Los triunfos de propaganda obtenidos por Quesada en Sud América, alarmaron á los agentes del Gobierno de Cisneros, y temerosos de que los bonos donados por el Congreso del Perú cayesen en sus manos encomendaron á Piñeyro una doble misión de habilidad y cautela. «Echeverría—dice Piñeyro—estaba plenamente convencido de que no entraba en los planes de Quesada el volver á Cuba, como se vió después, y como era fácil deducirlo de su conducta en los cuatro años que llevaba fuera de la isla, valiéndose, para reunir fondos en Europa y América, de una autorización especial que le había dado Céspedes, á pesar de que ya éste había fallecido en aquella

época, habiendo perdido antes la presidencia principalmente por haber hecho ese nombramiento contra deseos, claramente manifestados, de la Cámara y del país.» En pugna «con los poderes legales de Cuba en el extranjero» predicaba el inquieto ex-jefe «una cruzada con objeto de organizar expediciones» y esto al tiempo de contrariar al agente Aldama asustaba al comisionado Echeverría. «Los bonos peruanos—añade Piñeyro—no corrían quizás peligro de caer en manos de Quesada, pues Manuel Márquez era de sobra capaz de evitarlo, pero ¿y el armamento?, se preguntaba Echeverría. Hallábase guardado muy lejos de Lima, en otra república; Prado, el futuro Presidente del Perú, que residía mientras tanto en Valparaíso, era, según le habían dicho, hombre débil de carácter, fácil de alucinar, de seducir, víctima posible de los halagos de Quesada.» La misión confiada á Piñeyro se contenía, pues, en estos términos: «Ir á Lima, auxiliar á Márquez en su lucha contra las anárquicas evoluciones de Quesada, si Márquez

lo necesitaba; seguir luego viaje para Chile, presentar credenciales de Comisionado Diplomático, recoger el armamento y embarcarlo hacia Panamá donde un agente de Aldama se haría cargo de recibirlo y enviarlo á Cuba.»

CAPITULO XXIII

Los diplomáticos revolucionarios. Piñeyro y Quesada en el Perú. Márquez considera descartado en política á Quesada. La colonia cubana en Lima. Informe del general Quesada al Presidente Cisneros.

NUESTROS diplomáticos, en aquella época, no disfrutaban sueldo alguno, ni recibían fondos para gastos de representación, equiparados, en lo económico, al Presidente de la República, á los Secretarios del Despacho, á los generales, oficiales y soldados, que tampoco disponían de más emolumentos que la gloria de sus jornadas. El Ministro de Cuba solía ser un ciudadano que ganara el indispensable sustento en duras faenas de índole bien distinta á la de sus funciones públicas; hombres de cultura refinada, á veces, jurisconsultos, médicos

notables, poetas, que de todas estas jerarquías intelectuales los hubo y pasaron mas ó menos inadvertidos, ó fueron casi siempre ineficaces, veíanse compelidos, en muchas ocasiones, á descender á oficios simples, de modestos artesanos, y, por modo tan exagerado, que uno de nuestros más insignes pensadores mientras representó, con poderes amplios, al gobierno revolucionario, tuvo como un honor, y en efecto lo era, el ejercer de carpintero, sin mengua de su rango diplomático. Un Ministro no recibido oficialmente por el gobierno ante el cual pretendiera ser acreditado, agente de nación tan singular que sus ejércitos, desnudos y desarmados, pero irreductibles, iban al martirio por la remota eventualidad del triunfo, estaba en carácter instalando en lugar de una Legación una carpintería, testimonio hermoso del temple de alma de aquellos patriotas. Acaudalados personajes de la víspera, sometíanse á los rigores de la más completa miseria sin exhalar una queja, sin sentir el aguijón de la veleidad ó del arrepen-

sus educadores; contemplaba fantásticas y fosforescentes perspectivas, al través de un horizonte negro, cuando se pretendía encerrar su imaginación inquieta y audaz en las gruesas paredes de un culto eterno y severo sobre el cual descansaban los capataces de la tierra y los del cielo. El gobierno seguía receloso aquella tormenta que se iba formando sobre el hogar de sus colonos; advertía, con el genio de la sospecha y la suspicacia que lo guiaba entre los abrojos de la tierra conquistada, los nuevos perfiles, ya bastante pronunciados, del cubano ilustrado; y no hallaba otro expediente á su alcance, para salvar del siniestro futuro la patria de sus ciegos amores, que destruir, por el ímpetu de dramáticas violencias, el átomo de liberalismo oculto entre los pliegues del temperamento criollo.

Era un cataclismo que venía preparándose durante siglos; el patriota que adelantaba con pies de plomo sobre la tierra húmeda y blanda; y recibía, golpe á golpe, todas las emociones de un sér humano en su despertar biológico. Hilo á

hilo rompía los lienzos tradicionales que lo cubrían, y sin sorpresa se daba cuenta de la capacidad física y moral de su existencia. El criollo intelectual se hizo así de una ética antojadiza; las grandes desventuras le eran indiferentes y el acontecimiento fútil agitaba y desparramaba la selecta sociedad de que era agregado. Guardaba parecido con las bandas de jilgueros que, al desprendimiento de una rama, vuelan sobre el eje de sus nidos; cobran impulso poderoso y no se alejan, regresan, se retiran, se cruzan en desorden, reconocen el ambiente de resina y el musgo dorado por el sol; acortan las distancias, se acercan con cuidado, saltan... y al fin reposan.

No había duda. Las inclinaciones del intelectual cubano inspiraban temor; el sentimiento hispano del criollo por varios puntos se quebraba para jamás soldarse ni empatar; antagonismos furiosos alzaban la cabeza y se miraban frente á frente; el cubano educado se hacía díscolo y más dura la mano de bronce de la autoridad. Era un reto que nadie pro-

impulsando la anarquía, el escepticismo y la corrrupción; hijo de una colonia sin ambiente popular, sin opinión pública organizada, sin tradiciones revolucionarias, consagraba sus influencias, sus energías y su férvido amor patrio al desarrollo de un principio político de independencia relativa, pero independencia al fin, que, á su entender, era igualmente útil y glorioso, y colocaba el paraíso de sus ensueños bajo la sombra de la gran República en donde su mente se había cultivado al contacto de una civilización fascinadora.

El anexionismo significaba la protesta del régimen tiránico y violento; y aunque no existían multitudes que la secundaran con repercusiones vitales, fué desde luego cosa admitida que el país se decidía por su incorporación á los Estados Confederados del Norte. Gaspar Betancourt y Cisneros, que hizo célebre el pseudónimo con que suscribía sus escritos, *El Lugareño*, fundó en Nueva York el periódico *La Verdad*, sostenedor de la doctrina anexionista, y una vasta cons-

piración tejió sus redes en el subsuelo de la desventurada isla. Hacia el año de 1849 se estableció la primera Junta Cubana y en los Estados Unidos se organizaron expediciones de soldados y jefes extranjeros, para invadir la colonia y derrocar las autoridades españolas. Exceden las peripecias de aquellos planes descabellados y heroicos á lo imaginable, y personajes dignos de mejor suerte regaron con su sangre el suelo de Cuba, estéril todavía para los frutos de la democracia.

A Joaquín Agüero y Agüero, Fernando de Zayas, José Tomás Betancourt y Miguel Benavides, fusilados el 12 de Agosto de 1851, persiguieran ó no la solución anexionista, debemos considerarlos y admirarlos como iniciadores de la personalidad cubana. Desprendidos del patriarcado camagüeyano, dieron la libertad á sus esclavos y se lanzaron al campo proclamando la suya propia y la de su país, cautivos de los herederos de la conquista. La sociedad del reflexivo Camagüey, sin un concepto acabado de la obra

los cubanos residentes en los Estados Unidos, el profundo agradecimiento que sentíamos por pasadas y presentes pruebas de sólida simpatía».

En Lima los emigrados cubanos gozaban de la hospitalidad peruana en completa paz y, aunque no dejó de reflejarse entre ellos la terrible desavenencia de sus conciudadanos radicados en Nueva York, mantuviéronse todos unánimes en acatar la autoridad del Ministro. No obstante, la presencia del general Quesada, en compañía de uno de los oradores más románticos de la tribuna castellana, pudo haber introducido, entre los cubanos, aquellos antagonismos funestos y dolorosos, creándosele al representante del gobierno revolucionario una difícil situación. Pero, tuvo éste el tacto suficiente para conjurar el peligro y, en vez de ir contra el caudillo, lo atrajo para convencerle de cuál debía ser su conducta. El mismo general explica su situación en la siguiente carta que dirigió al Presidente Cisneros, desde Lima, con fecha 13 de Enero de 1875:

«Las dos comunicaciones que tuve el honor de dirigir al Gobierno, la primera desde París y la segunda desde St. Thomas, y cuyos duplicados adjunto, no han merecido contestación alguna ó, por lo menos, si la han merecido, su contestación no ha llegado á mis manos. Sin embargo, el Gobierno debe comprender que mi posición es insostenible, que cada día se agrava más y que yo necesito, y tengo el derecho de esperar, una solución definitiva que me permita saber á qué atenerme con respecto á los propósitos del gobierno, y determinar de una vez mi futura marcha de conducta.

«Después que en París fueron interrumpidos mis trabajos y desbaratados mis planes por la oposición, tanto oficial como privada, que el C. Miguel Aldama se creyó en el deber de ejercitar contra mí, resolví venir á la América latina, de donde en mi concepto podían, procediéndose con habilidad y acertando despertar el entusiasmo latente, obtenerse grandes auxilios para nuestra empresa. Al llegar al Perú comprendí, sin necesidad de

larga observación, que las instrucciones recibidas del Agente General por nuestro digno Ministro el C. Manuel Márquez, lo obligaban á no dejarme libertad de acción en las tareas que me proponía emprender, y no queriendo provocar un conflicto que consideraba de fatales consecuencias para Cuba, salí del Perú con dirección á Chile, donde no teníamos representantes ni agentes, y donde jamás se había procurado, ni obtenido por movimiento espontáneo, la más insignificante ayuda para nuestra revolución.

«De lo que hice en Chile, el entusiasmo con que se me acogió y de los frutos que pudieron sacársele, tendrá ese gobierno una idea exacta, aunque no completa, por el cuadernito impreso que marcado con la letra D acompaño á esta comunicación, y digo que no es completa, porque hubo muchos meetings, movimientos populares y trabajos de la prensa, por mí provocados, de que en el indicado cuaderno no se hace mención. Cuando más propicio para Cuba parecía en Chile el estado de la opinión pública,

y cuando mejores esperanzas abrigaba yo, anónimos enviados á la prensa del país por mis enemigos políticos, y comunicaciones oficiales, que según me aseguraron personas de importancia, había recibido el Gobierno, vinieron de nuevo á desconcertar mis patrióticos trabajos. Helóse de propósito, sin parar mientes en el crimen de lesa Patria que se cometía, el entusiasmo por mí producido. Se nos pintó separados por intestinas discordias, se me señaló á mí como un aventurero rapaz, objeto de menosprecio y de animosidad para los míos, y aunque en el grupo, reducido siempre, de las personas distinguidas de aquella sociedad, que me había tratado, sólo se formó juicio severo, exagerado acaso, por cierto, contra los fautores de semejantes intrigas, el pueblo, que procede por las primeras impresiones y el gobierno, que no podía desatender una gestión de carácter oficial, se llenaron de justísima desconfianza; paralizóse para daño de Cuba, y eterna responsabilidad de mis enemigos políticos, aquel movimiento tan saluda-

ble, y que tan colosales proporciones iba asumiendo, y se redujo, C. Presidente, á algunos miles de pesos alcanzados con esfuerzo inaudito, la ofrenda copiosa que iba á colocar el pueblo de Chile sobre los altares de la libertad americana. No se me oculta que ha de pretenderse que se procedió bien, y que más tarde, y por mejor camino, podrán aprovecharse las buenas disposiciones de los chilenos; pero este es un error propio de gentes poco aptas para dirigir revoluciones y en ignorancia completa de lo que son movimientos populares. Estéril será hoy cualquier trabajo que se emprenda en ese sentido, y el tiempo dirá si es presuntuoso alarde mío, ó cabal conocimiento de las cosas, esta tristísima predicción, que es, asimismo, un cargo terrible contra los que en todas partes me embarazan y tratan de convertir en crímenes mi patriotismo y espíritu revolucionario.

«Estoy en el Perú; pudiera ser útil y, sin embargo, lo abandonaré sin dejar huella, sin prestar servicio alguno á nuestro país. Jamás comprenderán los hombres

que, con excelente intención pero poco tino, manejan hoy nuestros asuntos én el extranjero, las ventajas que pueden resultarnos de la importancia que tiene en estos pueblos el carácter militar, siendo un instrumento útil y que debe explotarse la pequeña gloria que obtuve yo en los campos de México. Un soldado que pide en estos países pólvora para pelear, y tiene titulos para que se le crea capaz de combatir con algún empuje, hiere más la imaginación popular que un diplomático que tiene que ser frío por su temperamento, por su educación y por su mismo ministerio. Aquí no comprenden las guerras, las revoluciones, por hombres que no ciñen espada. Sus recuerdos están en contradicción con esa buena práctica republicana. Cuando ellos registran las páginas de su historia y evocan las sombras de Bolívar, de O'Higgins, de San Martín y de Carreras, ven confundidos en el mismo hombre el guerrero y el revolucionario, el que buscaba recursos para la pelea y el que los empleaba para el combate. Ahora mismo, estoy yo

bien seguro de que si se me dejara proceder desembarazadamente en el Perú, alcanzaría con facilidad resultados considerables. He ofrecido al C. Márquez que pondría á su disposición los recursos que obtuviera, pues no trabajo para mis empresas ni para mi gloria, sino por la salvación común, y el C. Márquez, distinguido patriota, desapasionado é imparcial, no puede, sin embargo, prestarme el apoyo oficial que me es necesario, por no permitírselo las instrucciones agresivas para mí que, como si fuera una medida de guerra contra España, no se cansa de fulminar la persona que tiene en el extranjero el derecho de hablar por nuestro gobierno.

«Y aun hay más. Pende en el Congreso, en estos días, una concesión que pudiera traer consigo cambio de mucha trascendencia en nuestra situación angustiosa: se trata de autorizar al ejecutivo para que ceda á favor de los combatientes cubanos la suma de doscientos mil pesos en bonos de este país con que llevar á cabo la traslación á las playas

de Cuba de un armamento, de no escasa importancia, que con un vapor y un bergantín, también de su propiedad, ha donado un ilustre General con objeto de favorecernos en la lucha. Este auxilio, que se debe en mucha parte á los patrióticos y discretos esfuerzos de nuestro Ministro, será seguramente ineficaz si, como lo presumo, se empeñan en desaprovechar, para utilizarlo, el concurso de mis elementos y de mi experiencia, que tengo ofrecido. Los bonos no podrán colocarse á más de 60 por ciento; de los ciento veinte mil pesos que producirán deben deducirse todavía unos ochenta mil que deben ser abonados en parte á unos comerciantes de X y en parte á otros comerciantes de Z, donde se encuentran los buques y el armamento, por gastos que dicho armamento y dichos buques han ido ocasionando, y que serán mayores á medida que el incidente se prolongue. El resto es cantidad más que insuficiente para llevar á cabo la operación, pues sólo el carbón indispensable en el viaje de X para las Antillas importaría como trein-

ta mil pesos. Por otra parte, la conducción de las armas y todos los detalles de la importantísima empresa requieren larga práctica, en el que se encargue de realizarla, para eludir la atenta vigilancia de los españoles y las medidas que, en los países que ha de tocar en su tránsito, pudieran adoptarse contra el buque. La Agencia General está imposibilitada de ayudar á Márquez, y éste carece de positivo de los recursos necesarios, ni tiene, á mi modo de ver, auxiliar capaz de dirigir empresa tan arriesgada. Rehusa, sin embargo, atado por las instrucciones que se le comunican, ponerse de acuerdo conmigo para que la operación se realice. Estoy dispuesto, y así se lo tengo manifestado, á cubrir el déficit que exista en el presupuesto de la expedición; no deseo el manejo de los fondos; aun he ofrecido entregarle los míos, en poder hoy del distinguido ciudadano Carlos de Varona; no pretendo ir á Cuba, pues que mi viaje se considera como peligroso; quiero simplemente la dirección militar del asunto, la quiero porque abrigo la

convicción de que no es hora oportuna de que se ensaye un inexperto en el arte de conducir expediciones y Márquez no se atreve, temeroso de incurrir en la desaprobación de ese mismo gobierno, á aceptar exigencias tan moderadas, aunque juzgue que soy á proposito para la operación de que se trata. He aquí cómo la causa de Cuba recibirá nuevo y gravísimo perjuicio por el apasionamiento singular con que se obstinan en prescindir de mi persona, sin cuidarse, por cierto, de sustituirme, en actividad y abnegación, para servir á la patria.

«¿Qué sucede entre tanto en Nueva York? No habiendo podido reunir en Europa fondos en cantidades suficientes para ejecutar mi proyecto, cuando resolví dirigirme con este fin á la America latina, autoricé al C. Carlos de Varona, en cuyo poder quedaba el dinero, para que, haciendo uso de él, auxiliase cualquier empresa patriótica que le ofreciera garantías, publicando esta determinación entre los cubanos más prominentes de París. Quería evitar que si, por inelu-

dible necesidad, se prolongase mi permanencia en la América latina, ó eran infructuosos en ella mis primeros trabajos, quedasen en el ínterin inutilizados los fondos que, á tanto costo, había en Europa conseguido. Varona fué poco después á Nueva York y sabedor de que se estaba todavía en la imposibilidad de realizar, por falta de dinero, la expedición, tantas veces anunciada, del ilustre General Aguilera, hizo á mi nombre la oferta de facilitar inmediatamente los recursos necesarios para que partiese. Las primeras proposiciones fueron dirigidas al C. Aldama y rechazadas por él; pero, cediéndose, en el *grupo* (1) al peso de tan poderosas consideraciones que condenaban esa fatal intransigencia, el General Aguilera aceptó la suma de veinte mil pesos, obligándose á salir con la expedición antes del último de Noviembre del 74 ó á devolver, pasado ese día, el dinero recibido ó poner á mi disposición el vapor comprado. Estamos en Enero del 75 y ni la ex-

(1) Alude al grupo de personas, todas distinguidas por su talento y patriotismo, que rodeaba al Agente Aldama.

pedición ha salido, ni hay probabilidades de que salga pronto. Yo, lejos de exigir el estricto cumplimiento del contrato, escribo á Varona que deje al General Aguilera en la más completa libertad; pero pregunto, C. Presidente, cuando con tan escasos elementos se cuenta y tan poco celo y tan poca actividad se despliegan ¿es disculpable, es patriótico, obstinarse con tanto empeño en mi relegación?»

A través del documento á que pertenecen los anteriores párrafos se encuentra la personalidad, un poco gastada ya, de su autor insigne; se le ve, en sus contorsiones de retórico vulgar, queriendo que, en vez de su pluma, impusiera respeto su espada en reposo; y aun podría desentrañarse del fondo de sus quejas, vaga y confusa la idea de una rectificación que jamás Aldama tuvo el acierto de provocar. Capitaneaban, ambos, fracciones heridas por el dardo del amor propio y la injuria; y, entre el patriotismo de los dos, es cosa indudable que horadó y socavó el castor de la intriga, oculto siem-

pre bajo la tierra como símbolo de muerte. La avenencia era ya un sueño sin realidad posible. Y la Revolución no podría recibir del exterior los auxilios que le prometieran sus agentes.

Mientras Quesada, envuelto en tempestades, regresaba á Europa con un poco menos del prestigio político que había llevado á la América del Sur, Piñeyro, satisfecho del tino con que su colega de Lima se condujo, recogía las más deliciosas impresiones en la capital peruana. «Ningún otro país ha mostrado nunca interés y simpatía tan grandes como el Perú por Cuba,—ha dicho en un notable fragmento de sus *Memorias.*—Abrigaba en su seno una numerosa colonia de emigrados, principalmente del Camagüey y Santiago, todos queridos y protegidos con celoso afecto.» Conoció y trató á uno de los amigos más fraternales y cariñosos del Ministro Márquez, el Senador Manuel María Rivas, «de amenísimo y deleitable comercio, de una dulzura femenina de carácter, detrás de la cual, sin embargo, fácilmente se adivinaba un alma fuerte y

leal como hoja del más templado acero», que se había encargado espontáneamente «de llenar los requisitos y dar los pasos necesarios para que el *bill* sobre Cuba llegase á votación favorable y definitiva». El Presidente Pardo, cuyas relaciones con el representante cubano eran asimismo estrechas, le pareció á Piñeyro un personaje meritísimo que, por su posición de fortuna, «por las tradiciones de su familia, por el mérito literario de las obras de su padre, costumbrista notable», conservaba en sus modales corteses «algo de aristocrático, de marcadamente superior al andar común de las gentes». De la entrevista que celebró con este ilustre gobernante, ha dado cuenta el minucioso crítico en frases galanas aludiendo, con insistencia, al influjo, sobre el Presidente, de las ideas y tendencias de su padre, D. Felipe Pardo y Aliaga, discípulo muy querido de Lista, compañero de Espronceda, de Vega y de Escosura, en el colegio de San Mateo, revelado en su porte, en su lenguaje «á veces desdeñoso», en la impaciencia con que sufría ciertas

contrariedades, y esto, sin afectación, y á pesar de que «se empeñaba quizás en ocultarlo y de que gobernaba con sabia imparcialidad». Acompañado del Ministro de Cuba, fué recibido Piñeyro por el Presidente en su casa particular, de noche, y sin rigurosa etiqueta que obligara á los dos patriotas á contenerse dentro de cierta reserva y girar en la superficie de lugares comunes. «Nos acogió, á Márquez y á mí—dice el entonces diplomático de la revolución—con la mayor cordialidad, y como era temprano y estaba todavía solo, hablamos largamente sobre Cuba, sobre España y la subida al trono de Alfonso XII.» Recuerda Piñeyro que Pardo le expuso su opinión acerca de la pericia é inteligencia del Capitán General de la Isla, D. José de la Concha, á quien había conocido en Madrid; y coincidiendo ambos en la sospecha de que no obtendría el Marqués de la Habana «resultado más eficaz en contra de la insurrección que el logrado por sus predecesores», entraron al punto más interesante para los dos agentes que escu-

charon nobles y generosas declaraciones del estadista peruano. Para él, era interés de la América latina «que lograse Cuba establecer su independencia, pues si España continuaba poseyendo fuente tan copiosa de riqueza y de poder, y si ahora, después de la restauración de la dinastía, recobraba un tanto sus fuerzas, volvería infaliblemente á las andadas, como hizo en 1864, en los tiempos de Pinzón y Mazarreda, porque había construído algunos barcos y llevaba algunos años de tranquilidad doméstica, se creyó otra vez con derecho de despachar «comisarios» al Perú y proceder cual si todavía le quedasen algunos derechos nacidos de la conquista. Hablaba Pardo con facilidad y elegancia—añade Piñeyro—despacio y con tono un poco doctoral, suavizado por la cortesía y amabilidad de sus maneras. Conforme en un todo con mis observaciones y lamentos, nos dijo que el Perú siempre haría cuanto á su alcance estuviese en nuestro favor. Decíalo sinceramente, pero con cierta melancolía, sin duda porque nadie como

él conocía la situación real del país y también—pensaría tal vez alguno más supersticioso que yo—porque presentía su temprana muerte, para dentro de poco, en 1878, de menos de cuarenta y cinco años de edad, herido alevosamente por la bala de uno de los soldados de la guardia [1] encargada de custodiar el Senado, que él entonces presidía.»

La hora del naufragio no estaba por cierto muy distante para el Perú. La nación aparentaba riqueza y cubría los intereses de su crecida deuda exterior, pero la bancarrota se avecinaba y las señales ocultas é inequívocas de sus futuras desgracias las advertían «algunos pesimistas» entre los cuales figuró desde luego el mismo Pardo. De ahí que, en lo adelante, los entusiasmos del pueblo peruano por nuestra independencia no se tradujeran en auxilios para los combatientes de la isla, exasperados por terribles y constantes desventuras. Simón Camacho, [2] sobrino famoso de Bolívar, exclamaba,

(1) El sargento Montoya.
(2) PIÑEYRO.—*Una excursión*, etc., ob. cit.

con «el tono cínico que solía afectar», en una correspondencia dirigida al *Diario de la Marina* de la Habana: «Esto, amigo, se acabó; el Perú es una vaca flaca á la que he podido dar algunos de los últimos chupones, pero ya no hay más leche para nadie.»

CAPITULO XXIV

Piñeyro en Chile. Entrevista con el Presidente Errázuriz. Discurso patriótico. Término de la Misión Piñeyro.

Tres meses permaneció Piñeyro en Chile. Su primera emoción, en Valparaíso, fué ante el edificio de la Intendencia, contemplando unas cuantas balas de cañón incrustadas en la fachada, como reliquia del bombardeo sufrido durante la guerra con España, castigo que « impusieron al puerto indefenso el almirante Méndez Núñez y sus capitanes, en venganza de la pérdida de la corbeta *Covadonga* y en expiación de la muerte del almirante Pareja ». En Santiago, la ciudad silenciosa y monótona, de aspecto

colonial, según los viajeros que la han descripto, inyectada, sin embargo, de poderosas energías, haciendo fuerzas de flaqueza, con una organización militar respetable en la insolvencia de sus cerros altos y secos, el agente cubano se dió cuenta exacta de que no debía esperar allí, para la causa de Cuba, «verdadera simpatía ni auxilio alguno eficaz, salvo entre brillantes excepciones». Como no había ministro, ni cónsul de España, «ni español con carácter oficial en toda la república, ni existían tampoco relaciones de especie alguna con el gobierno de Madrid», fué recibido Piñeyro sin demora en su carácter de Agente Confidencial de Cuba beligerante y se le hizo saber que, por lo menos en el desempeño de su principal encargo, no tropezaría con obstáculos «pudiendo sacar libremente el armamento del general Prado y despacharlo para donde conviniese». La presentación de nuestro diplomático la hizo con toda solemnidad al Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Adolfo Ibáñez, el plenipotenciario del Perú, Sr. Chacaltana, que

tenía instrucciones de su gobierno de guiarlo y apadrinarlo en cuanto necesitase. (1)

El Presidente de Chile era, entonces, «un alto, robusto y elegante caballero», Federico Errázuriz, que promovió «reformas y adelantos de trascendental importancia y no fué el menor de sus beneficios la renuncia que en su nombre y en el de sus sucesores espontáneamente hizo de la reelección que, como costumbre invariable, todos solicitaban y obtenían y él, sin disputa, hubiera logrado más pronto y mejor que nadie». Lo mismo que el Presidente del Perú, el de Chile recibió en audiencia privada al agente revolucionario, pero, á diferencia de aquél, sólo habló con agrado, en la entrevista, de cosas de los Estados Unidos «acerca de las cuales me hizo con interés varias preguntas», mas, como el astuto patriota llevara la amena conversación al problema de Cuba, «no me preguntó cosa alguna, ni pidió más detalles» cerrando los labios y atendiendo «sin aprobar ni desaprobar».

(1) Del relato hecho por el mismo Piñeyro.

Cortó Piñeyro su discurso «al ver semejante actitud de reserva y Errázuriz dió por terminada la entrevista alargándome la mano y me acompañó unos pasos dentro de la sala». El gran escritor pensaba en ese instante en Pardo, tan afable, tan franco, «tan lleno de cordialidad» que no le escatimó alientos ni votos por la próxima independencia «del último pedazo de tierra hispanoamericana gobernada conforme á ideas añejas de tiempos de la conquista.»

Entre la clase intelectual nuestro prohombre obtuvo éxito mucho más lisonjero. El Intendente de la provincia, Sr. Vicuña Mackena, uno de los primeros talentos que ha dado aquel afortunado país, el publicista Lastarría, los hermanos Matta (Manuel, Antonio y Guillermo), jefes del partido radical, y la juventud de avanzadas aspiraciones, pero sin influencia verdadera en las esferas del gobierno, agasajaron al ilustre cubano, reconociendo en él á uno de los literatos de más justo renombre en Hispano América y apoyándole en sus gestiones

patrióticas con frecuentes pero estériles pruebas de solidaridad.

Vicuña Mackena acababa de presentar su candidatura para la Presidencia frente á la de Pinto, Ministro de la Guerra, y, aunque su nombre era respetado, sonreían las gentes ante su aspiración al poder, ya que su rival vencería por manera infalible al ser «cosa muy sabida y vieja que el Presidente saliente escogía á su sucesor». Errázuriz, político hábil y de ideas liberales, á pesar de su filiación conservadora, inició entonces un régimen conciliador extensivo al «diminuto» partido radical, y el fogoso poeta Guillermo Matta fué nombrado Intendente de Atacama. Ofrecieron á Matta sus correligionarios un banquete suntuoso y en él tomó parte un solo extranjero, Piñeyro, que se había granjeado la amistad de tan interesante elemento. Comenzados los brindis, uno de los directores de aquella fiesta, Ignacio Palma, terminó el suyo diciendo: «Aquí está el representante de aquel pueblo heroico; sepa él estimar la simpatía que nos merece y la sinceridad

de los votos que hacemos por el feliz éxito de su misión.» Piñeyro, electrizado, arrancó un estruendoso viva á Cuba con estos bellos conceptos:

«Cuba es hoy, en toda la extensión del Universo, la única fracción de tierra que pide su independencia y derrama á torrentes la sangre de sus hijos para conseguirla; es también el campo de batalla donde se libra la última pelea entre el antiguo y horrible sistema colonial y la moderna democracia americana. Vuestro interés, vuestras simpatías, vuestros aplausos, son signo consolador de que en esta hora revuelta de la historia, hora de reacciones, de bacanales de la fuerza, de amargos desengaños, el sentimiento moral no ha muerto, no ha desaparecido aún de nuestro planeta.

«Cuba está defendiendo sola, completamente sola, la libertad de su suelo, el derecho de gobernarse por sí misma, la justicia de la causa á que debe el continente todo su independencia y el porvenir, en fin, de esa misma libertad americana. Esa convicción la ayuda en su

lucha desigual, le infunde valor para persistir, fuerza para triunfar. Hay, por supuesto, algo más, otro elemento en el combate: la pasión viril que con indomable energía ardió en el pecho de vuestros padres, no extinguida tal vez en vuestros corazones, el odio á muerte al opresor. Pero, de eso no os hablo, porque no he de introducir en esta fiesta apacible y armoniosa el acento siniestro y desesperado del esclavo, del colono que rompe sus hierros y lanza los pedazos al rostro del opresor.»

La persona con quien por fuerza estaba Piñeyro más en contacto era Prado, establecido en Valparaíso, y del que trazó después una inspirada silueta presentando su tipo de hombre «alto, robusto, de anchas espaldas, en el vigor de la edad, pues no contaba cincuenta años, con ojos y cabellos muy negros, una barba cerrada y espesa que le rodeaba el rostro en figura de abanico y en la que apenas se notaba alguno que otro reflejo blanquecino». Amigo de pocas palabras, sin que nadie le recono-

ciese una inteligencia superior, guardaba Prado silencio en el propósito de «oir mucho y hablar poco». Candidato á la Presidencia de la República del Perú, con la seguridad completa de ser elegido, «estaba ocupadísimo en aquellos momentos, tenía multitud de negocios pendientes, minas, vapores, no sé qué más; deseaba liquidarlos antes de marchar á su país y, para algunos de ellos, aguardaba con impaciencia el dinero que Márquez debía girarme para él en cuanto fuese ley el *bill* pendiente». Las negociaciones, al cabo, dieron su fruto y la suma convenida llegó á manos de Piñeyro. Prado, en su atareo, había tenido que marchar á su país, pero dejó al agente cubano instrucciones de la manera de «repartir, entre sus acreedores de Valparaíso, el dinero que le tocaba del producto de los bonos peruanos». Nuestro comisionado cumplió este compromiso, embarcó las armas rumbo á Panamá y, en Mayo de 1875, emprendió viaje, de regreso á Nueva York, en donde Aldama, Mestre y Echeverría esperaban con ansiedad sus noticias.

CAPITULO XXV

Estado de la Revolución. Pronunciamiento en las lagunas de Varona. Dimisión del Presidente Cisneros. Interinidad de Spoturno en la Presidencia. Decreto para afianzar la Revolución. Estrada Palma electo Presidente. Diplomacia americana.

La invasión de las Villas es uno de los capítulos más notables de la historia del general Máximo Gómez que atravesó con temeraria audacia, sin novedad alguna, la trocha abierta por Valmaseda para localizar el empuje de los insurrectos, y su caballería, mandada por el brigadier José González, bizarro militar mexicano, sólo se detuvo en los límites occidentales de la provincia. El gobierno español temió que el ejército rebelde llegase á las puertas de la Habana y las autoridades dictaron medidas «oportu-

nas» para repeler el imaginario ataque. Hubo entonces una reacción favorable á los separatistas. Se creyó posible el milagro de una victoria final de parte de los libertadores, que no enrolaban soldados, para un golpe decisivo, pero sí partidarios en las filas de la emigración convencidos del advenimiento feliz de una nueva República bajo el cielo americano. Sin embargo, los indicios de un inmediato decaimiento aparecían en el horizonte de la precaria República que iba á recibir, de una de sus espadas principales, la herida que no pudieron inferirle con su ardor las tropas españolas.

Organizaba el gobierno de Cisneros, con laudables propósitos, un nuevo contingente que acudiría á las Villas en auxilio del general Gómez. Salvadas las mayores dificultades y hecho cargo del mando de las fuerzas el coronel Borrero, emprendían éstas su larga marcha rumbo á Occidente. El general Vicente García, cacique del pequeño territorio de las Tunas, hombre reposado, de carácter tenaz y frío, «y de un valor á toda prueba, in-

mutable en medio de los mayores peligros», [1] negóse, con sutiles excusas, á que alguno de los soldados de su mando pasara á las tropas expedicionarias y, sin mostrarse francamente descontento, preparaba la insubordinación que estalló, al fin, con novelesca vehemencia. Es un pasaje muy curioso y un dato muy elocuente que ofrece nuestra historia al observador y al psicólogo. El cubano es localista por excelencia; en su localismo han encontrado siempre fecundos recursos la intriga ó la maldad; y es todavía, y será por mucho tiempo, factor esencial en las campañas políticas y electorales. Hay un instante crítico, á veces siniestro, en que, halagando las pasiones del provinciano, alcanza éxitos pavorosos una tendencia cualquiera que siembre semillas envenenadas y recoja por cosecha la perdición. Los soldados que debían llevar sus armas á las Villas, sentíanse complacidos ante la idea, murmurada á sus oídos, de volverse contra un gobierno

(1) E. COLLAZO.—*Desde Yara* etc. ant. cit.

que los sacaba de sus trigos; y sin desdoro de su patriotismo, porque no se daban cuenta de que conspiraban contra la República, familiarizáronse, poco á poco, en anhelos de reformas políticas «indispensables para el honor y la libertad de los ciudadanos». El microbio disgregador minaba la disciplina del ejército; y formáronse clubs para propagar las más estrafalarias opiniones. A su llegada á las Tunas, el contingente expedicionario se detiene ante el caudillo que sirve de resorte oculto á la conjura. Alarmado el Presidente Cisneros, resuelve aplastar personalmente el cisma; pero, á las noticias de su próxima llegada, el general García levanta su campamento y emprende la marcha con aquellas tropas que sólo á su voz de mando obedecen. El Presidente le ordena que detenga el paso; pero la suerte está echada; García desconoce la autoridad de Cisneros, acampa en las lagunas de Varona y convoca á una reunión para que el pueblo en armas sancione, «en vista de las necesidades de la guerra», un

programa de reformas substanciales. El funesto general acepta el triste honor de ser nombrado jefe del movimiento, cuya base primera consiste en derrocar al gobierno; y la noticia del inicuo suceso atraviesa la Revolución entre protestas y maldiciones. Consciente del grave riesgo que amenaza á la República, Cisneros quiere evitar, entre dos males inminentes, el menos inmediato, y previendo que al reprimir á los sublevados ocurra un choque entre libertadores prefiere sacrificarse y renunciar la Presidencia. Sobre una página de luto un laurel. Frente á la violencia la serenidad.

El grito desaforado y confuso de las lagunas de Varona, se origina, sobre todo, en el cansancio de la comunidad sometida á una armazón dolorosa durante largos años de lucha y de brega; se produce por el deseo de proceder libremente, de hombres más bien aglomerados que organizados; y carece de finalidad política, dictada por principios democráticos. El localismo pudo servir de hilo conductor, pero actuó, como centro de impul-

sión, el anhelo, disimulado con verosímiles agravios, de abrir un paréntesis á la disciplina y deleitarse con la algazara, que es régimen de gusto criollo. El general Vicente García, para las tropas de las Tunas, era la única autoridad respetable; pero su influencia estribaba en la identificación completa de su temperamento y de sus tendencias con el soldado á sus órdenes; y la convulsión que venía del último furriel tropezaba en el camino con la descendente del jefe amado. Fáciles á cualquier alucinación, mejor acogida mientras más pueril, se engañaron con los vapores de gárrula tribuna, y lo que se inició por la malicia genial del guajiro, fué pronto motor de actos mecánicos adecuados al hábito de protesta en que vivían. La novedad de crear un Senado y quitar un presidente para sustituirlo con otro, debió, además, seducir á aquellos hombres acostumbrados á contemplar el mundo por el lente de su capricho, creídos de que tenían á su alcance á los reyes para quitarles sus colonias; y Cisneros, la escuálida Cá-

mara y los indigentes secretarios, se presentaron á su mirada como seres muy pequeños, estorbos muy insignificantes, para robarles el sueño de una noche tranquila azotada por las tibias brisas del Caribe. Las palabras representan valor muy grande en la mente de revolucionarios que se agitan por ideas que no son precisamente suyas; y esas palabras, eje de toda acometida, sirven hoy para poner en manos de Cisneros la República y mañana para echar esa misma República á la anarquía y devolverla, otra vez colonia, á la metrópoli. En nombre de la libertad, fantasma que desconocen, van hacia ella y de ella regresan y se alejan. El despertar angustioso de sus errores, les brinda la oportunidad del martirio y lo aceptan ó capitulan y aguardan hora más venturosa y ocasión más propicia.

Sucede á Cisneros en la Presidencia, con carácter de interinidad, el coronel Juan Bautista Spoturno y la reforma política no se verifica, ni la exigen sus promovedores. El instinto satisfecho, con el cambio de artistas, dentro de una mis-

ma decoración, fué suficiente para desvanecer el exaltado golpe de las lagunas de Varona. Sólo quedaba en pie, como terrible amenaza para lo futuro, el abominable precedente de la sedición; y en el alma de los próceres que dirigían aquel asombroso duelo por la independencia, continuaron vibrando los ecos del motín como un lamento sobre los escombros de la guerra á muerte. La República de bambúes navegaba con el aspecto de un barco desarbolado en la borrasca. Spoturno, sin embargo, le dió tono y músculos con un decreto que ha inmortalizado su nombre. Era acaso un remedio tardío, pero hábil y eficaz, que prolongó largo tiempo la resistencia. «Considerando que después de siete años de guerra próximamente, decía el decreto, no es posible que se deconozcan nuestra firme resolución de no someternos de nuevó á la dominación española y la inquebrantable voluntad que poseemos de obtener nuestra independencia, el Presidente de la República se ha servido disponer: que sean tenidos y juzgados co-

mo espías, los individuos procedentes del campo enemigo que presenten de palabra ó por escrito proposiciones de paz fundadas en base que no sea la Independencia de Cuba.» Y colocada sobre el pabellón de la República esta proclama viril y sabia, la lucha continuó con apariencias de resurgimiento. Estrada Palma, en quien se fijaron las últimas esperanzas de la clase directora, fué electo Presidente. El prestigio de la Revolución, en el exterior, aumentaba, no obstante, y la diplomacia americana repetía sus experiencias intentando nuestra libertad por medio de amistosas negociaciones.

CAPITULO XXVI

Grant considera inevitable la independencia de Cuba. Cambio de la política americana. Notas diplomáticas de Echeverría. Proyecto de mediación de los Estados Unidos con el apoyo de las potencias europeas. Nuevo triunfo de la diplomacia española. Memorándum del Ministro Calderón Collantes. Sidney Webster.

La hostilidad creciente del Secretario Fish á los revolucionarios cubanos es la mano que en todas las circunstancias detiene el generoso impulso del Presidente Grant; las declaraciones del noble magistrado, en apoyo de la independencia de nuestra patria, se ahogan en la atmósfera diplomática del viejo banquero; y más aflictiva y desesperada va haciéndose, cada hora, la especial situación de los agentes del partido separatista. Los

contingentes enviados á Cuba por la Junta Revolucionaria, caían en las garras de aleccionadas autoridades; Sidney Webster, yerno del mismo Secretario de Estado, era «consejero y defensor» del gobierno de España en los procesos incoados por la salida ó los preparativos de las expediciones [1]; y cuando, ilusos ó defraudados, creían disponer nuestros jefes de la indulgencia del gobierno americano, algún desastre ruidoso, de fatales consecuencias, ponía ante sus ojos la triste realidad. No obstante, los fracasos hallaban explicación «satisfactoria» en causas fútiles, en la rivalidad de los grupos, en la impericia de que unos á otros se acusaban, y pacientemente, volvíanse á reunir, en colectas populares, los elementos para equipar el nuevo buque destinado á los éxitos de bufete del hijo político de Mr. Fish. «Por fin, Cuba—decían las instrucciones comunicadas á Mr. Caleb Cushing sucesor en Madrid del Ministro Sickles—como todas las demás

(1) E. Piñeyro. *Vida y escritos* de *Juan Clemente Zenea*, etc., ant. cit.

posesiones de España en América debe formar parte de la gran familia de las repúblicas latinas con instituciones políticas propias y sin estar ligada á Europa sino por los lazos de la amistad internacional y las relaciones comerciales y sociales. El deseo de independencia por parte de los cubanos es una legítima y natural aspiración, porque son americanos; y á la vez que esa independencia constituye una necesidad manifiesta de los intereses políticos de los cubanos mismos, lo es también del resto de América, incluso los Estados Unidos. Que el resultado final de la cuestión cubana será la independencia, ya se llegue á él por medio de negociaciones ó como resultado de la guerra ó por uno de esos acontecimientos imprevistos que con frecuencia cambian la faz de las naciones, no puede negarse. Por encima de todo, el Presidente considera la independencia y la emancipación de los esclavos como la única y necesaria solución del problema cubano, y todas las demás cuestiones están subordinadas á esas dos.» Grant, que inspira

estas nobles palabras, condensa su pensamiento y su espíritu desinteresado en fórmulas concretas y añade: «Es preciso tener presente que en cuanto nosotros podamos influir en la solución de estas cuestiones, no llevamos mira egoísta de ninguna especie. El Presidente no pretende ni quiere la anexión de Cuba á los Estados Unidos, sino su constitución como un Estado independiente de hombres libres armonizado con nosotros y con las demás repúblicas de América.» Sin embargo, en Diciembre de 1874, la prensa de Nueva York anunció un «cambio de posición» en la política del Ejecutivo; se dijo que pretendía obligar á España á introducir reformas en el régimen de sus colonias persuadido de que así lograría el restablecimiento de la paz; y, corroborando tan peregrinas veleidades, en el Mensaje dirigido en aquellos días al Congreso nacional, á vueltas de terminantes declaraciones á favor de los cubanos, dejaba traslucir el Presidente «que el gobierno de los Estados Unidos se daría por satisfecho con una solución que,

dejando á Cuba nominalmente sujeta á España, le diese prácticamente facultad de gobernarse por sí propia». Contrariado el agente diplomático Echeverría, dirigió á Fish una carta, «y no un despacho oficial porque no me autorizaba á esto último la naturaleza del documento», indicándole, «en los términos respetuosos únicamente lícitos», la responsabilidad de la política de su gobierno «que por una parte estimulaba á los cubanos con su declaración de principios y deberes á no ceder en la lucha con sus opresores y por otra encerrábase en una actitud espectante de los sucesos que en cierta manera él mismo provocaba» y demostrándole «la imposibilidad de aceptar ninguna otra solución que no fuese la independencia». [1] Circularon rumores de arreglos y transacciones entre los contendientes y entre la cancillería de Washington y la de Madrid, y, por último, el 7 de Diciembre de 1875, el Presi-

(1) Documento del Comisionado J. A. Echeverría publicado en *La Independencia*, de New York, el 17 de Mayo de 1876.

dente Grant, en otro Mensaje al Congreso, «ocupándose largamente del problema de Cuba y de los motivos que en su concepto impedían reconocer la beligerancia ó la independencia de los cubanos, y de la conveniencia de intervenir para poner término á un conflicto que amenaza dejar convertida toda la isla en un desierto, dijo que, como igualmente amigo de las dos partes, estará dispuesto en todo tiempo á responder á una insinuación que se le haga, de que se aceptarán los buenos oficios de los Estados Unidos, para llegar á una paz honorífica á entrambas». Echeverría, con toda lógica, vió en estas palabras un reconocimiento directo de la existencia política de la República Cubana «hasta el punto de concederle la misma importancia que á España», haciéndoles igual oferta de mediación amistosa, y á los dos días de publicado el Mensaje le decía, á Fish, en un documento razonado y conciso, estas palabras: «El pueblo de Cuba desea la paz y está dispuesto á aceptarla en condiciones honrosas, según le propone S. E. el Presi-

dente de los Estados Unidos: mas, para un pueblo que como el de Cuba se ha impuesto sacrificios tan sangrientos por su libertad, no puede haber paz honrosa que no tenga por base su independencia.» Y Estrada Palma, Secretario de Relaciones Exteriores en ese momento, aprobando la inteligente y decorosa actitud del insigne comisionado, le dirigió un oficio aprobando su conducta: «Ha sido usted, ciudadano representante, fiel intérprete de la firme resolución del pueblo en armas: y ha procedido al propio tiempo con feliz oportunidad dando á conocer aquélla, de una manera formal, al Gabinete de Washington, en los momentos en que el Presidente Grant proyecta intervenir ó promediar en la cuestión cubana.» Pero, ni Echeverría, ni menos Estrada Palma, pudieron penetrar, hasta entonces, el giro que Fish daría á esa disposición acentuadísima del gran caudillo en pro de nuestra causa; y el inflexible Secretario de Estado, que años antes rehusara la invitación de varios gobiernos sudamericanos á interceder conjunta-

mente en favor de los cubanos, ahora concebía el proyecto de intervenir en nuestra guerra solicitando el apoyo de las potencias europeas.

En torno á este nuevo rumbo de la diplomacia de los Estados Unidos hiciéronse los más contradictorios comentarios; se habló en el Congreso de si violaba Grant la doctrina de Monroe asociándose en el asunto de Cuba á gobiernos europeos; y temieron los enemigos de la incorporación de la isla á la República del Norte, que en riguroso secreto se fraguara algún plan siniestro para hundir nuestra patria en eterna dependencia. Tales inquietudes carecían, empero, de sólido fundamento. La nota dirigida el 5 de Noviembre de 1875 al Ministro en Madrid exponiendo la conveniencia de «dar término á la guerra de Cuba», y á la cual correspondían las declaraciones del Presidente en el Mensaje de 9 de Diciembre acogidas con entusiasmo por el Comisionado, había sido obra del aparatoso canciller, habilísimo en el arte de ilusionar á Grant con escritos de si-

mulada trascendencia, y Sidney Webster, enamorado de su cliente, devolvería á España la tranquilidad, un instante robada por aquellos acordes clásicos del estupendo consejero empeñado en aplicar á los cubanos el sistema del tormento. La nota número 226, como se la designaba en aquella época, era un informe extensísimo, redactado con vigor, obra de una pericia irritante, para engañar con la fibra de una extrema dignidad. «El Presidente espera—decía, en suma—que España pueda oportunamente adoptar medidas que tiendan á la reconciliación, al pronto restablecimiento de la paz y á la organización de un Gobierno satisfactorio y permanente en la isla de Cuba. A falta de otro prospecto para la terminación de la guerra, ó de cualquier cambio en el modo de hacerla por ambas partes, cree el Presidente que ha llegado el tiempo en que es el deber de otros gobiernos intervenir, sólo con el propósito de acabar un conflicto tan desastroso y destructor y restablecer la paz en la isla de Cuba.» A la vez, Mr. Fish comunicó

instrucciones á Mr. Schenck, Ministro en Londres, para que leyese al gobierno de la Gran Bretaña la nota número 226, con el objeto de obtener su cooperación; idénticos despachos recibieron los Ministros de los Estados Unidos en Berlín, San Petersburgo, Viena y Roma; y á Mr. Washburn, acreditado en París, se le dijo: «Manifestará usted que el Presidente es de opinión de que en el caso de que el gobierno francés creyera conveniente urgir á España sobre la necesidad é importancia de terminar ó abandonar la contienda, que hoy después de siete años de duración no ha progresado con éxito por ninguna de las partes, sino que se ha caracterizado por crueldades, por violaciones de las reglas de la guerra civilizada, por el pillaje, la desolación, por la audacia del incendiarismo que amenaza la industria y la rica producción de un país extenso y fértil, conseguiría tal vez por medio de la expresión amistosa de sus miras á España que aquel gobierno entrase desapasionadamente en la consideración de lo desesperado de la

contienda, y tendiese á promover la pronta pacificación y prosperidad de Cuba, así como á la conservación de la paz del mundo.»

La diplomacia española, asegura una vez más las victorias que Fish le proporciona. Inglaterra manifiesta desagrado; los demás gobiernos europeos, recelosos del desarrollo de la doctrina de Monroe, y por tradición inclinados á colocar la balanza internacional del lado de España, escucharon con indiferencia *los apremios* de la cancillería de Washington; expresaron con tibieza *sincera* sus deseos de que Cuba mejorase de suerte; y se conformaron con las explicaciones dadas en el asunto por la cancillería de Madrid. Derrocada la efímera República española por el general Pavía y restaurado en Sagunto, por Martínez Campos, el trono de los Borbones, la política europea se reconciliaba con la anárquica península y el nuevo rey, D. Alfonso XII, joven seductor que estableció en el orden político un gobierno suave y en el orden social un régimen galante, ganóse no

sólo el afecto y el respeto del pueblo español, y el apoyo del republicano Castelar, sino también las simpatías de la poderosa Europa monárquica. El Ministro de Estado, Calderón Collantes, neutralizó la nota número 226 con un *memorándum*, de fecha 2 de Febrero de 1876, destinado á probar que la insurrección «no está sostenida por los naturales del país, sino por aventureros extranjeros; negros, mulatos, chinos y desertores constituyen el total de las fuerzas insurrectas; su ejército apenas cuenta ochocientos cubanos blancos mientras hay más de cuarenta mil sirviendo en las filas de los voluntarios realistas»; y añadía: «España no puede entrar en arreglos con tales elementos. Lo único que puede hacer, después que haya obtenido completa victoria, es conceder á Cuba todas las libertades que, si no fuera por la insurrección, ya poseería. En doce meses España ha enviado á Cuba veintiocho mil soldados, y si aún dura la insurrección es á consecuencia de las dificultades del país. Sin embargo de la insurrec-

ción, el comercio de Cuba se ha duplicado durante los diez últimos años. Las partes más fértiles de la isla están intactas. Y serán indemnizados todos los extranjeros que reclamen daños y perjuicios.»
¡Sidney Webster no perdió el pleito ni tuvo su airado cliente motivo de aflicción!

CAPITULO XXVII

Dimisión del representante de Cuba en el Perú. Actitud de Echeverría. Regreso de Márquez á Lima. Nota del gobierno peruano invitando al de Cuba á tomar parte en el Congreso de Juristas. Incidente de la colonia cubana de Lima con la Agencia Revolucionaria.

TERMINADAS las negociaciones para obtener del Perú los armamentos depositados en Chile, y hecha entrega de ellos al Agente Aldama [1] para organizar una expedición que los desembarcara en nuestras playas, el Ministro cubano en Lima hizo renuncia de su cargo por conducto del Comisionado Echeverría y éste, en su escrito de 19 de Abril de 1876, dirigido al Secretario de Relaciones Exterio-

(1) El Coronel Melchor Agüero solicitó de Márquez, en Mayo de 1875, que le confiase la conducción de materiales de guerra á Cuba, y en atenta carta le pidió «una

res del Presidente Estrada Palma, dió cuenta de ella en la forma siguiente: «Con fecha 23 de Octubre del año próximo pasado recibí una nota oficial del ciudadano Manuel Márquez manifestándome que «terminadas las negociaciones que le había cabido la honra de iniciar y conducir á feliz éxito, habían cesado las causas que le obligaron á aceptar la re-

categórica respuesta», que le fué dirigida en los términos siguientes:

«Legación de Cuba en el Perú. Lima, Mayo 8 de 1875. Al Sr. Coronel Melchor Agüero.—Presente.—He tenido el honor de recibir la atenta comunicación de Vd. fecha 4 del corriente á la que contesto manifestándole: que los recursos obtenidos por esta Comisión para auxiliar nuestra causa se han expedido y se han puesto á disposición de la Agencia General de New York, la que habrá recibido instrucciones del Gobierno de Cuba. Esta respuesta tiene por ahora el carácter de confidencial puesto que se trata de hechos que deben permanecer en el mayor secreto y que se los digo á Vd. accediendo á su deseo de dar una respuesta categórica á la patriótica oferta que hace Vd. de sus servicios, los cuales me sería muy grato aprovechar si estuviera en mis manos la dirección de la empresa, con tanta mayor razón cuanto que, según Vd. me dice, fué ese el encargo con que nuestro gobierno envió á Vd. al extranjero.—Soy de Vd. con la mayor consideración atento s. s. *Manuel Márquez.*»

El Sr. José A. Godoy, secretario entonces de la Legación de Cuba en el Perú, me ha proporcionado algunos datos interesantes acerca de la ayuda prestada por el Perú á los revolucionarios cubanos.

presentación de Cuba en el Perú, sin embargo de los inconvenientes que oponía su situación personal al desempeño de aquel honroso cargo; que á esos inconvenientes se añadía entonces la probabilidad de ausentarse de Lima; que en esa virtud se veía forzado á suplicarme que elevase á nuestro gobierno la respectiva renuncia que hacía por medio de aquella nota y que mientras se le acepta designe yo otra persona que se encargue provisionalmente de aquella comisión, concluyendo por asegurar que, al retirarse á la vida privada, lo hacía con el firme propósito de continuar sirviendo á la patria, como tenía la convicción de haberla servido en los puestos públicos». Conociendo mejor que nadie la eficacia, el desinterés, la inteligencia y el tino con que el Sr. Márquez ha procedido en el desempeño de su comisión, convencido de que no ha de ser posible reemplazarlo debidamente y apesarado con su determinación por el deservicio que ha de ser para la República, la he estado combatiendo en nuestra corres-

pondencia privada y he demorado, por espacio de cinco meses, dar curso á su renuncia; pero, insistiendo en ello el interesado, me veo en la precisión de hacerlo ahora. El Gobierno resolverá si conviene aceptarla, precisamente cuando él mismo anuncia tener iniciada una negociación de carácter confidencial y cuyo éxito ha de depender, en mucha parte, si no en todo, del carácter y habilidad del Agente Cubano que intervenga en ella. Por mi parte, no obstante mi ninguna disposición para recomendar á mis amigos para puestos en que sólo se cosechan desagrados y calumnias, si el Gobierno no tiene, desde luego, persona á quien considere necesario conferir la representación de la República en el Perú, me atrevería á hacerle dos indicaciones en obsequio del buen servicio de Cuba y en justicia á uno de sus más celosos funcionarios: la primera, no aceptar la renuncia del señor Márquez, dirigiéndole Ud. una carta que yo tendría el gusto de remitirle, y la segunda, que se publicara en el *Boletín de la Guerra* ó en *La Estrella Solitaria* la

resolución del Gobierno fundada en sus méritos y servicios y en la necesidad de que continúe prestando estos últimos en su puesto. Si se adopta esta última indicación deberá cuidarse de no mencionar, en lo que se publique, el nombre del general Prado, ni comprometer al Gobierno del Perú al hablar de las negociaciones del Sr. Márquez, en aquella República, que fueron de *carácter secreto*. Confidencialmente sé que el Sr. Márquez no abandonará, por ahora, á Lima, según pensaba al enviarme su renuncia; y aunque falto á su ruego para que recomiende su aceptación, confío también en que su patriotismo no le permitirá desairar al Gobierno si éste le comunica sus deseos de la manera que he apuntado. La publicación en los periódicos de la República será el mejor premio que pueda merecer un funcionario celoso, dándolo á conocer entre sus compatriotas militantes. Si el Gobierno hubiese aceptado, desde hace tiempo, ese sistema de hacer pública en Cuba su aprobación ó desaprobación de los actos de sus representantes en el ex-

tranjero, es probable que se hubieran evitado no pocos escándalos y calumnias y que la revolución hubiese estado mejor servida.»

Con la delicadeza que le era peculiar, logró Echeverría retener en el servicio diplomático al ministro dimisionario y el periódico *La Verdad*, que redactaba en Nueva York el ilustre é inolvidable cantor de *La Hamaca*, Diego Vicente Tejera, en su edición del 16 de Diciembre de 1876, publicó la noticia de haber llegado á Lima, felizmente, «nuestro distinguido amigo y Ministro de la República de Cuba en el Perú, el señor Manuel Márquez Sterling, después de una corta ausencia en que tuvimos el gusto de verlo entre nosotros. El recibimiento que se le hizo en el Callao, por toda la colonia cubana, fué tan entusiasta y afectuoso como merecido. Un convoy especial, adornado con banderas peruanas y cubanas, lo condujo á Lima; en la estación lo esperaba el coche del Presidente de la República, el general Prado, para llevarlo á su casa, á donde fué poco después á cumplimen-

tarlo un ayudante de S. E. y donde, entre los abrazos y felicitaciones de su familia, recibió las de numerosos amigos. Con tan cordiales demostraciones muy grande debe haber sido la satisfacción del señor Márquez, enturbiada, quizás, tan sólo por el recuerdo del simpático niño, de tierna edad, que ha dejado en este país, tanto para que fortifique su constitución á beneficio del clima como para que aproveche las influencias, no menos benéficas, bajo el punto de vista moral, de la escuela pública: tan cierto es que aun en los placeres más nobles y puros hay siempre alguna gota de acíbar que nos advierte lo imperfecto de nuestras dichas. El señor Márquez, que ha tenido la de captarse las simpatías del Gobierno y de las personas más distinguidas y respetables del Perú, la de no haber hecho mal á ninguno y sí mucho bien á no pocos de nuestros compatriotas refugiados en aquel hospitalario país y, sobre todo, la de representar con honor y servir en él con acierto á su patria, es digno, por todos conceptos, de la acogida que se le

ha hecho. Su llegada á Lima ha dado nuevo impulso á los planes patrióticos allí acariciados por nuestros hermanos, y no dudamos de que, bajo su atinada dirección, se lleven á feliz término. A continuación insertamos algunos de los artículos en que los periódicos de Lima han dado cuenta de la llegada del señor Márquez, mencionándose también, en ellos, entre los que fueron á recibirlo al Callao, al coronel Rafael de Quesada que ignorábamos estuviese en el Perú.»

No quedaron en esos agasajos al Ministro cubano los honores del Perú á nuestra República. Y el 11 de diciembre de 1876 aparecía en *El Nacional*, de Lima, el siguiente juicio acerca del derecho que tenía Cuba de ser invitada, como uno de los Estados independientes de origen español, al Congreso de Juristas Panamericano iniciado por su gobierno, juicio poseído del más generoso entusiasmo por la libertad de la gran Antilla, y que recojo para testimonio de cuanto á este respecto llevo dicho:

«El señor Ministro de Relaciones Ex-

teriores ha salvado una omisión en que incurrió al invitar á los gobiernos de las repúblicas americanas á un congreso de juristas. Entonces, quizás por las complicaciones que habían surgido en la guerra que esa isla (Cuba) sostiene en favor de su independencia ó acaso por no distraer la atención de sus hombre públicos de la tarea que vienen cumpliendo con perseverancia insólita, no se invitó al gobierno de Cuba para que nombrase su representante. Pero, ciertamente que esas no eran razones bastantes para no brindar un asiento al lado de las antiguas colonias de España á una sección del suelo americano que hoy hace los mismos esfuerzos que hicimos todos para alcanzar la emancipación política. Desde que el Perú, por una declaración solemne, reconoció hace pocos años la independencia de Cuba, natural era que la considerase con el mismo derecho que á las demás naciones de este continente para tomar parte en la labor importantísima de unificar la legislación de los países americanos.

«La concurrencia del representante de Cuba al Congreso mencionado tiene una importancia especial.

«Naciente como se halla aún ese país en su vida política y cuyas leyes están en vías de formación, aun en el caso de que no llegue á celebrar un tratado definitivo, las discusiones del Congreso le servirán de abundante luz de donde escogerá lo mejor para formar su constitución y sus leyes. Desde este punto de vista, la invitación que se hace al gobierno cubano es una prueba más de la simpatía que nos inspira su causa y de la fe que abrigamos en su triunfo definivo. El señor García y García ha sabido traducir perfectamente las miras del gobierno actual y la nobleza de los sentimientos del pueblo peruano.

«Ya que este hecho nos trae á la memoria el recuerdo de Cuba, no será demás hacer presente la necesidad que ese país tiene, actualmente, de ser ayudado, cuando menos, con nuestras ardorosas simpatías para retemplar su fe y su valor en la defensa que hace del mas sa-

crosanto y trascendental de sus derechos.

«En los momentos en que su causa gana terreno y en que la toma de las Tunas, acaecida el 22 de Septiembre por el arrojo de los insurrectos, había causado honda sensación en los círculos oficiales de España, aprovecha ésta la pacificación de la península para enviar un ejército de 40,000 hombres á Cuba, que probablemente será seguido por un esfuerzo mayor. Para resistir á esas nuevas tropas veteranas se puede contar siempre con el comportamiento heroico de los que defienden su hogar, su mayoría, su emancipación, su personalidad; pero muchas veces los esfuerzos de los espíritus educados en medio de la lucha y las contrariedades, no alcanzan á superar y vencer las poderosas resistencias que se oponen en su camino; y si no por el valor, el patriotismo y las virtudes políticas, pueden ser vencidos por el número, la disciplina y una gran aglomeración de elementos materiales.

«El Perú, que siempre ha figurado á

la vanguardia de los pueblos americanos, cuando se ha tratado de poner un dique á las pretensiones absorbentes de la potencias europeas y que, á mayor abundamiento, ha reconocido formalmente la independencia de Cuba, no podía ni debía excluir á ese país del gran areópago en donde se van á discutir los intereses de la América republicana desde un punto de vista importantísimo.

«Si el estado deficiente de nuestros recursos y la crisis económica que nos aflige, haciendo difícil nuestra marcha tranquila y regular, no nos permiten prestar á Cuba los recursos materiales de que habríamos podido disponer á su favor en otra época, nuestros actos, la política de nuestro Gobierno, la actitud del país, revelan claramente que su causa nos inspira siempre las mismas simpatías y que por el éxito feliz de sus esfuerzos hacemos siempre los mismos fervientes votos.

«La España de hoy, que vive bajo la influencia del mismo círculo que autorizó ú ocasionó, cuando menos, las

aventuras de 1864, es difícil, imposible, que se apresure á reconocer, en Cuba, un pueblo completamente adverso á su dominación y en el cual sólo podrá mantener su imperio por empleo constante de medios coercitivos y violentos. No lo hizo cuando el gobierno liberal de Amadeo I; tampoco lo hizo en tiempo de la República; menos puede hacerlo cuando pesa sobre ese país el dominio de una dinastía que ha escogitado, como mejor medio de gobernar, el distraer la atención del país hacia la suerte de Cuba.

« Aplaudimos, pues, una vez más, la conducta de nuestro gobierno, inspirada, como hemos dicho, en los más nobles sentimientos del pueblo peruano. Ella probará todavía la tendencia que hay entre las secciones de la América de hacer solidarios sus destinos y lo difícil que será mantener, por mucho tiempo, dominaciones que debieron cesar desde el momento en que el siglo actual alumbró á las generaciones presentes con sus más puros resplandores.»

La prensa de toda la América dió á conocer la nota dirigida al Gobierno cubano por el del Perú y que es, á mi entender, un documente de bellísima significación. Dice así:

«Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Perú.—Lima, Octubre 17 de 1876.—Señor: Por las circulares y documentos que tengo el honor de adjuntar á este despacho, se informará V. E. de que mi gobierno ha dirigido una invitación á todos los Estados americanos para la reunión de un Congreso de jurisconsultos que debe instalarse, próximamente, en esta capital con el objeto de uniformar, en cuanto sea posible, la legislación de estos países.

«Para el gobierno del Perú, que hace largo tiempo reconoció la independencia de Cuba, ha entrado ya, esta importante fracción de la América, en el rol de los Estados soberanos; y, no obstante las circunstancias en que se halla colocada esa nueva nacionalidad, por efecto de la heroica lucha que aún sostiene, cree de su deber convocarla, como tiene el honor

de hacerlo por mi conducto, á tomar parte en la formación de ese Congreso que está llamado á hacer más estricta y provechosa la unión de los Estados del mundo de Colón.

«Los elevados fines que encierra la idea propuesta por mi gobierno y aceptada por la mayor parte de los Estados americanos, muchos de los cuales han nombrado ya sus representantes, los encontrará V. E. consignados en la circular de este despacho de 11 de Diciembre del año último; y no dudo que el ilustrado gobierno de Cuba se apresurará á designar el plenipotenciario que deba representar á la hermosa Antilla en el Congreso de sus hermanas las repúblicas americanas.

«Haciendo, en nombre del Perú, los más fervientes votos por el pronto y feliz término de la cruda contienda que sostiene todavía la Nación Cubana para afirmar su libertad y su independencia, tengo el honor de ofrecer á V. E. los sentimientos de distinguida consideración y aprecio con que me suscribo S. A. S. S.—

José Antonio García y García.—Al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.»

En 1876 la guerra de Cuba se había convertido para el Perú en « causa nacional », y este artículo de *El Comercio*, de Lima, sirve para completar la prueba de cómo aquella patria ilustre aspiraba á vernos emancipados:

«La heroica Cuba llama en estos momentos la atención del mundo; sus soldados provistos de armas en los campamentos enemigos tienen encerrados á los españoles detrás de sus trincheras, donde no pueden ser atacados, porque el Ejército Libertador carece de parque y de artillería en cantidad necesarios para llevar á cabo sus operaciones ofensivas. Todos los que han seguido con interés los sucesos políticos de la Isla, convienen en que será estéril el esfuerzo supremo que hace España enviando cuarenta mil hombres á abonar con su sangre aquellos campos, regados durante tres siglos con las lágrimas ardientes del esclavo.

«No hay que apelar, para probarlo, al estado ruinoso del tesoro español, ni á las cifras elocuentes de su presupuesto actual, para convencerse, hasta la evidencia, de aquella verdad, para no abrigar duda de ningún género respecto á la impotencia del gobierno español, que será vencido en la terrible lucha; basta volver los ojos al pasado y recordar la historia de los ocho años que han corrido desde el día en que el inmortal Céspedes declaró al mundo, en nombre de su patria, la resolución inquebrantable de ser libre ó perecer en la demanda.

«Si los cubanos no tienen parque, si continúan, como hasta ahora, abandonados á su propio esfuerzo, los cuarenta mil reclutas españoles prolongarán algo la duración de la lucha, antes de pagar con sus vidas el crimen de combatir contra la santa causa de la redención de un pueblo.

« Pero, si los cubanos tienen parque, si el entusiasmo que hoy despiertan los actos represivos de su valor y de su heroísmo, se traduce, como lo esperamos, en hechos positivos, no sólo en el Perú, sino

en toda la América Latina, nada podrá detener la marcha triunfal, aunque sea por desgracia entre ruinas, incendios y desastres, de las huestes vencedoras de Máximo Gómez.

«El Perú, lo decimos con orgullo patriótico, ha sido la nación americana, acaso la única, que ha ayudado á Cuba en su gloriosa guerra, y nos halaga la esperanza de que sea también la que le proporcione el último recurso en el momento supremo de decidir el éxito final de la contienda.

«Prescindiendo de lo que el gobierno pueda hacer por su parte, todo trabajo, toda empresa particular que tienda á proporcionar parque á los patriotas de Cuba, tendrá nuestro más fervoroso apoyo.

«Los cubanos que residen en Lima tuvieron ayer una reunión en casa del señor Manuel Márquez Sterling, representante de su patria, y sabemos que se suscribieron de momento como seis mil soles, valor equivalente á cien mil cápsulas metálicas. Si se atiende á que la co-

lonia cubana es pobre y poco numerosa, y á que, habiendo sido confiscados sus bienes en la Isla, todos, sin excepción alguna, trabajan personalmente para ganar los medios de subsistencia, el resultado de la reunión en casa del Representante de Cuba puede considerarse sumamente satisfactorio. El producto del trabajo puesto al servicio del patriotismo es un acto de abnegación digno de los hijos de la gran Antilla.

«Los peruanos cumplirán, como siempre, su deber: la cuestión de Cuba es causa nacional; proporcionemos parque á los defensores de la libertad americana.»

La presencia en Lima del coronel Rafael de Quesada, por una parte, y por otra la creencia de cubanos y peruanos de que España, vencida y agotada, hallábase en vísperas de una derrota definitiva, estimularon los esfuerzos del Ministro y de los organismos cuyo objeto era acumular recursos materiales para los combatientes. Un sacrificio más, breves instantes de abnegación, se decía, y la obra quedará terminada; los adalides del

campo penetrarán á las ciudades; está próxima, añadían los optimistas, la hora del regreso de las emigraciones al territorio de la patria, la hora de contemplar permanentemente instaladas y normalizadas las instituciones de la República...

Redobló sus energías el Comité Revolucionario establecido en Lima, adoptáronse medidas, forjáronse planes extensísimos, y produjose, por consecuencia de la exaltación de los ánimos, un rozamiento entre el Agente Diplomático y la colonia cubana agrupada en torno del distinguido abogado oriental señor Francisco de P. Bravo. Labor todo ello de la buena fe y el patriotismo, puede citarse como ejemplo de cordura y sinceridad; y, limitándome á reproducir los documentos que van á continuación, ofrezco una prueba concluyente del espíritu político y la disciplina cordial que reinaban:

«Comisión especial de Cuba en el Perú.—Señores Redactores de *El Comercio.* —Señores Redactores: En el número de su muy apreciable periódico, correspon-

diente al jueves 7 del que cursa, se lee en la sección de crónica lo siguiente: «El Comité de la Junta Revolucionaria establecida en Lima ha resuelto pasar una circular á todas las sociedades que trabajan por colectar recursos para socorrer á los defensores de la causa de Cuba manifestándoles que deben entenderse con él y no con la Agencia cubana de esta ciudad. Esta medida tiene la innegable ventaja de dar más unidad á los trabajos que hoy se hacen.»

«La noticia no es cierta y suplico á ustedes que tengan la bondad de rectificarla. En esta capital existe un Comité formado por distinguidos compatriotas míos que representan solamente á los cubanos emigrados residentes en Lima. Dicho Comité fué autorizado por mí, como Representante de Cuba, para iniciar y llevar á cabo, de acuerdo con el coronel Rafael de Quesada, todos los trabajos que considerara convenientes para auxiliar á nuestro ejército, sin violar las leyes de neutralidad del país, y ofrecí, además, al Comité mencionado y al señor

coronel Quesada, mi apoyo moral y material, sumamente satisfecho, por mi parte, de que mis compatriotas alejados del campo de la lucha, se ocupen, por sí mismos, de los intereses sagrados de nuestra causa, cumpliendo de ese modo el primero de sus deberes.

«Esta es la relación de lo que ha pasado y, como ustedes comprenderán, no es posible que los cubanos hayan celebrado acuerdo alguno semejante al que motiva esta comunicación, pues que, en todo caso, correspondería á esta Agencia oficial dirigirse á las sociedades que trabajan para reunir fondos indicándoles el destino que debieran darles.

«Anticipándoles las gracias por la publicación de esta carta, suplico á ustedes, señores Redactores, que se sirvan aceptar la seguridad de mi consideración más distinguida.—*Manuel Márquez*.—Su casa, diciembre 9 de 1876.»

El Representante del Gobierno de Estrada Palma, como se ve, no encontró oportuno cerrar al hermano del general Quesada el camino de servir á la Revo-

lución, pero se opuso, dignamente, á que fuese desconocida su autoridad. Así, las anteriores declaraciones publicadas en *El Comercio* causaron en la colonia cubana sensacional efecto y los miembros del Comité, que habían dado motivo para ellas, fueron inmediatamente convocados á junta extraordinaria, de la cual salió el acuerdo de dirigir al Ministro la siguiente comunicación, que merece recordarse por la entereza, honradez y serenidad que en toda ella campea, escrita por el señor Bravo, hombre de positivo talento:

«Comité Revolucionario de Cuba en el Perú.—Lima, Diciembre 13 de 1876.—Señor don Manuel Márquez, Comisionado Especial de Cuba en el Perú.—Distinguido conciudadano: En el periódico *El Comercio*, correspondiente al 11 del corriente, se sirvió usted publicar una carta en que, al rectificar el error de una gacetilla, explica usted el origen de este Comité, las atribuciones que le corresponden y límite que usted podía señalarle para la aplicación de los

recursos que obtuviera de este generoso pueblo, expresando al mismo tiempo su creencia de que, en todo caso, corresponde á la Agencia oficial dirigirse á las sociedades que trabajan para reunir fondos indicándoles el destino que debieran darles.

« Los individuos que componen el Comité al enterarse de esta manifestación pública, se reunieron ayer en sesión extraordinaria con el objeto de conocer cual acto nuestro, cual pensamiento de nuestra parte erradamente interpretado, podía haber dado origen á la declaración que se sirvió usted hacer en *El Comercio*, declaración que, para nosotros, debe ser justa y respetable en todo tiempo, pero que puede ser, como ha sido, equivocadamente apreciada por los que no conocen la íntima armonía, la no perturbable relación de afectos que reina entre los cubanos residentes en esta República. Con tal pensamiento, el Comité revisó sus actos y los encontró todavía sin ejecución; y, por consiguiente, sin capacidad de invadir terreno extraño; discutió de nuevo

las bases en que debía reposar su existencia, como cuerpo puramente auxiliar de la Agencia oficial, y los halló en el patriótico propósito de levantar la iniciativa individual y de darle cohesión y forma sin los embarazos de una gestión oficial ó diplomática: buscó, en fin, el origen y fundamento de nuestra cooperación y los encontró en el criterio propio de nuestra revolución democrática que acepta el trabajo de todos para que todos se consideren agentes en la reconcreción, en la resurrección vigorosa de la patria; en el pensamiento de nuestro gobierno republicano trasmitido á nosotros por usted mismo y por usted propio noblemente secundado; y los encontró, por fin, en los actos, en las palabras, en el estudio, en la meditación de usted mismo que, estimulado por ideas generosas, quiso y querrá siempre dividir con todos sus hermanos la gloriosa tarea de ayudar á sostener la fiera lucha que estamos obligados á sustentar, por desgracia, solos y sin auxilio eficaz ni declarado de poder alguno, en medio del Atlántico, á

la faz de la democracia más pura y más generosa de la tierra, y á la vista del Continente que encierra las Repúblicas de Hidalgo, de San Martín y de Bolívar.

« La emigración cubana en esta República, usted lo sabe tan bien como nosotros, compuesta de jóvenes que toman aliento, que reposan por breve tiempo, para volver con nuevas fuerzas á los campos de la lucha, y de hombres ya provectos que con sus familias están envueltos en la proscripción general, buscando unos y otros en un trabajo constante, no sólo el sustento honrado, sino el medio digno de hacer prestaciones propias á la causa de nuestra independencia; esa emigración, de donde emanó la creación del Comité, no desconoce, ni ha desconocido, ni desconocerá nunca la autoridad del Agente oficial de nuestro Gobierno. Si éste, con tan buen sentido, no hubiera revestido la persona de usted con toda la plenitud de facultades que le permiten prestar tan señalados servicios en este generoso país, esa emigración le

hubiera elegido por afecto, y le hubiera presentado, por bien entendido patriotismo, para ocupar sin reservas ni limitaciones el puesto de confianza que hoy desempeña; lo cual supone que no habría de erigir al mismo tiempo otra entidad que restringiese su acción ó que le cercenase facultades.

«Así examinada la actitud del Comité y absuelta su existencia, quedaba todavía á los miembros que lo componen la duda de que alguna complicación extraña ó la previsión de cosas desconocidas para nosotros pudiera haber inspirado la declaración de Vd. en los periódicos; y ante esta consideración, y sin más examen, resolvimos comunicar á Vd. el acuerdo unánime de subordinar á su criterio, que será sin duda el que le sugiera su amor á la patria, la continuación ó la disolución del Comité, bien que, en el caso de estimar Vd. que sea conveniente continuar nuestras gestiones, promoviendo la iniciativa privada para el acopio de recursos y auxilios que llevar á nuestros hermanos, consideramos nosotros de

oportuna conveniencia que Vd. autorice por manifestación pública nuestros trabajos, á fin de que no pueda nacer, en el ánimo de persona alguna, la menor duda sobre la legitimidad de nuestros actos.

«En resumen, señor Ministro, el Comité entiende que su existencia, como cuerpo auxiliar de la Agencia, no para un solo servicio, sino para todos los que toquen á la economía de nuestras gestiones, es decir, á la reunión, concentración y aplicación de recursos privados ofrecidos á Cuba, debe ser autorizado por Vd., con cuyo acuerdo deliberará oportunamente sobre el orden de hacerlos llegar á la tierra patria, sin que compliquemos en nuestros actos la respetabilidad, la inmunidad de los altos poderes de esta República.

«Al trasmitir á Vd., á nombre del Comité, este acuerdo y sus fundamentos, soy, señor, con la mayor consideración su afectísimo servidor, amigo y compatriota

Francisco de Paula Bravo.»

El incidente estaba prácticamente solucionado al acordar los patriotas del Co-

mité el voto de acatamiento y subordinación de que es acta dignísima la nota transcripta; y Márquez, satisfecho de la cordura de sus connacionales, contestó al señor Bravo en estos párrafos:

« Agencia Diplomática de Cuba en el Perú.—Lima, Diciembre 18 de 1876.—Señor Presidente: He tenido el honor de recibir la atenta nota que se sirve usted dirigirme con fecha 13 del corriente, comunicándome el acuerdo del Comité que usted dignamente preside, con motivo de la manifestación que publiqué en el periódico *El Comercio* para rectificar un error de gacetilla; y me es muy grato decirle, en contestación, que los fundamentos de dicho acuerdo, inspirados en sentimientos de puro y abnegado patriotismo, honran á los miembros de esa corporación, están en armonía con los deseos de nuestro gobierno, y responden á las necesidades apremiantes de nuestra causa.

« La iniciativa individual, obedeciendo á los altos fines de favorecer á la patria en los momentos supremos en que lucha

por su propia existencia, constituye para los cubanos emigrados un derecho y un deber; derecho que ejerce y deber que cumple el Comité Revolucionario de Cuba en el Perú. En tal concepto, autorizo al mencionado Comité, como cuerpo auxiliar de esta Agencia, mientras esté representado por los dignos miembros que hoy lo componen, para la reunión, concentración y aplicación de recursos privados ofrecidos para Cuba, debiendo deliberar con mi acuerdo oportunamente sobre el orden de hacerlos llegar á la tierra patria, sin comprometer la inmunidad de los altos poderes de esta República.

«Sírvase Vd., señor Presidente, aceptar las expresiones de mi gratitud por la benevolencia de sus amistosas manifestaciones hacia mí, con la seguridad de mi más distinguida consideración como su affmo. amigo y compatriota,

Manuel Márquez Sterling.

«Sr. Don Francisco de Paula Bravo, Presidente del Comité Revolucionario de Cuba en el Perú.»

CAPITULO XXVIII

La crisis en el Perú. Prado y la independencia de Cuba. Captura del «Moctezuma». Incidente diplomático de España con el Imperio del Brasil. Una nota del Ministro Cotegipe. La ruina del Presidente Prado y la gloria de su hijo Leoncio.

GRANDES eran los deseos del pueblo peruano y del general Prado, ya en la Presidencia de la República, de enviar una expedición de guerra á los revolucionarios cubanos; pero la crisis económica y las dificultades políticas de aquella nación impedían que tan hermoso proyecto se llevase á cabo. No ha tenido Cuba amigo más entusiasta y decidido que el general Prado. Hombre de acción y militar de estrella gloriosísima, conservaba los laureles del pronunciamiento de Arequipa contra el presi-

dente Pezet, «que parecía dispuesto á doblegarse á las exigencias de España», y el título de «héroe del Callao» ganado el 2 de Mayo «cuando, en su presencia, se retiraron mal paradas las naves de la escuadra española, sin haber logrado destruir las fortificaciones de la plaza»; y no fué culpa suya «si en 1869 no torcieron, en su primer viaje, los monitores del Perú hacia las costas de la isla de Cuba y destruyeron la marina española en justa compensación de las acometidas de Valparaíso y el Callao: lo propuso y se comprometió á realizarlo de acuerdo con sus capitanes, pero no quiso el que, en Lima, violentamente, le había sucedido». Su fama, su nombre, la sangre de sus hijos, estuvieron al servicio de nuestra independencia y ocupan un lugar de honor en la historia de Cuba. Leoncio, Justo y Grocio Prado pelearon por la causa separatista con el arrojo con que después defendieron su patria en la guerra del Pacífico.

Grocio, permaneció en el campo insurrecto al lado de Máximo Gómez hasta

la capitulación de 1878 y Leoncio acometió una de las empresas de más riesgo y audacia que registra aquella campaña singular. Había zarpado el 7 de Diciembre de 1876 de Puerto Plata, con dirección á la Habana, el buque mercante *Moctezuma* que llevaba á bordo varios pasajeros entre los cuales se contaba un oficial de la marina peruana. « A las seis de la tarde,—dice el acta levantada por el segundo y el tercer piloto, el sobrecargo y los tripulantes del barco—estando comiendo, á treinta millas de la costa, se presentaron los señores Leoncio Prado, Manuel Morey y Domingo Vélez, á seis pasos de distancia, intimándonos, revólver en mano, la rendición y que no nos moviésemos de nuestros sitios, y nos diéramos presos, que no nos harían nada. Pero el capitán, y algunos de los que nos encontrábamos en la mesa, empezamos á botellazos con ellos, por no tener ninguna otra arma; hasta que, después de una corta refriega que sucedió, nos rendimos todos; habiendo resultado muertos el capitán, un camarero, un fogonero y un

pasajero, todos peninsulares, y heridos un fogonero y el mayordomo, ambos españoles, y otro pasajero cubano; y asumió el mando del buque el jefe de la fuerza contraria, Sr. Prado, sin que por parte de ella hubiera ninguna novedad. Después de entregados el resto de la oficialidad y tripulación, nos dió palabra de honor de no dañar á la tripulación ni pasajeros, y que nos pondría en tierra con los recursos necesarios para marcharnos, pues ellos no tenían más objeto que apoderarse del buque, por convenir así al mejor servicio de la República de Cuba, de la que son ciudadanos, y encontrarse en guerra con España; y de ninguna manera tenían intención de derramar sangre y, por consiguiente, lamentaban profundamente haberse visto en la necesidad de derramarla, pues no era esa su política.»

Después de la refriega,—dijo *La Independencia*, de Nueva York,—«los heridos fueron curados, y ellos y la tripulación y pasajeros atendidos con todas consideraciones; á unos y otros se les dejó en posesión de cuanto les pertenecía par-

ticularmente; en la costa de Haití fueron desembarcados con sus respectivos equipajes, y con doble ración de víveres de la que pudieran necesitar, á su satisfacción; se les dieron los dos más grandes y mejores botes del vapor para que pudieran trasladarse cómoda y seguramente al puerto más inmediato. Algunos pasajeros manifestaron carecer de recursos para pagar su pasaje de Cabo Haitiano á Cuba y el Sr. Leoncio Prado, de su peculio, les proveyó de dinero. A una familia que seguía para Jamaica le dió 400 pesos el Sr. Prado, cuya familia se halla actualmente en Kingston y puede hacer constar el hecho. Los captores del *Moctezuma* no encontraron á bordo dinero alguno, como se ha dicho, aunque se cree que había en la caja fuerte de á bordo unos 10,000 pesos que se supone fueron extraídos, durante la refriega, por alguno de los empleados de á bordo, que ocultó dicha suma. El Sr. Leoncio Prado llevó consigo fondos suficientes para atender á las necesidades del buque después de su captura.

«Fué tanta la admiración y gratitud de los tripulantes y pasajeros ante la noble conducta de los cubanos, que algunos de los pasajeros quisieron regalar al señor Prado y sus compañeros relojes y otras prendas en testimonio de su reconocimiento, cuyas ofrendas rehusaron todos.

«Tan pronto como quedaron los cubanos dueños del buque, arriaron el pabellón español y enarbolaron la hermosa bandera de la Estrella Solitaria, con la cual navega hoy el *Moctezuma* armado en guerra como propiedad de la República de Cuba, á la cual prestará pronto los más importantes servicios al mando de su Comandante Sr. Leoncio Prado, quien no dudamos adquiera pronto, mediante su valor incomparable, algunos otros buques más de la marina española para hacer la guerra marítima á nuestros enemigos como debió haberse hecho desde el principio de nuestra revolución, sino hubiésemos tenido al frente de los intereses de nuestra República, en el exterior, los hombres incapaces que aún hoy la re-

presentan, entorpeciendo el progreso de nuestra campaña libertadora.

«El Sr. Leoncio Prado es un joven de veintitrés años de edad, de finos modales, modesto en su trato social, valiente sin ostentación y educado en la escuela naval peruana, con el grado de teniente de la armada de aquella República. Es firme y decidido en sus empresas, y después que las ha meditado con calma se lanza resuelto á su ejecución sin que le detengan los mayores obstáculos.»

Profundamente emocionado por este suceso, el gobierno de Madrid puso en juego su diplomacia, á fin de evitar que los países vecinos amparasen al trágico peruano á quien suponía, sobre el puente del barco capturado, añadiendo, á costa de la nación española, otros triunfos á los de su insigne padre. En tales circunstancias, la Legación de España en Río de Janeiro pidió al gobierno del Brasil que si «llegaba el *Moctezuma* á cualquier puerto del Imperio tratase á los patriotas como piratas y los sometiera á todo el rigor de las leyes»; y por

contestación á ese requerimiento, el barón de Cotegipe, Ministro de Relaciones Exteriores, hombre de muchísimo saber á quien el Sr. Nabuco atribuye acometividad, espíritu de transacción y carácter accesible y jovial, dirigió el 12 de Enero, al Sr. Estéfani, Encargado de Negocios de España, la siguiente admirable nota que figura como modelo, para la mejor doctrina, en el *Tratado de Derecho Internacional* del eminente argentino Carlos Calvo:

«El Gobierno de S. M. Católica puede someter al *Moctezuma,* como pirata, á todo el rigor de sus leyes. Nadie le negará ese derecho; pero el Gobierno Imperial, que es extraño á la cuestión de Cuba, no se cree obligado á proceder del mismo modo; y, al negarse á hacerlo, cumple con una regla admitida generalmente, y que es la primera á que tiene que conformarse en la actual cuestión. Como prueba de lo que digo, y sin aplicar el principio al caso de la precitada isla, séame permitido indicar que todo gobierno, no interesado en una insurrec-

ción, tiene, en ciertas circunstancias, la facultad de reconocer á los insurrectos el carácter de beligerantes.

«No es dudoso que la isla de Cuba esté en estado de rebelión y que los individuos que se apoderaron del *Moctezuma* sean insurrectos de dicha isla. Esta circunstancia, á que alude el mismo Sr. de Estéfani en su primera nota, basta para dar á los actos de dichos individuos la significación política que les desconoce en la segunda. Dice, además, el Sr. Estéfani, que los insurrectos destinaban el vapor á atacar los buques mercantes de España en el Río de la Plata; de donde resulta, bien examinado el caso, que dichos insurrectos parecen ser agentes políticos que obran con fines políticos.

«Los piratas, hablando propiamente, son los que surcan los mares por su propia cuenta, *sin autorización competente*, con el fin de apoderarse por la fuerza de los buques que encuentran, cometiendo depredaciones contra todas las naciones indistintamente. Esta definición no puede, ciertamente, aplicarse á los que captu-

raron el *Moctezuma.* A ello se oponen los mismos argumentos aducidos por la Legación de S. M. Católica. Las hostilidades que denuncia y prevé no van dirigidas contra todas las naciones, sino únicamente contra España; no tienen por objeto el cometer depredaciones, sino ayudar la causa de una colonia insurreccionada.

«Por tales consideraciones, que me parecen concluyentes, el Gobierno Imperial no se cree autorizado á ordenar el embargo del vapor; y aun si se determinase á ello, los tribunales, considerando el caso bajo otro aspecto, no se juzgarían competentes, porque el acto se realizó en un buque español por individuos que se encontraban á bordo ó en aguas que no eran las brasileñas.

«No puede invocarse el Tratado de Extradición entre el Brasil y España. El Encargado de Negocios no pide que se le entreguen las gentes que capturaron el *Moctezuma*, sino que se les castigue en el Brasil. El Tratado, pues, no resuelve la cuestión y ofrece argumentos contra la decisión del gobierno español.

«El Sr. de Estéfani no se cree competente para apreciar la analogía que pueda existir entre el caso del *Moctezuma* y el de otros buques. Me permitirá recordarle que la analogía entre el *Moctezuma* y el *Porteño* es completa. Ambos, extraños al Brasil y navegando en aguas no brasileñas, fueron capturados por individuos que iban á bordo como pasajeros y servían de agentes á los alzados. Si existe diferencia, será la que proviene de la duración de la lucha en la provincia argentina y en la colonia española.

«El gobierno imperial respeta los principios aceptados por las naciones civilizadas; por ello, no cree que sea su deber el consentir en la solicitud de la Legación de España.»

Dirigiéronse los revolucionarios á la costa de Honduras y entraron en Cabo Gracias á Dios con la bandera cubana; compraron carbón; y el gobernador, Sr. Bermúdez, los trató con honores de beligerantes y no como piratas, hecho que sorprendió á los marineros españoles que

se creían en poder de algún émulo del famoso Morgan. No lograron los captores, á pesar de la pericia de Prado, acercarse á las aguas de Cuba y ponerse en comunicación con los insurrectos, y siéndoles imposible sostenerse, concluyeron por incendiar el buque, á la vista del aviso de guerra español *D. Jorge Juan*, que perseguía al *Moctezuma*. Las llamas devoraron la famosa nave sobre olas rojizas que parecían también enardecidas.

Pocos años más tarde, la guerra entre Chile, Bolivia y Perú, hundía en el mayor desprestigio al general Prado, que tomó el partido de fugarse de Lima abandonando la presidencia. Su vida, desde entonces, fué obscura y pagó con hondas tristezas y sinsabores las faltas que, como gobernante, le imputan sus propios paisanos. Habían capitulado poco antes los separatistas de Cuba y el ex-Presidente, de paso en Nueva York, visitó, demacrado y taciturno, al ex-Ministro de la Revolución en Lima, que también sentía sobre su alma el peso de una gran desventura: la muerte de su República. Pero,

Leoncio, el glorioso *pirata*, como cariñosamente le llamaban sus amigos, nacido para hazañas inmortales, reivindicó en los campos de Huamachuco aquel apellido que no podía dejar de ser ilustre. Un soldado chileno vagando por uno de los quebrados—refiere Ricardo Palma—oyó ligeros quejidos exhalados por un joven que yacía en tierra. «Acércate—le dijo el caído—soy el coronel Leoncio Prado. Pon el cañón de tu rifle sobre mi frente y dispara.» El chileno condujo en una camilla, á su cuartel, al peruano que tenía una pierna hecha astillas por un balazo. «Gorostiaga dispuso que inmediatamente se pusiera al prisionero en capilla y en ella—dice Palma siguiendo el relato de un escritor chileno—estuvo Prado en tan alegre conversación como si se hallara en su propio campamento.» Pidió café, cuando vió que lo iban á fusilar, y al probarlo dijo: «Hacía tiempo que no lo gustaba tan exquisito.» Y volviéndose al oficial que mandaba á los soldados tiradores, preguntó: «¿A qué hora emprenderé viaje para

el otro mundo?» El oficial contestó: «Cuestión de minutos.

—«Pues bien; pido una gracia y es que se me permita mandar el fuego.

—«No hay inconveniente.

—«¿Tienen capellán las fuerzas chilenas?

—«No, señor.

—«Paciencia! He hecho lo que he podido por mi patria y moriré contento.»

En vez de dos pidió cuatro tiradores y dispuso que le apuntaran al corazón unos y á la cabeza otros. «Al acabar de beber haránme los puntos y al dar con la cuchara un golpe en el pocillo, fuego.» Se entretuvo jugando con su propia muerte. El líquido que tomaba á sorbos, era el símbolo de la vida, efímera y pasajera como una taza de café. Y cuando hizo para sus adentros la filosofía de aquel retozo con la gloria, dió la señal con energía saltando á la eternidad entre el humo espeso que vomitaron los cuatro fusiles...

CAPITULO XXIX

La opinión cubana durante la guerra de los diez años. Nacimiento del Partido Autonomista. Protocolo Caleb Cushing–Calderón Collantes. El separatismo y su diplomacia.

Los cubanos se dividían en anexionistas, reformistas y separatistas, prevaleciendo cualquiera de estas opiniones según los acontecimientos. Si el torbellino revolucionario á veces lograba fusionarlas en una tendencia común, volvían, bajo los auspicios del desastre y la discordia, á romper y separarse ocupando sus posiciones primitivas. Agitábanse en un ambiente de indiferencia popular, no movían fuerzas bastantes para imponer sus ideas y destruir las de sus adversarios, y predominaban, turnándose, en sucesivas y confusas reacciones. Al abnegado Céspedes, y á su inmediato suce-

sor, Cisneros, los contemplamos, en el torrente de las desventuras separatistas, proponiendo la anexión; en los anexionistas convencidos Morales Lemus y José Manuel Mestre [1] tiene el separatismo sus agentes más enérgicos y devotos; y en la emigración, que contribuye á los colectas para el gobierno de la República de bambúes, se ve perfilar el pensamiento de la reforma política bajo la bandera española, como un fantasma que poco á poco se muestra en el horizonte de nuestras inquietudes y afanes. Ningún suceso ha determinado en nuestra historia una acción de la masa popular. Los estremecimientos fundamentales son, desde 1868, obra del grupo separatista impuesto á la debilidad de los otros grupos, que adquieren influencia con la caída del revolucionario vencido. Es un fenómeno social derivado de la carencia de multitudes. Nuestras muchedumbres se acomodaron en toda época al éxito, hurtando el cuerpo á los

(1) José Ignacio Rodríguez.—*Vida del Dr. José Manuel Mestre*, ob. ant. cit.

sacrificios que impusieran las tres orientaciones de la exigua clase intelectual. Contrasta la tranquilidad de espíritu del populacho con la impetuosa organización del patriciado, que baraja ideales democráticos y republicanos en un constante fermento de su conciencia. La esclavitud la derogan por su iniciativa los amos de ingentes negradas; la igualdad de clases la pretende aquel que disfruta de la más alta; y el toque de marcha lo dan los dueños del latifundio mientras la plebe se encoge de hombros y prefiere un sueldo mezquino y un fusil inicuo en las milicias del gobierno colonial. «He sido yo —escribía Donato Mármol á su madre— quien ha tenido el honor de pegar fuego á tu espléndida casa de Bayamo.» (1) ¡Frente á ese admirable patriotismo circula por el mundo el famoso *memorandum* de Calderón Collantes á las Potencias que no mentía al calcular en treinta mil los nativos cubanos que formaban en las tropas realistas!

(1) CARLOS DE VARONA.—*La cuestión cubana.* París Marzo 22 de 1876. (Periódico *Le XIXe. Siècle.*)

La independencia, en lo íntimo de la sociedad cubana constituía una aspiración incoherente, que no llegó á formalizarse desteñida por un escepticismo enervante que aún domina á las mayorías. Lo que privaba, durante las guerras, era el *independiente*, esto es, el hombre que se mantiene equidistante de todos los grupos y disfruta, así, de inmunidad para desdeñar al vencido. «*Independiente*—dice un diplomático argentino [1] —es un término convencional, un amparo de circunstancias usado á la manera de un paraguas...» Y de ahí que siempre hubiese en Cuba elementos dispuestos á ir con una tendencia política, ante el desastre de las otras, no como recientes afiliados, que se instalan para siempre en un templo, sino á manera de simples espectadores que aplauden al actor que triunfa y olvidan al que fracasa. El *tránsfuga*, primogénito del *independiente*, se escuda en nuestra historia con los atributos de

(1) Dr. Estanislao S. Zeballos.—*La Presidencia futura.—Revista de Derecho, Historia y Letras*, año XII, tomo XXXIII, Buenos Aires, Agosto 1909.

la serenidad de juicio y de la visión de un futuro aterrador, y goza, á título de sensato, de todas las ventajas de nuestras revoluciones sin haber participado de sus dolores. Las bayonetas españolas perseguían á los revoltosos empeñados en edificar una República; y en ese edificio, obra de locos santos juzgados por cuerdos egoístas, era lógico que convivieran, con iguales derechos, todos los nativos cubanos. La moral y la realidad fluctúan en una misma órbita y se ven siempre obligadas á promiscuar. Lo sublime es relativo en el hombre. No puede amasarse con limpieza, para ninguna reivindicación, la carne humana, rica en grasas y tesoro de llagas.

El ideal separatista era, por tanto, empeño de una minoría, asombrosamente heroica, y la revolución una sacudida local, sobre la República simulada y precaria... Causa estupor el analisis de aquella lucha y á medida que nos familiarizamos con los separatistas activos, mayor es el respeto que nos inspiran. En un medio social innocuo, atrofiado,

nuestros caudillos, envueltos por la niebla gris y triste, demostraron un brío inverosímil, y produjeron una emoción estupenda en la América que sólo conocía sus martirios. No magnetizaban sus proezas al pueblo, que jamás se echó á las calles á pedir justicia, ni al campo á solicitar un fusil, ni á los cuarteles á arrebatarlo de sus opresores; pero, en cambio, conmovían á la América libre y los pueblos del Sur se reprochaban por no acudir en auxilio de hermanos tan gloriosos...

La evolución de nuestra alma nacional es lenta, apática, penosa; no la provoca ese flúido que nace en el pueblo hispano y hace volverse de bronce la mano de los patriotas, sino un romanticismo que encadena y seduce á la aristocracia rural y rueda desmadejado y maltrecho por la incredulidad morbosa. Los fusilamientos del poeta Zenea, de los estudiantes de medicina, de los expedicionarios del *Virginius*, que repercuten en la América toda, y estimulan en ella el deseo de ayudarnos á conquistar la indepen-

dencia, producen en la sociedad cubana la parálisis del terror, sin haberla precedido fulgurante indignación, y en vez de sentirse aguijoneada á la venganza, para no reconciliarse con España sino sobre el acta emancipadora, lo que desea es el pacto, la paz á costa de un ideal de ciudadano que apenas conocía. La revolución perdida, los héroes derrotados, pensaba, y en vez de acudir á darles fuerza se unía al virrey con el propósito de someterlos...

A ello obedeció la publicación en París de un folleto titulado *Cuba y España*, con pie de imprenta en Ginebra, y los artículos que aparecieron en *Le Temps* proponiendo una constitución autonómica, de corte canadense, para la isla mártir. El grupo «solvente»—fatídico vocablo en nuestra historia—que en riguroso secreto figuraba en colectas revolucionarias y, bajo el anónimo, proponía y tramaba un remiendo á los intereses materiales por la guerra lesionados, disponíase, ante la probabilidad de una capitulación, á recoger de tanta savia de libertad derro-

chada en la refriega el escaso fruto que á su timidez parecía extraordinario y abundante. (1) Era el Partido Autonomista que nacía en forma definitiva para morir entre la explosión del *Maine* y las descargas de Schafter y Calixto García... El éxito del folleto es innegable y á ese éxito colaboraron las disensiones de los emigrados separatistas, el *quesadismo* en frenética pelea con el *aldamismo* y el cansancio natural de los soldados revolucionarios que casi podían ya contarse por los dedos de la mano. A los Estados Unidos que no se decidieron á ayudar á los cubanos creyéndolos fuertes, era absurdo exigirles su apoyo cuando vacilaban los combatientes para caer en el regazo de la madre patria, si no arrepentidos, transados; y el proyecto de mediación se esfumó en un célebre Protocolo firmado en Madrid por Caleb Cushing y Calderón Collantes, modificando el Convenio de 1795 en la cláusula relativa

(1) Mi ilustre amigo el Senador Manuel Sanguily me ha asegurado que el folleto fué escrito por el Sr. José Silverio Jorrín, prohombre del autonomismo.

al trato de los ciudadanos americanos por las autoridades coloniales.

Cuando Hayes ocupó la presidencia de los Estados Unidos, agonizaba la Revolución cubana y había espirado ya de hecho nuestra efímera diplomacia. «Otro año ha transcurrido sin haber terminado la prolongada contienda entre el gobierno español y los insurrectos de la Isla de Cuba—decía el nuevo mandatario en su primer Mensaje al Congreso.—Mientras los Estados Unidos se han abstenido cuidadosamente de toda intervención en esta lucha, es imposible no darse cuenta de que está acompañada de incidentes que afectan los derechos de ciudadanos americanos. Aparte del efecto que las hostilidades causan al comercio entre los Estados Unidos y Cuba, la continuación de ella inevitablemente implica quejas, más ó menos fundadas, de pesquisas, arrestos, embargos, y contribuciones opresivas sobre las propiedades de americanos residentes y de intervención no provocada en los buques y el comercio americanos. Debe decirse en favor del

Gobierno español que durante el año pasado ha desaprobado y ofrecido pronta reparación por los actos desautorizados de sus subordinados, indebidamente celosos, tan pronto como se le ha llamado la atención sobre dichos asuntos. No obstante, tales ocurrencias sólo pueden tender á excitar sentimientos de disgusto y recelos que en gran manera debe lamentarse que ocurran entre los respectivos súbditos y ciudadanos de dos potencias amigas.» Fish había dejado en la cancillería de Washington una columna firme, que integraba el espíritu de la política internacional de la gran República; y por mucho que no existieran puntos de contacto entre el antiguo y el reciente Secretario, Mr. William M. Evarts, en cuanto á ideas y tendencias, el sucesor no pudo aventurarse á modificar lo que recibía consistentemente hecho por solemnes é inviolables acuerdos convertidos en murallas de cal y canto para los patriotas cubanos.

¿Y qué podía hacer ya nuestra candorosa diplomacia perdida en las dobleces

del torvo Fish, defraudada en su misión política, sin fe en sí misma, horriblemente enervada en el declive de una próxima rendición? Sumidos en una absoluta inercia, los agentes de la República montaraz en los Estados Unidos carecían de virtualidad oficial, de prestigio, de influencia, de poder alguno atrayente. De todos los procedimientos nuestra diplomacia había elegido el menos útil; por pecar de habilidosa y vidente, tornóse ingenua é incolora; su fuerza no era otra que la senda heroica que pretendía recorrer y se debilitaba á cada paso mostrándose dispuesta á ceder la mitad de la gloria por la mitad del sacrificio. El anexionismo aspiraba á encarnar en el ambiente separatista; y el separatista, á la vez, adolecía del gran defecto de ser un anexionista de acomodo, un patriota máximo dispuesto á ser un patriota á medias. No pudo disfrutar, por eso, en los Estados Unidos, el diplomático revolucionario, de la suprema seducción del imponente esfuerzo; no pudo lograr el desatino de que creyese

Grant en una vocación del pueblo de Cuba que daba más mercenarios para combatirla que legionarios para defenderla y que, aun en éstos, observaba incertidumbre, indisciplina, veleidad; y recogió á secas los inconvenientes de un ideal recortado, pusilánime y calculador. La popularidad del separatista cubano en Sud América dependía, precisamente, de la creencia en que estaban aquellos países de que la anexión significaba para nuestros paladines algo abominable. Viéndonos desde la enorme distancia de los Andes, aparecíamos, entre nimbos de martirio, más grandes y viriles.

En la Revolución se formó el espíritu antianexionista; pero no hubo un rompimiento entre los partidarios de ambas soluciones; y el anexionista apoyaba al separatista, como la razón apoya á la fuerza, seguro de una ley de equilibrio social que convertiría al guerrero de mente soñadora en instrumento decisivo de un helado fatalismo. Entre ambos elementos, la diferencia era sólo un *desacuerdo* en germen; y las gentes llegaron á

ver en el pensamiento de los unos, el sueño de una felicidad irrealizable, y en el de los otros, el dominio de un sentido práctico que salvaría los intereses materiales de medio siglo con sacrificio de los intereses morales de toda una eternidad. La anexión fué para los cubanos de entonces lo que la princesa Carlota Joaquina de Borbón para los rioplatenses de fines del siglo XVIII: [1] un dechado de belleza y talento que, visto de cerca, resultaba irrisoriamente imbécil.

En la dura pelea, el separatista activo se hizo antianexionista; pero la mayoría intelectual, que prestaba su concurso fuera del campo de la guerra, seguía acariciando en el fondo de su alma el ideal de los revolucionarios históricos; y en esta sorda lucha de opiniones, que aguardaban la hora del triunfo, frente á España, para iniciar una nueva disputa, el problema de Cuba tomó la estructura que menos le convenía: la del provecho contrapuesto al principio. Si unos atiborraban su imaginación de números, los otros la

(1) VICENTE FIDEL LÓPEZ.—*Historia Argentina.*—T. II

impregnaban de doctrinas; y la libertad bajo un régimen criollo parecía en pugna con la tierra valorizada bajo el sistema financiero de nuevos dominadores. El sentimiento nacional andaba en pañales; y en pañales la diplomacia revolucionaria y la revolución misma. Céspedes se había anticipado al pueblo, y entre Céspedes y el pueblo, el anexionismo de nuestra diplomacia en los Estados Unidos, sinceramente amasado para después de la independencia, fué grave obstáculo que sólo por síntomas, todavía obscuros, descubre una crítica serena.

La Revolución, no respondiendo á un movimiento de la clase popular, quiso ser una Revolución de cátedra; y conquistó la cátedra del martirio. Su diplomacia tímida, sin nervio, redujo el escenario más importante á las entrevistas clandestinas con Fish, y no respondió á la Revolución, abandonándola, sin plena conciencia de su error, á penalidades y angustias sin ejemplo. A los verdaderos revolucionarios de dentro les faltó el verdadero revolucionario de fuera. Y

mientras la República enclenque esperaba el triunfo de sus agentes en el extranjero, éstos, en irremediable descrédito, se convencieron á la postre, en 1877, de que la independencia, preliminar de la anexión, jamás la realizarían aquellos bravos aristócratas de provincia que no conocían otra libertad que la del cadalso, ni otras victorias que las de su sangre vertida sobre la espléndida vegetación de nuestros bosques...

Nuestra patria, sin embargo, tomó de sus desastres lo que correspondía al espíritu práctico del anexionismo, aunque esta solución se convirtiese en anatema; los dolores de sus hijos abnegados, fueron más leves ó más hondos, según fluctuaron los intereses materiales incorporados á su porvenir, y tanta era la justicia de su causa que aun estos mismos, fríos y sórdidos, han servido de nervio á la independencia, que es capacidad, y de valladar á la anexión, que sería deshonor. Una ley de la naturaleza, por sobre todas las leyes de artificio humano, colocó la razón en donde creyó

el sociólogo mediocre únicamente posible el milagro, recurso de teorizante que desvaría en las cálidas tinieblas que borran toda fe y todo altruísmo...

CAPITULO XXX

La Revolución en rápida decadencia. La discordia entre los emigrados. Sus consecuencias. La insubordinación. Santa Rita. Máximo Gómez rehusa el mando supremo. Estrada Palma prisionero. Exito de Martínez Campos. Ultimas notas del Ministro de Cuba en el Perú. Vicente García electo Presidente. Pacto del Zanjón.

MIENTRAS en el Perú los emigrados cubanos reafirmaban juiciosa y sólidamente la armonía de sus servicios á la patria, en Nueva York, donde la colonia era más numerosa, ilustrada y rica, ofrecían el espectáculo doloroso de hondas divisiones. Frágiles y deleznables resultaron los propósitos de enmienda de los partidarios del general Manuel de Quesada y de los de D. Miguel Aldama; ineficaz la política cordialísima del

gobierno de Estrada Palma que se propuso reconciliar á los compatriotas del exterior. Las iniciativas más felices, los trabajos más hábiles, las negociaciones mejor dirigidas chocaban, al fin, con las rivalidades de los jefes á quienes se encomendaban las expediciones; y el desaliento, fruto inevitable de semejantes torpezas, invadía, como una parálisis poco á poco extendida por el organismo, los corazones más enteros y las voluntades más poderosas. Imperando las pasiones por sobre el patriotismo, despuntaban en el cubano los rasgos de su psicología que en 1906 lo hicieron preferir el gobierno del extranjero, renuente á la designación de un compatriota, que no fuese de la comunidad política que dominaba á la mayoría del Congreso, para sustituir en la presidencia á Estrada Palma después de su renuncia. Los periódicos revolucionarios se acometían con fiereza acusándose de odiosas delincuencias, y Aldama, transformándose en «Apoderado de Confianza» al caducar como Agente y suprimirse el centro que diri-

gía, [1] alma grande pero talento mediocre, disminuía cada vez más su autoridad con frecuentes rectificaciones y explicaciones destinadas á destruir los ataques de sus adversarios, atrincherados en el periódico *La Independencia*, que dirigía Juan Bellido de Luna, anexionista furibundo al final de su vida. «He hecho á la libertad de mi patria—escribía Aldama en su manifiesto de Marzo 24 de 1876—el sacrificio de mi posición, de mi fortuna, de mi tranquilidad, de las afecciones más caras al hombre; y no me pesa ni me arrepiento. He recogido hasta ahora, en cambio, calumnias y amargu-

(1) El 14 de Enero de 1877, el Coronel Francisco La Rúa, Secretario de la Guerra é interino de Relaciones Exteriores, comunicó al C. Miguel Aldama que el Presidente «tomando en consideración las reiteradas renuncias elevadas por usted y las razones en que las funda, ha tenido á bien relevarle con esta fecha del cargo de Agente General». El 15 de Enero del mismo año, el Presidente Estrada Palma «considerando que la Agencia General no obstante sus esfuerzos no ha dado los resultados que fueron objeto de su fundación» y teniendo en cuenta las distintas agrupaciones que componían los emigrados, etc., etc., «decretó suprimir la Agencia General y las subagencias en el exterior». Desde entonces Aldama sirvió á la República con el extraño título de «Apoderado de Confianza», El Presidente manifestó en nota oficial al ex-Agente, que se hallaba «satisfecho del celo y patriotis-

ras; por eso digo que las he sacrificado; pues si la cosecha hubiera sido de satisfacciones y aplausos, en vez de un holocausto habría sido una apoteosis. Pero hay algo todavía que no estoy dispuesto á sacrificar á mi país; y es mi decoro personal, bajando á la arena de un pugilato en que las armas tendrían que ser puñados de cieno para que fuesen iguales.»

La Revolución no tenía elementos para combatir. Francisco Javier Cisneros, Melchor Agüero y Julio Grave de Peralta, Jefes de expediciones que desembarcaron con felicidad en las costas de Cuba, carecían de recursos para llevar

---

mo con que ha venido desempeñando usted su cometido», etc.

Elevadísimo concepto de sus deberes politicos debía tener Aldama al aceptar el nuevo cargo. Las injurias que se le dirigían en 1877 por sus adversarios, cubanos desde luego, rayaban en delirio. *La Independencia*, de Nueva York, en su número correspondiente á Junio 17 de ese año, insertó una carta de Caracas escrita por el señor Gabriel María Infante en la cual atribuía la muerte del general Francisco Vicente Aguilera á los «abortos del infierno condensados y personificados en las repugnantes figuras de Miguel Aldama y José Antonio Echeverría y unos pocos desalmados que hacen coro á esos dos individuos sobre cuyas cabezas pesan crímenes de lesa patria y de lesa humanidad», etc. Ningún español intransigente se atrevió jamás á dirigirles invectivas semejantes.

nuevos pretrechos de guerra al ejército; Rafael de Quesada, que con los obtenidos por su hermano, el ex-generalísimo, en Chile y Venezuela, condujo victoriosamente fusiles y municiones á los revolucionarios, hubo de desistir de análogas empresas; y el bizarro coronel Pío Rosado [1], jefe de la expedición del vapor *Octavia*, á quien confió Aldama los armamentos donados por el Perú, y de los cuales muchos resultaron de mala calidad, no pudo descargarlos, frente á Turquino, á donde llegó desde la isla de San Andrés, en que estuvieron depositados. Las polémicas en los periódicos, los discursos en fiestas estériles, las provocaciones recíprocas y la algazara, aumentaban en Nueva York; y la Revolución, aparentemente pujante en 1876, un año más tarde sentía los desmayos de la impotencia, las convulsiones y finalmente los estertores de la muerte.

(1) Pío Rosado, famoso entre otros de sus hechos por su duelo con el periodista Ferrer de Couto, desembarcó en 1880, en Aserradero, costa sur de Oriente, para servir á las órdenes de Calixto García. Fracasó el movimiento y el 7 de Mayo de aquel año fué fusilado ese ilustre patriota.

En Santa Rita estalla de nuevo la insubordinación y una parte del ejército desconoce la autoridad del Presidente de la República pidiendo, como en las lagunas de Varona, y siempre con Vicente García por apóstol, reformas políticas; los mismos héroes que asombraron al mundo con la toma de las Tunas, iban perdiendo con rapidez la fuerza moral y la debilidad del gobierno era demasiado visible para que sus medidas evitasen la deserción, que cundía en las filas desgarrando las postreras esperanzas de los que hubieran elegido el suplicio á la sospecha del deshonor. Pero aún queda el recurso de ofrecer el mando supremo de las tropas libertadoras á un caudillo de prestigio incólume y de buena estrella. La Cámara se reúne y brinda la oportunidad de resucitar la agonizante República al invicto Máximo Gómez. El mal es muy grave y el agraciado rehusa los entorchados de Generalísimo. La angustia se apodera de Estrada Palma y corre á Oriente para hacer una última prueba; pero en el camino las tropas enemigas lo

sorprenden y cae prisionero entre la espesura de una montaña. La suerte parece decidirse y la obra gloriosa de Céspedes se precipita al abismo. Martínez Campos se ha dado cuenta de la crisis que atraviesa la Revolución y acierta con la vía que ha de conducirlo á pacificar la Isla. Es un eco ¡la paz! llevado por torpes é infortunados emisarios al campo insurrecto, y levanta el patíbulo en medio del estupor de aquellos que, en el fondo de su alma, ambicionaran, sin habérselo confesado á sí mismos, la tregua, el cambio de los azares de la guerra por la vida obscura y tranquila del hogar y la ciudad.

A la Revolución no le quedaba ya sino el impulso de anteriores energías; la miseria, el hambre y el escepticismo devastaban sus entrañas; y el artificio de República sostenido por un escaso grupo de hombres aniquilados por la fiebre, se desplomaba sin ruido, bajo aquellos palmares orgullosos de donde alguna imaginación veía salir á Ignacio Agramonte, altivo y recto en su potro de combate,

reorganizando el ejército fugitivo, tornando fuertes á los débiles, sanos á los enfermos, irreductibles á los vencidos, apartando las cenizas heladas de las lagunas de Varona y Santa Rita para encender de nuevo la hoguera de la disciplina y la abnegación, sacando héroes estupendos de afligidos desertores, impregnando de entusiasmo y fe el espíritu de los tristes y el corazón de los descreídos...

Al exterior no llegan las noticias del desastre con toda claridad. El gobierno, trashumante y acéfalo, habla todavía el lenguaje bélico de los días de honor que dejaron en la literatura oficial matices deslumbradores convertidos, por desgaste del tiempo y abuso de propaganda, en fórmulas rutinarias. La famosa carta de sabor griego dirigida por el Presidente cautivo al Comisionado Diplomático José Antonio Echeverría, y que sirvió mucho después, en 1902, como instrumento de prueba en favor de la candidatura presidencial de Estrada Palma, remoza los alientos de unos pocos opti-

mistas aunque, en sí, no tuviese otro valor que el de un acto personal, admirable, incapaz de influir en la suerte de la guerra. Y los últimos despachos se cruzan en Lima entre la Legación de la República Cubana, moribuna, y la Cancillería del Perú que advierte ya, en su propio horizonte, los reflejos anticipados de la sangre que debía verter en horrible desventura:

«Legación de Cuba en el Perú.—Lima, Enero 4 de 1878.—El infrascrito tiene el honor de llamar la atención del excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores del Perú hacia el ejemplar incluso del número 89 del periódico cubano *La Verdad*, correspondiente al 15 de Diciembre próximo pasado, y en el cual encontrará S. E. noticias y documentos oficiales de la República de Cuba que completan los informes verbales que le ha suministrado esta legación.

«El orden constitucional de la República no ha sufrido perturbación alguna con motivo del lamentable suceso de la prisión del Presidente; el pueblo y el ejér-

cito se han inclinado ante la majestad de la ley llamando al designado por ella para asumir el mando supremo y al asumirlo el Vicepresidente señor general Francisco Javier Céspedes ha pedido á la Cámara de Representantes que se proceda á nueva elección porque su avanzada edad y los achaques de su salud no le permiten continuar en el puesto.

«Registra también *La Verdad* varios acuerdos de la H. Cámara y una extensa carta que escribe desde su prisión el digno ex-presidente señor Tomás Estrada demostrando todos dichos documentos que el gobierno del que suscribe, no sólo consiguió dominar la crisis producida por la debilidad de unos pocos sino que ha ofrecido al mundo una nueva prueba de que la energía y el espíritu de orden y libertad que animan al pueblo de Cuba, descansan en bases sólidas y de que las conquistas hechas en el curso de la terrible y dilatada contienda garantizan el triunfo de la causa del derecho y de la independencia americana.

« A las noticias contenidas en el perió-

dico adjunto debe añadirse que el distinguido prisionero señor Tomás Estrada, á su llegada á España, fué encerrado en la fortaleza de Montjuich que domina á Barcelona.

«El Comisionado Diplomático de Cuba ruega al Exmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores que se digne aceptar las seguridades de su más alta distinción.—*Manuel Márquez.*—Excmo. señor don J. C. Julio Rospigliosi, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú.»

El Ministro del Presidente Prado contesta sin demora en la forma siguiente:

«Ministerio de Relaciones del Perú.—Lima, enero 5 de 1878.—Señor: Con la estimable nota de US. H. fecha de ayer he tenido la honra de recibir el número 89 del periódico cubano *La Verdad* correspondiente al 15 de Diciembre pasado, y en el cual se encuentran noticias y documentos oficiales de la República de Cuba, relativos á los últimos acontecimientos que allí han tenido lugar.

«El profundo sentimiento con que ha recibido mi gobierno la lamentable no-

ticia de la prisión hecha por fuerzas españolas del ilustre patriota don Tomás Estrada, Presidente de la República Cubana, no podía tener más compensación que la seguridad dada al mismo tiempo de que las tropas de la República continúan, como las poblaciones patriotas, sosteniendo con honra la bandera que simboliza la completa emancipación de la hermosa Antilla.

« Deséalo mi gobierno ardientemente y tengo orden de S. E. para manifestarla á US. H., rogándole asegure á los valientes defensores de la libertad cubana que siempre les acompañarán en todas partes las simpatías del Gobierno y del pueblo del Perú.

« Aprovecho esta oportunidad para reiterar á US. H. las seguridades de mi alta consideración y particular aprecio. *J. C. Julio Rospigliosi.*—Al H. Señor don Manuel Márquez, Agente Diplomático de la República de Cuba.»

La Cámara se reunió, en efecto, á instancias del general Cépedes, que ejercía las funciones ejecutivas en dolorosa inte-

rinidad, y se procedió á la elección presidencial. Hecho el escrutinio arroja un resultado incomprensible que llena de asombro al escuálido ejército: el designado para la primera magistratura era el general Vicente García, el único jefe superior que dos veces sublevara las fuerzas de su mando, contra la autoridad del gobierno, y acababa de contribuir poderosamente, con la insubordinación, al desenlace que los patriotas veían aproximarse. El honor que se le otorgaba era más bien una sentencia. La Cámara, haciendo las veces de Jurado, echaba solemnemente sobre el funesto caudillo que lo había herido el cuerpo expirante, exánime de la República.

El decreto de Spoturno disponiendo «que sean detenidos y juzgados como espías los individuos procedentes del campo enemigo que presenten de palabra ó por escrito proposiciones de paz fundadas en base que no sea la independencia», único resorte á mano de los revolucionarios para conjurar la capitulación, dibujada con líneas secretas en el ambien-

te de aquellos días, fué derogado por la Cámara cuando el Ministro de Cuba en el Perú creyendo en la victoria de su patria escribía, sin saberlo, sus últimos despachos de ciudadano y nuestra República figuraba representada por el doctor Francisco de Paula Bravo en el Congreso de Juristas de Lima, con títulos iguales á los de la Argentina, cuyo delegado, Uriburu, más tarde Presidente de la República del Plata, se opuso á reconocerlos tan flamantes y legítimos como los de Chile, Bolivia, Ecuador y el generoso Perú, que otorgaron sus poderes, respectivamente, á estos apellidos ilustres: Godoy, Flores, Riofrío y Arenas.(1) Los revolucionarios firman el Pacto del Zanjón y cinco chelines y siete hombres constituyen el auxilio, póstumo á la República, obtenido por Maceo, protestante de la paz en Baraguá, para intentar la resurrección cívica de «Cuba libre». Los

(1) El Congreso de Juristas fué conmemorado en una medalla de plata en la que aparecen los nombres de las Repúblicas concurrentes á la Conferencia y los de sus plenipotenciarios. En ella figuran Cuba y el jurisconsulto Bravo.

heroes dispersos emigraron, unos, y otros, ocultando su dolor en los escombros de la colonia, aguardaron la hora de reivindicar la patria.

CAPITULO XXXI

Después del Zanjón. Regreso de Márquez á Cuba. El Camagüey se reconstruye. Política colonial. Correspondencia de Echeverría. Recuerdos y lágrimas.

ECHEVERRIA y mi padre cultivaron, en el curso de sus trabajos diplomáticos por la independencia de Cuba, una íntima amistad, y hasta sus últimos días los ligó una fraternal identificación sólo posible entre almas de análoga salud y de una misma alteza de ideas. «Echaba de menos las cartas de V.—escribía el 28 de Febrero de 1882 el ex-Comisionado al ex-Ministro — pero suponía que su silencio tendría causa justificada. Entre nosotros no son necesarias excusas; sabemos que si no nos escribimos con

la pluma, nos acompañamos con el pensamiento.» No obstante, ambos mantuvieron copiosa correspondencia repleta de sinceridad y se consultaban sus problemas personales encarnados siempre en una intensa amargura patriótica. En este último capítulo, algunos fragmentos de las epístolas de Echeverría pondrán al lector en contacto con aquellos dos nobles corazones que palpitaban en torno de la muerte y, á través de ellos, seguirá el panorama triste y movido de Cuba capitulada: «Siento mucho que la salud de V. se haya atrasado tanto en ese país. Por fortuna piensa retirarse de él muy pronto y, según entiendo, de una manera menos desastrosa de lo que era de esperarse, dada la situación de ese desgraciado país, puesto que ha realizado V. el objeto de su viaje, levantando esa casa, y ha encontrado quien le compre ventajosamente su parte en ella. «Después que liquide mis negocios aquí, ¿á dónde iré?» pregunta V. ¡Ardua respuesta! «¿A Cuba?» probablemente se ha preguntado en su corazón, deseando respon-

derse afirmativamente. Grato es buscar consuelo en la esperanza, como V. indica: mas, por desgracia, si acaso ha habido algún momento en que el amor á la patria ha hecho confundir el deseo con la esperanza de poder vivir tranquilo en ella, esa esperanza ha tenido que desvanecerse bien pronto bajo el peso de una realidad prevista. Por poco que hayan llegado á V. las noticias de Cuba, habrán bastado para hacerle comprender la situación azarosa y grave en que se agita, perdiendo sus fuerzas vitales, tan depauperadas después de la revolución. Usted conoce su estado económico. El estado político después que V. pasó por la isla, ha retrocedido punto menos que á los días del 68 y 69. Los voluntarios, ó sus cabecillas, imperan. La contienda entre el partido conservador y el liberal, ó autonomista, ha llegado á un punto de incandescencia alarmante; y como la fuerza está toda de un lado, no se necesita ser adivino para saber quiénes habrán de ser los vencidos y aniquilados. La riña de improperios entre Rafael de Rafael y

Cepeda, el Editor ó Director de la *Revista Económica*, se hizo cuestión de nacionalidad y á pesar de ser Cepeda peninsular, povocó una cencerrada, que, aunque impedida á medias por la policía, terminó por humillarse el General Prendergast bajo la presión de la turba, mandando prender á Cepeda y embarcándolo para España. ¡ Adiós, Constitución ! ¡ Adiós, garantías individuales ! ¡ Adiós, seguridad personal ! Vea V. con cuánta razón me habrá V. oído decir, y se lo he dicho á su hermano Adolfo cuando publicó el programa del partido demócrata, que la asimilación en Cuba es otra revolución.

« Lo probable es que Prendergast haya dimitido; pero también lo es que antes de retirarse habrá tenido que someterse á otras humillaciones, entre las cuales no será la menor ni la última la de mandar á Portuondo á España, pues se asegura que ya se le ha telegrafiado desde Madrid que lo haga, si fuere necesario. ¿Cuándo no será necesario hacer una iniquidad en Cuba?

«Como debe V. suponer, el temor se cierne sobre la Habana; y hombres provectos, aunque tímidos, hablan ya de una segunda emigración como cosa próxima. Creo que se alarman demasiado pronto, porque *satisfecha* de momento la *justicia popular*, como ha dicho el Director de *La Marina*, habrá un intervalo de reposo, hasta que la fiera pida otra víctima.

«En medio del terror despertado por el rugido de los voluntarios, y eso que ha sido sordo, es consolador ver la actitud digna y enérgica de la prensa liberal. *El Triunfo* y *La Discusión* han publicado, al día siguiente de la asonada, artículos muy buenos: los de Adolfo [1] han sido tan valientes como hábiles.

«En tal situación, con un horizonte tan cargado, ¿será prudente ir á encender allí de nuevo el fuego del hogar, expuesto siempre á tener que apagarlo con lágrimas, si no es que lo apague la sangre de lo que más amamos? Yo vacilaría

(1) Alude al Lcdo. Adolfo Márquez Sterling, hermano de mi padre, famosísimo periodista y abogado.

mucho antes de hacerlo y más aún antes de aconsejarlo.

«Hoy mismo he sabido que un discípulo y amigo muy querido mío, se embarca con su familia para Santo Domingo, llevando por objeto establecer allí un ingenio, con capital reunido en Matanzas entre sus amigos. Esto mismo ya han hecho otros cubanos y algún americano, y todos están prosperando á la sombra de las franquicias que allí disfrutan; y eso mismo harán, á no dudarlo, otros á medida que la anarquía *voluntariosa* vaya siendo más negra; alejándose así de la isla los capitales y los hombres trabajadores.»

«Pobre Perú!—añadía el ex-diplomático cubano volviendo los ojos á la patria de Leoncio Prado.—Palpando V. de cerca su situación, no lo mencionaría si no me pareciese una especie de ingratitud no dedicar en esta carta siquiera una expresión de simpatía por un pueblo que tantas tuvo por nosotros, y que hoy es tanto ó más desgraciado que el de la misma Cuba. Hasta en sus ilusiones de

confianza en la intervención de este país, se parecen los peruanos á los cubanos revolucionarios. Dígales V. que no sueñen con eso. La publicación de la correspondencia diplomática de Blaine, Cristiany, Hulbut, y sobre todo la audacia y las proporciones gigantescas de los fraudes y robos imaginados por Shipsro y el Crédito Industrial, han dejado escandalizados y pasmados aun á estos *politicians* que se consideraban capaces de tragarse el Capitolio de Washington sin que se les indigestase.» (1)

Esas cartas escritas por Echeverría á mi padre, y que conservo como actas sagradas y pergamino revolucionario, exponen con brillantez, en relieves de amargura, un momento crítico de nuestra historia.

Joven y enfermo, el ex-Ministro Márquez regresó á su terruño, humeante

(1) «El Perú recuerda con tristeza las consecuencias fatales que para él tuvo la ingerencia de la gran República Norteamericana en su infausta guerra con Chile; pero su desgracia no lo ofusca hasta el extremo de no reconocer los nobles propósitos que la indujeron á ofrecer su mediación.» (VÍCTOR M. MAÚRTUA.—*La Cuestión del Pacífico*, ob. ant. cit.)

aún, en donde sólo hallaba la mirada desolación y miseria, tumbas y despojos. Los guerreros de la víspera empuñaban los instrumentos de labranza para ganar el sustento y rehacer el patrimonio incendiado por sus propias manos ó confiscado por la metrópoli. Era yo muy niño y recuerdo, como si volviera á vivirlo, aquel tiempo en que mi mente lo juzgaba todo envuelto en misterioso enigma. Las gentes parecían recién llegadas á su suelo nativo y de paso para reanudar la jornada. Meses después, los parajes solitarios y abandonados poblábanse de rebaños que servían de contraseña á la renovación económica del Camagüey. Una cierta conformidad fingió extenderse sobre la conciencia de aquel pueblo extenuado que retoñaba en una juventud de inciertos ideales. La caldera del ingenio, manantial de riqueza, servía de recipiente para apagar la sed de los ganados. El follaje, verde y húmedo, tupía el camino y se precipitaba sobre cercas monótonas cuyas líneas quebradas perdíanse en un risueño horizonte

de palmares. Los negros que fueron esclavos y ya habían conquistado la libertad, se apresuraban á saludar á sus antiguos amos. Y las torres de maquinarias en trizas, erguidas en un hacinamiento de ruinas inertes, se alzaban como orgullosas reliquias de histórica opulencia.

« Con una temperatura del Senegal,—escribía Echeverría á Márquez desde Nueva York con fechas 11 y 13 de Julio de 1882,—y derramando, no lágrimas, aunque no por falta de motivos, pero sí copiosas gotas de sudor, me pongo á contestar su muy grata fecha 10 del próximo pasado. Usted extrañará que haya dormido tantos días en mi cartera; mas sea que desde que faltó el estímulo poderoso que animaba mi correspondencia con mis amigos, todo me parece *fofo*, sea, y probablemente es lo cierto, que con los años se han ido apagando mis bríos para garabatear papeles, el hecho es que cada día me voy sintiendo más remiso para escribir cartas, aun á las personas á quienes, como á usted, profeso un verdadero afecto. Usted puede dar interés á las

suyas hablándome de Cuba, de sus esperanzas (?), de sus temores, de la *reconstrucción* de esa provincia, en que puede usted tomar alguna parte etc. etc., cosas todas que sabe usted no han de serme indiferentes. Yo también podría hablar á usted de otras que pasan por acá fuera; pero que sólo servirían para hacerle á usted la boca agua, cuando no algún mal rato, por razones que yo me sé. Escriba usted, pues, cuanto le ocurra seguro que me dará placer, y confórmese con el laconismo y la ambigüedad de mis respuestas.

«Pasé muy buenos ratos con Bernardo Portuondo [1] cuando estuvo aquí, y estoy en correspondencia con él. La obra en que él y sus compañeros están empeñados es superior á la de Sísifo. Si en Cuba hubiese más patriotismo y algunos imitadores de Parnell, creo que nuestros diputados adelantarían algo más. No leo más á menudo los periódicos de allá, porque no comprendo la imbecilidad

(1) Diputado á Cortes autonomista en la iniciación de una ilustre campaña.

(¿no será en algunos mala fe?) de la guerra que se hacen unos á otros que se llaman liberales.»

Poco después, con fecha 9 de Septiembre del mismo año, recibía Márquez esta bellísima carta de su insigne amigo:

«A pesar mío no he contestado antes su grata del 29 de Julio último. No estoy de acuerdo con V. en que siempre estaremos cumplidos uno con el otro, y que no son menester cartas para que no se entibie nuestra amistad. Todo lo que tiene vida necesita pábulo para conservarla. El amor, el patriotismo, pasiones más hondas y poderosas que la amistad, no pueden sustraerse á esa ley inexorable de la existencia. Si los muertos más queridos resucitasen al cabo de algunos años, no volveríamos á amarlos con el mismo fervor que antes. No sabemos que Ulises, al regresar de sus peregrinaciones, hiciese extremos de ternura á la vista de Ithaca y de su fiel Penélope; y V. mismo, á pesar de su amor á Cuba, es probable que, después de los diez ó doce años de separación del suelo natal, no se sienta

dispuesto á hacer por ella los mismos sacrificios con el mismo entusiasmo que antes de 1868.

«No extraño que pareciese á V. triste mi última carta. Se alejan los motivos de complacencia, y se estrechan y multiplican los de zozobra y de preocupaciones en lo presente y para lo futuro.

«El telégrafo de la Habana nos ha dicho esta semana que, á consecuencia de los secuestros de personas ocurridos en Puerto Príncipe y Cuba, el Gobierno ha declarado en estado de sitio aquellas dos provincias. El motivo alegado me parece pueril ó estúpido; pues sería la confesión más miedosa de impotencia por parte del Gobierno recurrir á una medida de carácter general tan grave y tan alarmante, porque se hayan cometido algunos crímenes no difíciles de reprimir y castigar por los medios ordinarios de que disponen el Gobierno y los tribunales. De todos modos, es de mal agüero para la tranquilidad de la isla y funesta para su crédito en el exterior. Los menos alarmados aquí, atribuyendo imperfecta redacción

al telegrama, la interpretan como una simple disposición para que los delitos de secuestro se juzguen por tribunales militares. Yo me inclino más bien á pensar que sea un recurso electoral de que se valen á menudo los gobiernos para sacar triunfantes sus candidatos.

«Si esta presunción mía es fundada, poca probabilidad de buen éxito puede tener la candidatura de V. para Diputado á Cortes, que, según me han asegurado después de recibir la carta de V., está V. dispuesto á aceptar. (1) La posición de diputado para cualquier cubano que ame desinteresadamente su país, y que no vaya á Madrid en busca de condecoraciones y empleos, ó á servir de instrumento á un partido y á un gobierno

(1) La idea de elegir Diputado á Cortes por Camagüey á mi padre, no prosperó, no sólo por su mal estado de salud, sino porque el candidato no se afilió al partido autonomista. D. Calixto Bernal y Soto, camagüeyano eminente, político y escritor concienzudo, lo animaba desde Madrid, en cartas muy interesantes, á tomar parte en esa orientación política, que contaba con elementos de la talla y prestigio de Enrique José Varona. En una serie magistral de artículos doctrinales había condensado Bernal los principios autonomistas en una completa descentralización administrativa cuya forma no era del

opresivos y explotadores, será siempre desesperante; pero si ese diputado, además de ser cubano y honrado, es conspicuamente *insurrecto*, su posición será espinosa y llena de amarguras. Con un valor heroico, con una constancia, una prudencia y una sagacidad incansables, y con una elocuencia fascinadora y un dominio magistral de la palabra para no dejarse arrastrar á declaraciones inoportunas, podría, no hay duda, sacar partido de sus mismos antecedentes para decir grandes verdades, defender los derechos de los cubanos, y hacer temblar ante el abismo á que se empuja á Cuba; pero, ¡ á costa de cuántos desagrados, de cuántos insultos personales, de cuántas zozobras y vejaciones para la familia que hubiese dejado en la isla ! Si, pues, V. tomándose el

agrado del admirable tribuno Rafael Montoro, indicado entonces para Diputado por Camagüey; el autor de aquellos trabajos deseaba que eligiesen los camagüeyanos á un orador que pudiera defender en el Congreso sus ideales autonomistas, pero combatía la designación de Montoro diciéndole á mi padre con fecha 17 de Septiembre de 1884: « La Junta de la Habana está dividida y conviene decidirse por la fracción contraria á Montoro, que es la ortodoxa.» Mi padre estaba en esa fecha postrado y le quedaban sólo dos meses de vida.

pulso, ha resuelto hacer ese sacrificio en aras de la patria, yo seré quién más fervorosamente lo aplauda en pro de esa misma patria y de la gloria que V. merecidamente adquiere; mas, no tomaré sobre mí la responsabilidad de persuadirlo á que se imponga ese sacrificio, más grande que todos los que hasta ahora ha consumado.»

A principios de 1883, Echeverría hizo un breve viaje á la Habana, y en una página confidencial le decía á su antiguo colega:

«El 23 del corriente pienso embarcarme en una corta excursión á la Habana. Con este motivo estoy bastante ocupado, y no extrañará usted que sea breve al acusar recibo de su muy grata fecha 15 del próximo pasado. Mas, por breve que sea, quiero antes pedirle perdón por no haberle contestado su no menos grata anterior del 16 de Octubre.

«El tono de ambas revela las dolencias físicas y morales que atormentan á usted en esa tierra. Tal vez no sean menores las mías y algunas de seguro son más

apremiantes. La verdad es que estoy pasando una de las épocas más tristes de mi vida: ni en la prisión, ni en el destierro, he sufrido tanto. Entonces tenía algunos años menos y mucha más elasticidad de espíritu.

«Siento que esté usted siempre delicado de salud, y que la de Santiago [1] no se afirme. Presumo que éste irá por fin á Madrid, á estudiar para alguna de las carreras literarias: tal vez sea lo más acertado, aunque yo me inclino á creer que haría mejor aplicando sus claras dotes intelectuales á las ciencias experimentales, que son hoy las que imperan en el mundo.

«Me habría alegrado ver los artículos escritos por usted y á que usted se refiere. Campo hay para mucho, aunque con escasa, si alguna esperanza de obtener algo. Veo sobre Cuba una nube muy negra, sin alguna orla de luz. Los que debieran tratar de disiparla, se em-

(1) Mi hermano mayor, cuya educación preparatoria confió mi padre á Echeverría. Murió á los 24 años de edad, en Camagüey, el 12 de Septiembre de 1892.

peñan, por el contrario, en hacerla más densa: la oscuridad es necesaria para ciertos medios,—*et après moi le déluge!*

«No crea usted en *trabajos misteriosos* aquí, respecto á Cuba. Los sainetes del pobre X. de Y. y de Z., no han podido ser más públicos ni más ridículos: he dicho mal: no han sido públicos; no han tenido espectadores: ridículos sí, porque ellos han hecho circular su programa.

«Voy á Cuba porque debo hacer algo para mejorar mi situación, sin embargo de saber que el campo es pobrísimo para negocios mercantiles. Tendría grandísimo gusto en extender mi excursión hasta el Camagüey para dar á usted un abrazo: pero no me será posible.»

Buscó por aquel tiempo mi padre, en los Estados Unidos y Europa, climas propicios á su salud, cuando ya le faltaban los alientos y su existencia se agotaba. Las cartas de Echeverría, durante esos últimos meses de vida que le quedaban al ex-Ministro revolucionario, estaban saturadas de una ternura inefablemente conmovedora. Con fecha 28 de Julio de

1883, le escribía desde Nueva York á Shroon Lake: «Con envidia he leído en su grata cartita del 25 su agradable excursión hasta llegar á ese delicioso punto. Nada tiene ya para mí tanto atractivo como la contemplación de la naturaleza. No me atrevo á decir con el poeta:

Un ángulo me basta entre mis lares,
un libro y un amigo,

porque no tengo lares; los libros me van cansando, y los amigos son ya tan pocos y tan diseminados que apenas puedo contar con su compañía en la soledad á que he ido reduciéndome en medio de esta inmensa colmena de hombres afanados que me rodea. Me encantan los árboles, las flores, el agua y las montañas; pero de nada de eso puedo gozar, sino de lejos y en perspectiva. Saboree usted pues, amigo mío, esos inocentes placeres y respire á todo aliento el aire puro que necesitan sus pulmones.»

De regreso en Camagüey, recibía mi padre estas líneas de su ilustre corresponsal fechadas el 10 de Mayo de 1884: «Me ha llamado la atención que al es-

cribir usted su grata de 26 de Abril, no hubiese recibido una breve mía que le dirigí el 17 del mismo mes. Dícese que el gobierno examina ahora las cartas procedentes de este país: aunque la mía no contenía nada que pudiera inspirar la menor sospecha, tal vez sea eso la causa de la demora; bien que yo me inclino á pensar que más bien se deba á no haberle puesto más dirección que la de esa ciudad, por ignorar la de la casa de usted.

«Mucha pena me ha causado la carta de usted por el mal estado de su salud, y por el abatimiento de su espíritu que le hace desconfiar de su curación. Yo abrigo, sin embargo, esperanzas más lisonjeras, y confío en que la temporada que piensa usted pasar en Cubita, le devolverá las fuerzas corporales y con ellas las del ánimo. Yo no me atrevo á instar á usted á que venga á esta ciudad, donde tan bien le fué el año pasado, por las razones poderosas que usted me indica; pero, según las vueltas que van tomando las cosas en Cuba, si de España

no se toman medidas acertadas para levantarla de la postración en que ha caído, temo que no ha de pasar mucho tiempo sin que usted, y como usted infinitos, tenga que cargar con sus petates y con los restos de su naufragio y buscar de nuevo asilo y ocupación en tierra extraña. En tan desgraciada eventualidad, creo que ningún otro país puede ofrecer á usted condiciones tan atractivas como éste para un refugio.

«Por los periódicos habrá sabido usted probablemente la ida de Aldama á la Habana. A ella lo ha compelido la tirantez de los negocios en aquella plaza, y la necesidad de inspeccionar sus fincas, introduciendo en ellas economías. Por muchas que sean, no me sorprenderá que al cabo tenga que demolerlas, pues la baja de precios, por una parte, y por otra el peso insoportable del presupuesto, hacen que la producción del azúcar deje sólo pérdidas y los ingenios tienen que ir desapareciendo.»

La penúltima carta de Echeverría dirigida á mi padre es de fecha 30 de Julio

de 1884 y expresa en ella el deseo de ver á su noble amigo como presintiendo que les llegaba la hora de su última despedida: «Mucho gusto me ha dado su carta del 15 de este mes. Ya me inquietaba su silencio, y me disponía á escribirle preguntándole la causa: mucho me alegro de que no haya sido falta de salud, de que, por el contrario, estuviese V. algo mejor. Ya que conviene conmigo en pensar que puede serle provechoso este clima en otoño, ¿por qué no hace V. un esfuerzo y se viene lo más pronto posible? Si la familia no puede por ahora acompañarlo ¿por qué no viene V. solo? Yo tengo tomada la casa hasta Mayo próximo; y en ella hay un buen cuarto al lado mío; el mismo que ocupó Santiaguito y se lo ofrezco á V. con toda cordialidad. No puedo brindar á V. comodidades, ni mesa opípara, porque desgraciadamente los negocios míos no prosperan; mas, tales como son, si V. se conforma, los partiremos como buenos amigos, y procuraremos consolarnos mutuamente en nuestras cuitas, que no son

pocas. Resuélvase, pues, y no lo aplace para el año que viene. Todas las cosas tienen su oportunidad, y la de recobrar la salud, suele ser única. Yo no me atrevo á instar á V. en asunto tan delicado: lo dejo al propio instinto de V.; pero sí le diré que me sería muy grato recibir su respuesta anunciándome su venida...

«Me habría gustado hallar en la carta de V. algunas líneas, siquiera, sobre el estado de los espíritus en esa provincia. En la Habana la postración es completa, que no parece sino que un cólera asiático moral se ha apoderado de todos los ánimos antes de que la plaga que hoy amenaza haya ido á apoderarse de los cuerpos. Pero me dicen que en el interior, y principalmente en Camagüey, hay más señales de energía; que la miseria común ha hecho aproximarse mutuamente á bandos hostiles, y que tanto el Casino como el Club han cambiado de apelativos, llamándose ambos de «Unión». Quiera Dios que de esa especie de contubernio impuesto por la necesidad, surja una decisión varonil, sin la cual no hay salvación posible.»

....

....

Una tarde—el 24 de Noviembre de 1884—corría yo del colegio á mi casa disfrutando de ese ingenuo regocijo de la infancia que nunca ha visto las desgarraduras que la existencia va cruelmente mostrando al hombre mientras se desarrolla y avanza.

En la puerta me detengo y advierto que algo muy grave ocurre. Un frío que jamás había experimentado circuló por todo mi cuerpo. Entré sobre las puntas de los pies y fuí hasta el lecho en donde manos piadosas cerraban para siempre los ojos de mi padre, cuyos párpados sonreían en la muerte. Su rostro lívido caía dulcemente en la almohada cubierta de encajes. Mi madre, de rodillas en el centro de la estancia fúnebre, quería gritar y estaba muda. Y entonces me dí cuenta, con espanto, de cuando se llora de veras en la vida....

Buenos Aires—Habana, 1909.

INDICE

DEL MISMO AUTOR:

ESCARCHA. Prólogo de Manuel del Palacio.
ESBOZOS. Cuentos.
TRISTES Y ALEGRES. Prólogo de A. Valdivia.
IDEAS Y SENSACIONES. Prólogo de Luis Bonafoux.
HOMBRES DE PRO. Siluetas políticas.
PSICOLOGIA PROFANA. Prólogo de Manuel S. Pichardo.
ALREDEDOR DE NUESTRA PSICOLOGIA.
LA MUERTE DEL LIBERTADOR. (Una página para la Historia.) Folleto.
BURLA BURLANDO... Crítica, viajes, etc.
ALMA-CUBA. (Discurso.) Folleto.